

Memoria de Sostenibilidad 2023

Estado de Información
No Financiera Consolidado

Changing the world together



Globalvia apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Índice

1

Quiénes somos

- 1.1. Misión, visión y valores
- 1.2. Modelo de negocio
- 1.3. Macrotendencias sectoriales y de sostenibilidad
- 1.4. La respuesta de Globalvia

2

Nuestra estrategia

- 2.1. Plan estratégico de sostenibilidad SustaiMobility 2024
- 2.2. Agenda 2030: contribución a ODS
- 2.3. Nuestros grupos de interés
- 2.4. Doble materialidad
- 2.5. Alianzas y reconocimientos para el desarrollo sostenible
- 2.6. Innovación

3

Gestión responsable

- 3.1. Nuestro Sistema Integrado de Gestión
- 3.2. Buen gobierno corporativo
- 3.3. Comportamiento ético
- 3.4. Compromiso con los derechos humanos y lucha contra la corrupción
- 3.5. Mecanismos de salvaguarda de ética y compliance
- 3.6. Gestión de riesgos
- 3.7. Ciberseguridad y protección de la información

4

Desempeño ambiental

- 4.1. Compromiso climático
- 4.2. Gestión ambiental
- 4.3. Economía circular y uso eficiente de los recursos

Índice

5

Las personas en el centro

- 5.1. Equipo Globalvia
- 5.2. Comunidades locales

6

Nuestra cadena de valor

- 6.1. Gestión responsable de nuestra cadena de valor
- 6.2. Sistema de homologación de proveedores

7

Movilidad sostenible para nuestros usuarios

- 7.1. Experiencia de usuario
- 7.2. Seguridad de los usuarios
- 7.3. Atención a los usuarios

8

Información financiera

- 8.1. Gobernanza fiscal
- 8.2. Desempeño económico

Índice

9

Sobre este Informe

9.1. Alcance

9.2. Aspectos técnicos

10

Anexos

Anexo I. Índice de contenidos según la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad

Anexo II. Índice de contenidos GRI (Global Reporting Initiative)

Anexo III. Indicadores sociales

Anexo IV. Afiliación a asociaciones

Anexo V. Acrónimos

Anexo VI. Definición de temas y subtemas (doble materialidad)

Anexo VII. Informe de verificación

El 2023 en cifras



11

Países



93/100

Puntuación
GRESB



48

Iniciativas
innovación



4,1/5

Satisfacción
empleados



49.832

Horas de
formación



96%

Contratos
indefinidos



25%

Mujeres en
Consejo de
Administración



16

Sociedades neutras
1.920 tCO₂eq
emisiones compensadas



621.680 €

Contribución social



95%

Compra local



75,3%

Electricidad
renovable



92%

Residuos
reciclados



4,0/5

Satisfacción
usuarios
(autopistas)



4,4/5

Satisfacción
usuarios
(ferrocarriles)



28,6%

Reducción quejas
(ferrocarriles)

Concesiones certificadas



93%

Calidad
ISO 9001



93%

Medio ambiente
ISO 14001



93%

Seguridad y salud
ISO 45001

Mensaje del Consejero Delegado

GRI 2-22



La sostenibilidad sigue siendo una prioridad a medida que avanzamos en nuestro plan estratégico **SustaiMobility 2024**, contribuyendo así a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas**.

Estimados,

En el ejercicio 2023, al que hace referencia este Informe de Sostenibilidad de Globalvia, **hemos experimentado un crecimiento y un desarrollo como Grupo en un contexto claramente incierto**.

Así, estamos orgullosos de poder compartir que, a lo largo de 2023, el desempeño en nuestras autopistas se ha mantenido consistente a nivel global y hemos

logrado superar los niveles de tráfico previos a la pandemia en un 5%, destacando un comportamiento positivo en comparación con el año 2022. En cuanto a nuestros activos ferroviarios, han experimentado un notable aumento del 19% en el número de pasajeros en comparación con el año anterior.

Además de estos datos positivos de nuestro negocio, durante este año,

hemos logrado hitos significativos, como el exitoso inicio de las operaciones de nuestro operador de alta velocidad iryo en la ruta Madrid-Sevilla y los distintos cambios acontecidos en **Go-Ahead**.

En materia medioambiental, hemos consolidado nuestras medidas de compromiso con el clima, trabajando para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones validados por SBTi en 2022.



La **innovación** sigue siendo un eje fundamental, como evidencia el lanzamiento de la iniciativa **NeoRoads** para el desarrollo de carreteras inteligentes, nuestro programa de innovación abierta "**Openvia Challenges**" y la aplicación de la metodología BIM en colaboración con **Railway Innovation Hub**. En el ámbito de la movilidad aérea urbana, **Bluenest powered by Globalvia** lideró el proyecto **ALE-HOP**, reconocido con el **Premio Ennova Health 2023** y el **Premio de Excelencia del Centro Español de Logística**.

Soy un firme defensor de que nuestra forma de gestionar destaca por poner a las personas en el centro. Así, hemos realizado la cuarta encuesta de clima en 2023 para evaluar la satisfacción de nuestros equipos, evidenciando la preferencia por un modelo de liderazgo basado en la motivación y la importancia de fomentar la comunicación interna.

En nuestro compromiso con la excelencia en el gobierno corporativo, nos regimos por las mejores prácticas, manteniendo un comportamiento ético arraigado en nuestra cultura. Por ello, nos adelantamos a la futura Directiva de la Unión Europea

Desde Globalvia seguimos comprometidos con dar las mejores soluciones a nuestros usuarios para ser agentes de un cambio positivo en todas las comunidades en las que estamos presentes.

al priorizar la **supervisión de los derechos humanos y laborales** no sólo en nuestras sociedades sino en todas nuestras colaboraciones con externos.

En el ámbito de la sostenibilidad, cerramos la actualización del análisis de doble materialidad conforme a la **Directiva europea CSRD** y los estándares **EFRAG**, con la participación de nuestros grupos de interés.

2023 ha sido un año intenso de logros y desafíos, fortaleciendo nuestra posición estratégica. Apoyados en nuestro estilo honesto y transparente de colaboración

y aprovechando el grandísimo potencial de las personas del Grupo. Agradecemos el trabajo y compromiso de todos nuestros colaboradores, socios y stakeholders mientras afrontamos el futuro con la confianza de continuar construyendo éxitos a largo plazo.

Javier Pérez Fortea
Consejero Delegado

1

Quiénes somos



1.1

Misión, visión y valores

GRI 3-3, GRI 2-1

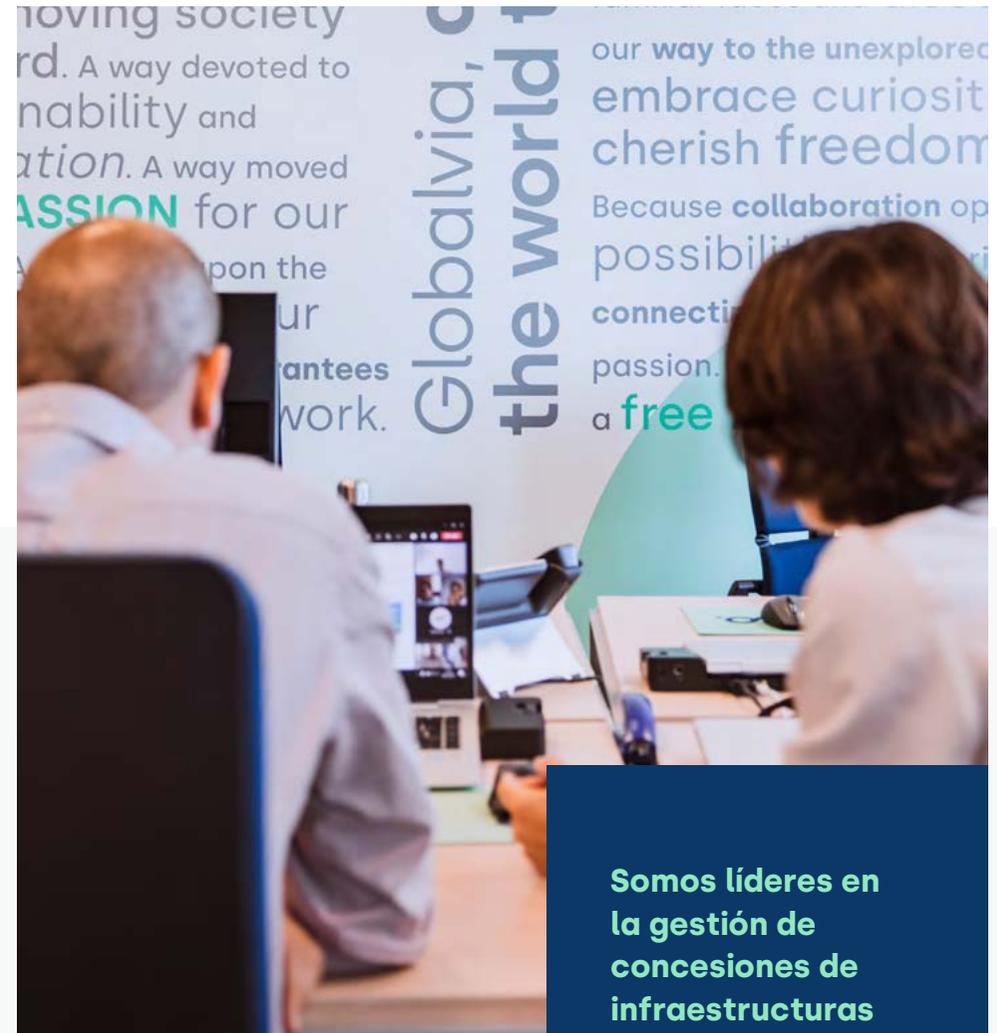
Global Vía Infraestructuras, S.A. (en adelante, Globalvia), constituida en 2007, **pone al servicio de las personas infraestructuras de transporte y soluciones de movilidad, contribuyendo a crear sociedades más conectadas, colaborativas y sostenibles.**

Con **presencia en 11 países y tres continentes** Europa, América y Asia; y con **más de 28.000 personas trabajadoras**¹ (incluyendo todas las sociedades en las que Globalvia ostenta una participación, ya sea mayoritaria o minoritaria), somos líderes en la gestión de concesiones de infraestructuras de transporte y servicios de movilidad, diseñados para impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades en las que estamos presentes.

+28.000
personas trabajadoras

+250 M
viajes al año gestionados mediante autopistas, autobuses y ferrocarriles

11
países



Somos líderes en la gestión de concesiones de infraestructuras de transporte y servicios de movilidad.

1. Datos globales de las sociedades del grupo mercantil. Las sociedades del grupo concretas contempladas en el alcance de este EINF pueden ser consultadas en el Capítulo 9 "Sobre este informe".

Nuestra misión es crear valor a largo plazo para nuestros grupos de interés, operando e invirtiendo en infraestructuras de transporte y servicios de movilidad sostenibles.

Para ello, avanzamos día a día inspirándonos en nuestra visión de mejorar la movilidad global para el bienestar de la sociedad. Nuestros valores son compromiso, soluciones, excelencia y pasión.



COMPROMISO

Desarrollamos acciones alineadas con nuestros objetivos.



SOLUCIONES

Encontramos soluciones que aporten valor a través de nuestra actividad, con espíritu de superación y actitud para exceder las expectativas.



EXCELENCIA

Promovemos el conocimiento compartido como guía para el aprendizaje y el crecimiento.

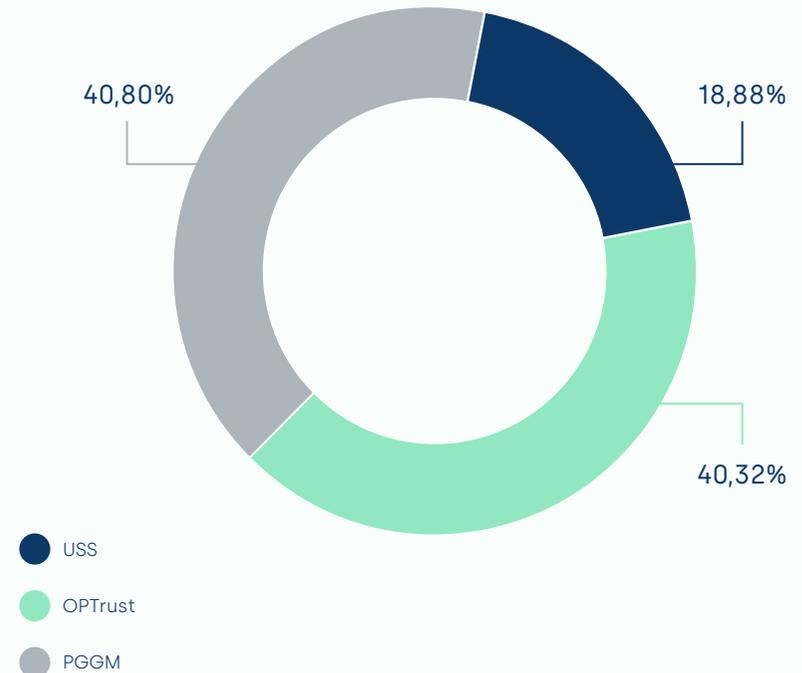


PASIÓN

Trabajamos con optimismo para dar respuesta a las necesidades de usuarios y clientes.

Composición accionarial

Los fondos de pensiones Stichting Depository PGGM Infrastructure Funds (en adelante, PGGM), Canuck Capital Limited² (en adelante, OPTrust) y USS Nero Limited (en adelante, USS) son los propietarios del 100% de nuestras acciones desde 2016.



2. El 2 de diciembre de 2022 se produjo la venta de las acciones de OPTrust a la sociedad Canuck Capital Limited (CCL). Se trata de una filial de OPTrust.

1.2

Modelo de negocio

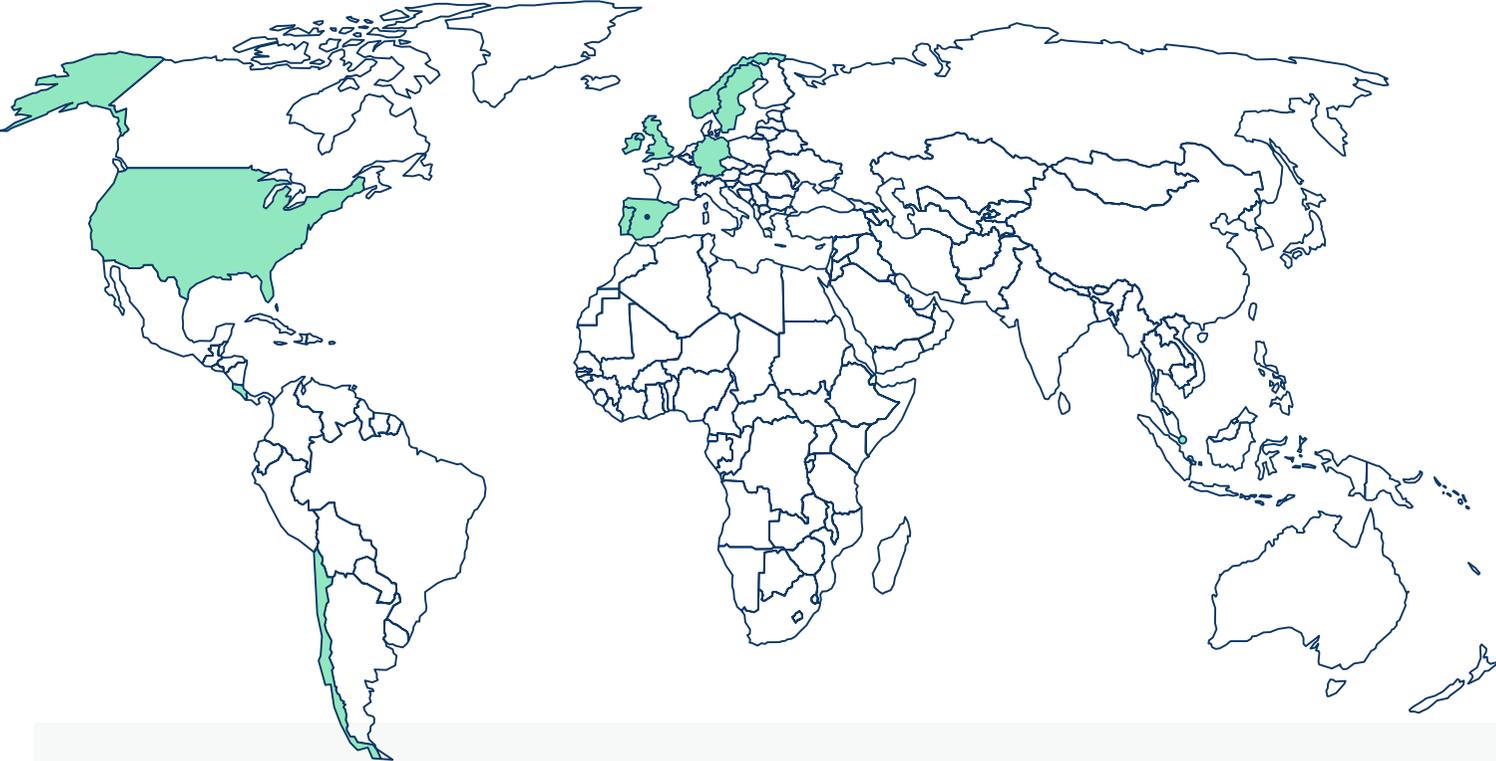
GRI 2-1, GRI 2-6 a

Nuestra actividad comprende, a nivel global, la gestión de 21 autopistas y 7 ferrocarriles. Además, estamos presentes en el ámbito de la alta velocidad (iryo) y participamos como accionistas del mayor operador de autobuses y trenes de Reino Unido a través de Go-Ahead Group.

También desarrollamos nuevos servicios y modelos de negocio orientados a la movilidad del futuro a través de nuestra plataforma Openvia, creada en 2020.

1. Datos globales de la compañía, incluyendo participaciones mayoritarias y minoritarias. Las sociedades contempladas en el alcance de este EINF se recogen en el Capítulo 9 "Sobre este informe".

Ubicación de nuestras operaciones¹:



Países donde estamos presentes	ESPAÑA (incluyendo la sede corporativa en Madrid)	ALEMANIA (Grupo Go Ahead)	ESTADOS UNIDOS
	IRLANDA	REINO UNIDO (Grupo Go Ahead)	CHILE
	PORTUGAL	COSTA RICA	SINGAPUR (Grupo Go Ahead)
	SUECIA (Grupo Go Ahead)	NORUEGA (Grupo Go Ahead)	

1.3

Macrotendencias sectoriales y de sostenibilidad

GRI 3-3

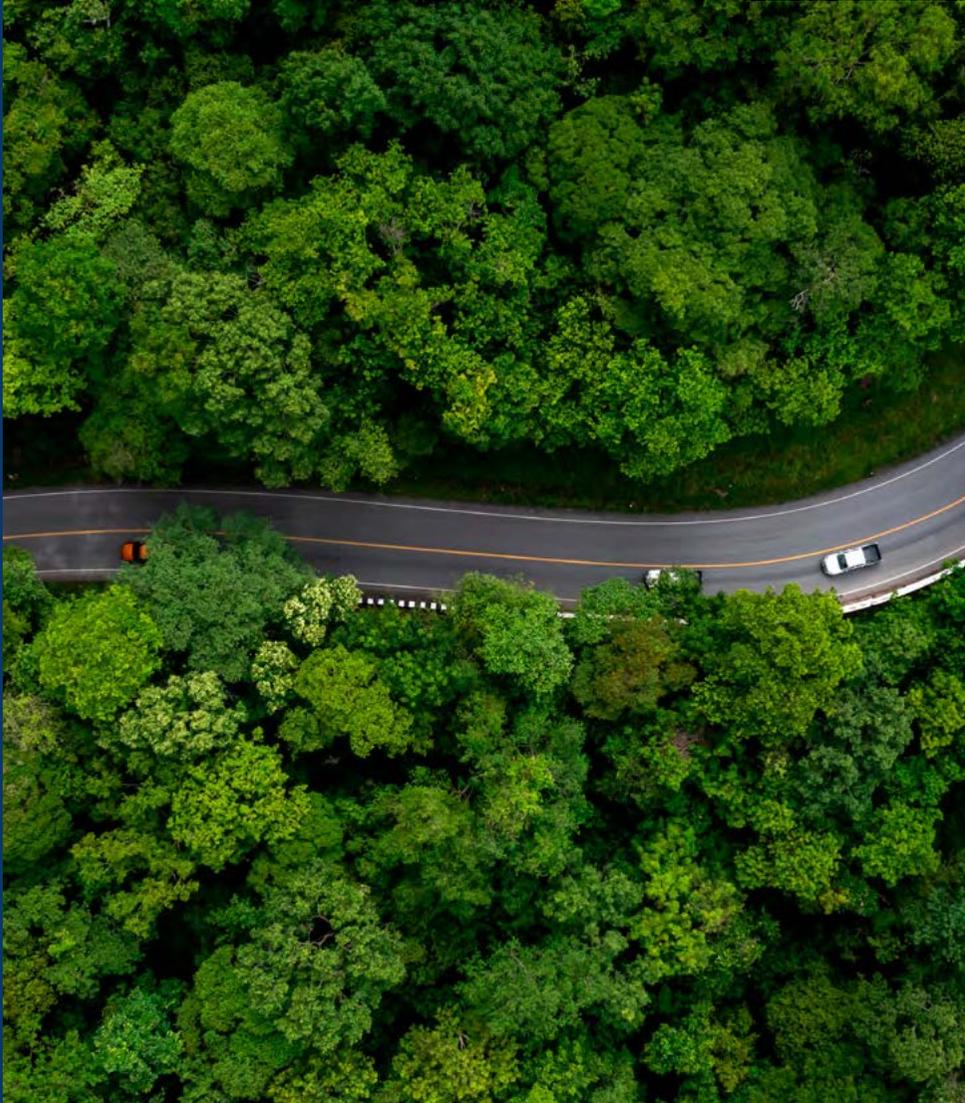
El año 2023 ha estado marcado por acontecimientos internacionales, como la contraofensiva en Ucrania o el inicio del conflicto entre el Estado de Israel y Hamás en Oriente Medio, que continuaron tensionando el planeta e impactando en la economía global. Se ha producido una desaceleración generalizada de

la recuperación económica mundial, en parte debido a la crisis energética y al impacto financiero ocasionado por la banca en Estados Unidos y Suiza, estos factores produjeron una inflación al alza y una subida del precio del oro, que alcanzó máximos históricos, convirtiéndolo en el valor más seguro entre tanta inestabilidad.

Tendencias sectoriales

El **sector de las infraestructuras y transportes se ve indudablemente influenciado por las tendencias globales**, que impactan de manera distinta que en otros mercados, así como cambios en la propia evolución de su concepto.

- La **inflación y la limitación de algunos suministros esenciales**, como la energía, aumentan el riesgo y la incertidumbre sobre los precios de las operaciones actuales y futuras. El impacto de la inflación en los ingresos es igualmente relevante, estando la actualización de las tarifas fijada contractualmente en los activos concesionados.
- La **definición del concepto de infraestructura** está evolucionando, se incluyen ahora parámetros como tecnología, movilidad o energía, es decir, se amplía para servir a las necesidades de la sociedad, más allá de la entrega de un activo en concreto.
- **Prolifera la creación de alianzas**, como ecosistemas colaborativos donde varias partes comparten conocimiento y trabajo, para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos, desde asociaciones, federaciones u otras formas de organizaciones flexibles con múltiples capacidades.
- El aprovechamiento de lo digital y la **irrupción de la Inteligencia Artificial** como oportunidades para mejorar la gestión a través del uso de herramientas de análisis de datos y tecnologías novedosas aplicadas a medidores o sistemas de mantenimiento por predicción. Las plataformas *cloud* sectoriales serán también una alternativa que sumará funcionalidades adaptadas a las necesidades de cada mercado. En el lado opuesto, crecen los riesgos sobre la ciberseguridad y la protección de los datos.



Tendencias de Sostenibilidad

La Sostenibilidad es una tendencia sin retorno, común al marco global y al sectorial, está formalizada como un requisito normativo y operativo que ha de integrarse en los negocios y ha de ser tenido en cuenta en la toma de decisiones de las empresas.

- **La sociedad y las ciudades se están transformando.** La demanda de infraestructuras y transporte crece, pero no de la manera tradicional, sino que se refiere a una movilidad sostenible, eficiente, accesible e inteligente, a la vez que sensible al cambio climático. En este nuevo paradigma cada ciudad y región busca su propia manera de adaptarse.
- **La regulación europea y nacional sobre movilidad y sostenibilidad** traspasa ya la definición de tendencia para ser requisito ineludible. Su objeto es proteger a los usuarios y el medioambiente, pero puede generar un riesgo para la integración de la innovación en las empresas operadoras y gestoras. Las finanzas sostenibles, formalizadas en la Taxonomía europea, demandan de manera proactiva la canalización de fondos para contribuir a la descarbonización de la economía.
- **El propio cambio climático es uno de los principales retos para el sector del transporte,** siendo uno de los que más gases de efecto invernadero emite a la atmósfera, por lo que gran parte de los esfuerzos de los operadores se dirigen hacia la reducción de su impacto medioambiental y de sus emisiones de carbono.
- **El foco en las cadenas de suministro,** que se ven sometidas a exigencias de transparencia y a controles sobre su gestión medioambiental y social en forma de *due dilligence* y auditorías internas, superando las declaraciones de buenas intenciones integradas en los Códigos de conducta. Como reto, la integración de la circularidad a lo largo de la cadena de valor.

1.4

La respuesta de Globalvia



Globalvia, a través de nuestras operaciones y servicios, se posiciona como un Grupo que impulsa la movilidad sostenible, facilitando la conectividad entre personas y contribuyendo, a través de la integración de la tecnología y de las mejores prácticas disponibles, a la reducción de emisiones en el transporte de pasajeros.

Hacemos frente a los desafíos globales, sectoriales y de sostenibilidad a través de nuestra estrategia de negocio, nuestro plan estratégico de Sostenibilidad "**SustaiMobility 2024**" y nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG).

El último análisis de doble materialidad, publicado en esta Memoria, nos indica por un lado la importancia que mantienen temas como el cambio climático o la seguridad y salud de empleados y usuarios, así como la relevancia que han tomado temas como la inclusión de aspectos ESG en la cadena de suministro, o la valoración de nuestro impacto y contribución sobre las comunidades locales, entre otros asuntos. Los resultados de este análisis nos permiten reforzar la estrategia de sostenibilidad del Grupo, asegurando una evolución alineada con las tendencias y cambiantes necesidades de la sociedad, sin olvidar la transparencia y la relación de confianza con nuestros grupos de interés.

En 2023 hemos continuado avanzando en nuestros objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático,

estableciendo ambiciosos planes de descarbonización, así como en la integración del nuevo marco normativo en nuestra gestión y operaciones.

Nuestro compromiso con la innovación se canaliza a través de la plataforma tecnológica de Openvia, que tiene por objetivo desarrollar nuevos servicios y modelos de negocio orientados a la movilidad del futuro. Queremos responder a la transformación del sector de las infraestructuras y a las nuevas demandas de usuarios, ciudades, administraciones públicas y de la sociedad. Nuestro propósito y objetivos en innovación y digitalización de las infraestructuras se recogen en el **Mobility Tech Plan 2025**.

La presente Memoria es, en sí misma, una respuesta a la tendencia -y exigencia a la vez- de transparencia hacia nuestros grupos de interés, recogiendo los compromisos y proyectos que hemos desarrollado durante 2023, los impactos de nuestra actividad, los retos y oportunidades en un ejercicio que a nivel de reporte es anual, pero a nivel de análisis y gestión sigue el principio de mejora y evolución continua.

2

Nuestra estrategia



2.1

Plan estratégico de sostenibilidad SustaiMobility 2024

GRI 3-3

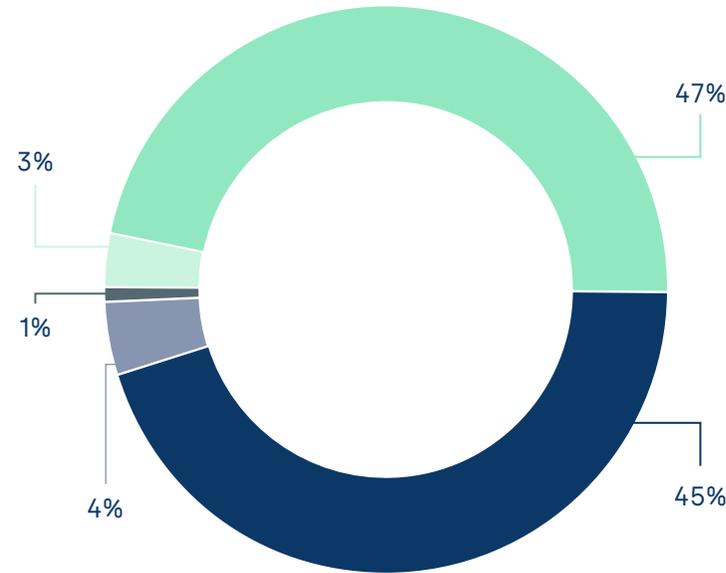
En Globalvia trabajamos en el desarrollo de infraestructuras de transporte y servicios de movilidad cada vez más sostenibles y resilientes al cambio climático. Así se recoge en nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad vigente, SustaiMobility 2024.

Nuestras líneas estratégicas

	MOVILIDAD CENTRADA EN NUESTROS USUARIOS	INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO	RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO
AMBICIÓN 2021-2024	Impulsar la movilidad sostenible y mejorar la calidad de vida de las ciudades a través de mejores sistemas de transporte.	Contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático fortaleciendo la resiliencia de la infraestructura que operamos.	Generar un impacto positivo en las personas y las comunidades impulsando la diversidad y la inclusión social.	Anclar la sostenibilidad en la gobernanza y reforzar la confianza de nuestros grupos de interés.
COMPROMISOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Posicionar la calidad y seguridad de los usuarios en el centro de nuestras operaciones. ● Lanzar soluciones de movilidad innovadoras, circulares y sostenibles. ● Fomentar la accesibilidad en todos nuestros servicios de movilidad. ● Adaptar nuestra infraestructura para vehículos de bajas o cero emisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer SBTs validados y una hoja de ruta de reducción de emisiones. ● Lograr la neutralidad en nuestras operaciones. ● Alcanzar la alineación completa del TCFD. ● Incrementar el uso de energía renovable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer de Globalvia un gran lugar para trabajar y crecer. ● Contribuir a la sociedad: retribuir. ● Fortalecer la sostenibilidad en nuestra cadena de suministro. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la transparencia y divulgación de ESG. ● Vincular los objetivos de desempeño organizacional con los indicadores ESG. ● Implementar el modelo de cumplimiento penal. ● Explorar las finanzas e inversión sostenibles.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Mejorar la experiencia del usuario en el 100% de las filiales de nuestro Grupo.	Ser carbono neutral a nivel mundial en 2024.	Incrementar el compromiso con nuestros grupos de interés y promover la igualdad al 100%.	Hacer cumplir las políticas ESG en todo el Grupo.

En 2023 continuamos desplegando nuestra hoja de ruta en sostenibilidad con importantes avances en los objetivos y proyectos de nuestro plan estratégico SustaiMobility 2024, que inicia la recta final para su consecución. Los avances en el plan son periódicamente monitorizados y comunicados a nuestro Consejo de Administración.

Estado de implementación de SustaiMobility 2024:



● Implementado ● En curso ● Postpuesto ● Pendiente ● Cancelado

47%

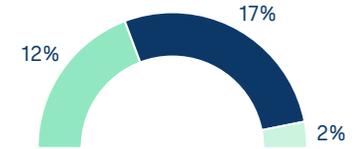
Acciones implementadas

45%

Acciones en curso

Para seguir avanzando en nuestro compromiso con la sostenibilidad, a lo largo de 2024 está prevista una actualización del Plan Estratégico. En esta revisión se dará continuidad a los objetivos establecidos y se integrarán los nuevos retos y tendencias identificados.

MOVILIDAD CENTRADA EN LOS USUARIOS



RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, COMUNIDADES Y DIVERSIDAD



INFRAESTRUCTURAS PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO



FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN NUESTRAS RELACIONES



2.2

Agenda 2030: contribución a ODS

La **estrategia de sostenibilidad de Globalvia** está alineada con nuestro compromiso y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dentro del marco de la Agenda 2030 de la ONU.

En 2023 se procedió a revisar los ODS prioritarios para la compañía, los ajustes realizados aseguran un mayor impacto de nuestra contribución a la sociedad, ya que permiten alinearla con nuestro modelo de negocio y nuestra manera de trabajar.



La actividad de Globalvia aporta e impacta en cinco objetivos prioritarios.

ODS
PRIORITARIOS

PRINCIPALES ÁREAS DE
TRABAJO DE GLOBALVIA

INICIATIVAS
DESARROLLADAS EN 2023

ODS PRIORITARIOS	5 IGUALDAD DE GÉNERO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DE GLOBALVIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Normas laborales y condiciones de trabajo ● Inclusión y diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo forzoso u obligatorio ● Libertad de asociación ● Normas laborales y condiciones de trabajo ● Salud, seguridad y bienestar de los empleados ● Desarrollo de talento ● Desarrollo de la comunidad ● Empleo local 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de la comunidad ● Empleo local ● Infraestructuras sostenibles y resilientes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de la comunidad ● Promoción de la movilidad sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> ● Contaminación ● Eficiencia energética ● Emisiones GEI ● Riesgos y oportunidades climáticas
INICIATIVAS DESARROLLADAS EN 2023	<p>Planes de Igualdad</p> <p>Política de Igualdad de Oportunidades y Diversidad</p> <p>Formación Código de Conducta</p> <p>Protocolo libertad sexual e integridad moral</p>	<p>Formación Código de Conducta</p> <p>Negociación colectiva</p> <p>Sistemas de gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SST)</p>	<p>Openvia by Globalvia</p> <p>#OpenviaChallenges</p>	<p>Movilidad sostenible</p> <p>Bluenest powered by Globalvia</p>	<p>Iniciativa TCFD</p> <p>Iniciativa SBTi</p> <p>Cálculo huella de carbono</p> <p>Plan de Sostenibilidad SustaiMobility 2024</p>

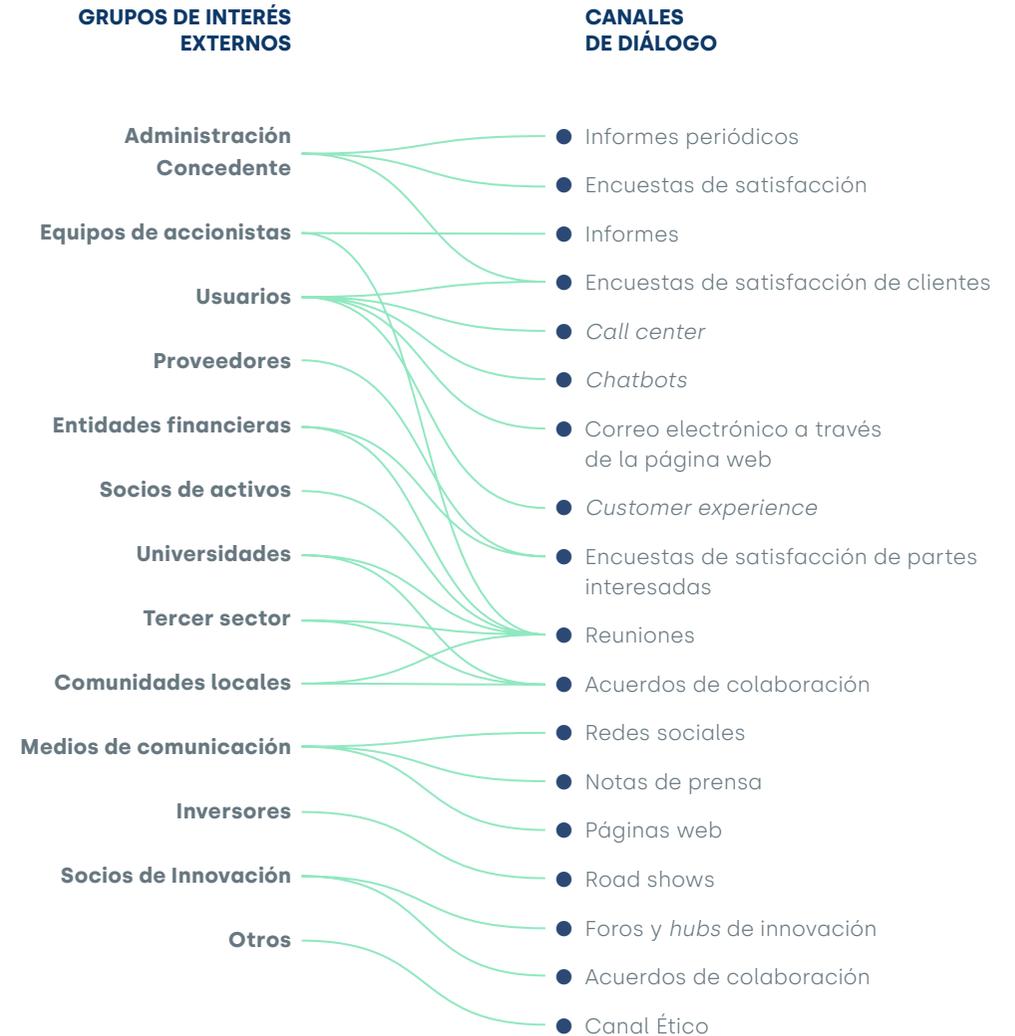
2.3

Nuestros grupos de interés

Principales mecanismos de diálogo con grupos de interés

GRI 2-29

En Globalvia **somos conscientes de que nuestra actividad se relaciona estrechamente con la de nuestros grupos de interés.** Por ello se establecen canales de comunicación que nos permiten conocer sus necesidades y expectativas y darles respuesta de la mejor manera posible. La relación con nuestros grupos de interés se formaliza en la Política de Comunicación con Partes Interesadas.



2.4

Doble materialidad



GRI 3-1, GRI 3-2

En 2023 hemos realizado una actualización de la doble materialidad de la compañía conforme a lo establecido en la Directiva 2022/2464, **Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)**, así como los estándares elaborados por **EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group)**.

El análisis de doble materialidad realizado, integra la perspectiva de impacto ESG (ambiental, social y de gobernanza) con la perspectiva financiera. De esta manera se han identificado, no solo los aspectos más relevantes para los grupos de interés, sino también los que tienen un mayor impacto en el negocio, afectando o pudiendo afectar al rendimiento y valor de Globalvia.

Fases del proceso de análisis de doble materialidad

1

ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PEERS

Este análisis ha permitido determinar las principales tendencias del sector e identificar, de manera preliminar, los temas y subtemas potencialmente materiales conforme al *European Sustainability Reporting Standard* ESRS 1 "Principios generales".

2

IDENTIFICACIÓN DE TEMAS MATERIALES E IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IROs)

Ha realizado un proceso de consulta interno y externo que, en combinación con los resultados del Análisis del Contexto, ha permitido identificar y caracterizar de manera cualitativa y cuantitativa, tanto los temas potencialmente materiales, como los IROs asociados a los mismos.

3

PRIORIZACIÓN DE TEMAS MATERIALES

Ha realizado la priorización de los temas a través de la evaluación de los IROs asociados a cada tema.

4

CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS EN UNA MATRIZ DE MATERIALIDAD

Han consolidado los resultados en tres matrices que presentan de manera diferenciada y conjunta las materialidades de impacto y financiera.

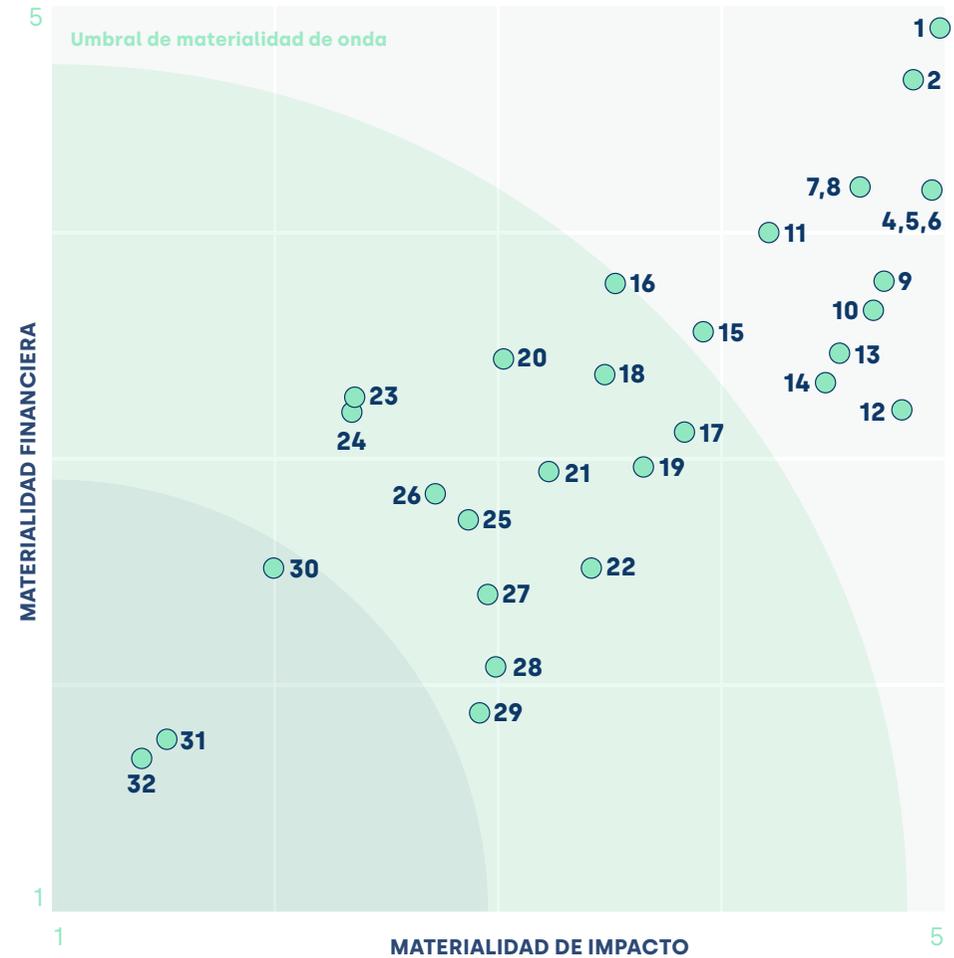
Siempre que alguna de las perspectivas de la materialidad (impacto o financiera) o la combinación haya resultado material, ese tema se ha considerado como material.

Listado de temas materiales y matriz de doble materialidad

El análisis de doble materialidad arroja los siguientes resultados, divididos por temas y subtemas alrededor de tres ejes: ambiental, social y de gobernanza.

ESG	Tema	Ránking	Subtema
E	Energía y reducción de emisiones	10	Eficiencia energética y consumo energético
		2	Emisiones de carbono
	Adaptación al cambio climático	11	Adaptación al cambio climático
S	Trabajadores propios	4	Seguridad, salud y bienestar de los empleados
		13	Retención del talento, igualdad de trato y oportunidades para todos
		12	Derechos humanos, libertades fundamentales y principios democráticos
	Cadena de suministro responsable	5	Seguridad, salud, y bienestar en la cadena de valor
		14	Igualdad, derechos humanos y justicia social en la cadena de valor
		15	Criterios ESG en la cadena de suministro
	Comunidades afectadas	7	Contribución al desarrollo local y social
	Usuarios	8	Experiencia del usuario
		9	Salud de los usuarios, seguridad vial y ferroviaria
	G	Ética, transparencia y conducta empresarial	1
Gestión del negocio		3	Resiliencia a cambios macroeconómicos y sociopolíticos
Ciberseguridad		6	Ciberseguridad

Matriz de materialidad



En el Anexo I, "Índice de contenidos GRI", se muestra el listado de los temas materiales asociados a los indicadores GRI Estándares.

El Anexo VI, "Definición de temas y subtemas", presenta la lista completa de temas y subtemas analizados durante el proceso de evaluación de la doble materialidad.

2.5

Alianzas y reconocimientos para el desarrollo sostenible

Una de las principales vías para lograr una sociedad más sostenible son las **alianzas** y colaboración con otros actores, por ello contamos actualmente con diferentes alianzas:



Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Desde 2012 formamos parte de este pacto que apoya y promueve la consecución de diez principios universales en materia de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Como firmantes, nos comprometemos a incluir estos principios en la estrategia, cultura y actividades de la organización, así como a rendir cuentas de nuestro progreso.



Iniciativa Science Based Targets

Desde 2020, estamos adheridos a la iniciativa SBTi a través de nuestro compromiso de establecer objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, colaborando así con la transición hacia una economía baja en carbono.



Agenda 2030 de Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada con el cumplimiento de los ODS. Más información en **2.2. Contribución a los ODS**.



Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

Iniciativa que apoyamos desde 2021. Desarrolla recomendaciones voluntarias sobre la valoración y divulgación del impacto financiero del cambio climático, con el fin de lograr mayor transparencia sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para promover así una toma de decisiones financieras más informada.



GRESB | Global ESG Benchmark for Real Assets

Participación en el índice de sostenibilidad GRESB, obteniendo la máxima puntuación en la categoría de ambiental. En 2023 hemos obtenido 93 puntos sobre 100.

Reconocimientos



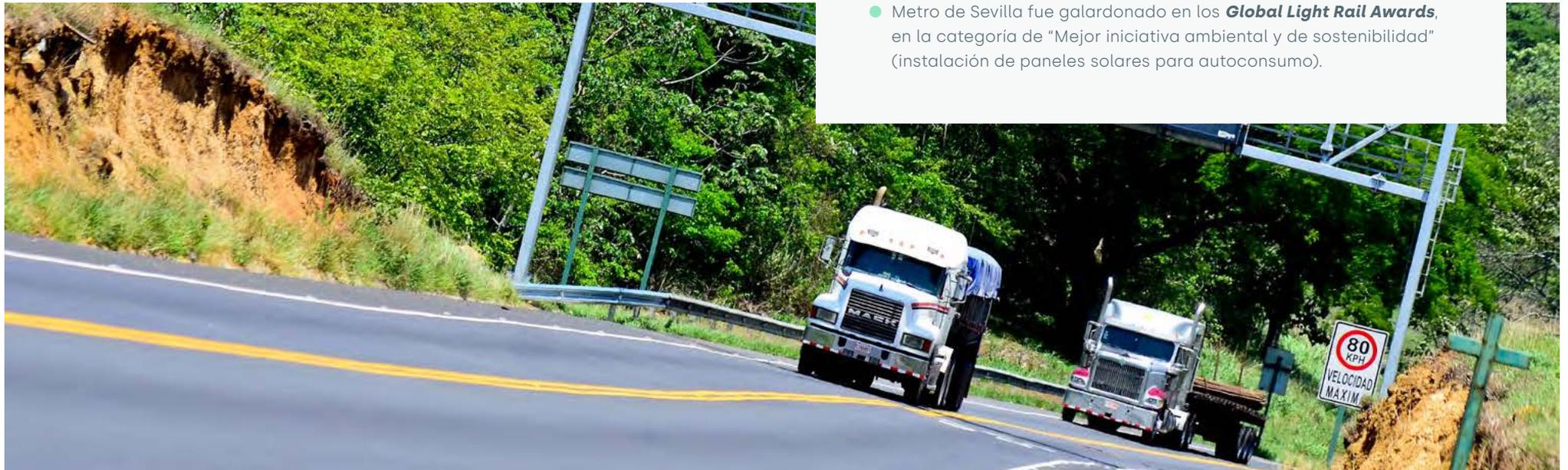
Ruta 27 revalida un año más la certificación de Bandera Azul Ecológica (Costa Rica), reforzando el compromiso del Grupo con la sostenibilidad.



Operestradas XXI, operadora de nuestra concesión portuguesa de Auto-Estradas XXI, fue reconocida por segundo año consecutivo como la mejor PYME en el sector de la construcción en el evento 1000 Mejores PYMES portuguesas 2022.

Participación en eventos

- Globalvia participó en una nueva edición del Congreso **Intelligent Transport System España**, que tuvo lugar del 28 al 30 de marzo en Sevilla, para explicar las diferentes soluciones diseñadas para contribuir a la movilidad sostenible.
- Estuvimos también presentes en la **Airspace Integration Week** celebrada en Madrid del 25 al 28 de septiembre de 2023, representada por el equipo Bluenest powered by Globalvia.
- Tranvía de Parla se sumó a importantes eventos del sector ferroviario a lo largo de 2023, como el **UITP Global Public Transport Summit** y la Asamblea General de Atuc Movilidad Sostenible.
- Metro de Sevilla fue galardonado en los **Global Light Rail Awards**, en la categoría de "Mejor iniciativa ambiental y de sostenibilidad" (instalación de paneles solares para autoconsumo).





2.6 Innovación

En Globalvia confiamos en que la **innovación es el motor de cambio** para mejorar la calidad de vida sociedad.

Nuestra estrategia y modelo de innovación se apoya en el expertise de nuestros empleados, en la innovación abierta a través de la conexión con agentes clave del ecosistema y en el desarrollo de soluciones tecnológicas

de vanguardia para transformar la creatividad en valor.

Hemos definido un procedimiento interno promovido por el **Innovation Squad**, un equipo formado por representantes de cada Sociedad del Grupo que ayudan a impulsar los proyectos de innovación, que marca nuestra actuación en esta materia.

En 2023 se ha seguido impulsando la cultura de la innovación dentro y fuera de nuestra compañía. En total se han llevado a cabo 48 acciones de innovación, algunas de ellas todavía en progreso (sin incluir aquellas iniciativas que ya han escalado al negocio).

Openvia Mobility

Openvia Mobility, la plataforma de innovación y tecnología del Grupo Globalvia creada en 2020, tiene como misión desarrollar nuevos servicios y modelos de negocio orientados a la movilidad del futuro, impulsando soluciones en distintas áreas:

- **Mobility Platform**, una plataforma tecnológica para la gestión y operación integral de servicios de movilidad para operadores, proveedores de servicios y usuarios finales.
- **Mobility Services**, orientados a la gestión de la movilidad urbana y la digitalización de los ferrocarriles inteligentes, tanto en su operativa diaria como en la relación con el usuario que los utiliza.
- **Intelligent Roads**, a través de una plataforma única para gestionar todas las transacciones de movilidad one-stop, con soluciones nativas en la nube para la gestión inteligente de los peajes.
- **Advanced Air Mobility (AAM)**, una solución de transporte aéreo sostenible y eficiente para pasajeros y mercancías en entornos urbanos e interurbanos.
- **Intelligent Operations**, que supone una revolución en la gestión eficiente de los activos de movilidad, haciendo más eficientes los costes y garantizando un mejor estado y rendimiento de las instalaciones.

openvia
by globalvia

Para el desarrollo de estas líneas se ha lanzado el **Openvia Mobility Tech Plan 2025**, un plan estratégico que se desarrolla de manera continua, centrado en la prestación de servicios de back-office de peaje (Openvia Back-Office), sistema de peaje (Openvia Tolling Plaza) y gestión de activos (Openvia Geomic) a las Concesiones del Grupo localizadas en España, Portugal, Irlanda, Costa Rica y Estados Unidos.

Hitos 2023

- **"Learn the future"** es el nombre de la formación sobre nuevas tecnologías que se desarrolló durante el año 2023. Dividida en ocho sesiones divulgativas, versó sobre inteligencia artificial, big data, computación cuántica, metaverso, internet de las cosas, inteligencia cognitiva, 5G y CV2X, a cargo de The Valley, Digital Business School. A esta formación fueron invitadas todas las personas que forman Globalvia, Openvia y Bluenest.
- **Metro de Sevilla** cerró acuerdos con centros de conocimiento e innovación como la Universidad de Sevilla (proyecto Matisse) y entidades colaboradoras en I+D+i (proyecto Stefan).

Otras iniciativas a destacar son las siguientes:

● **Mobility Platform Data Spaces**

Openvia by Globalvia es una compañía del Grupo data driven que ha lanzado una plataforma de datos basada en tecnología Cloud, diseñada para impulsar las iniciativas de Big Data e IA, y facilitar la explotación del dato por parte de las diferentes áreas de negocio, impulsando la co-creación de nuevos casos de uso de movilidad.

● **Intelligent Roads**

Openvia NeoRoads es un programa que en el 2023 ha conseguido el despliegue de infraestructura 5G temporal, permitiendo el envío a los usuarios de eventos de tráfico en tiempo real. Además, hemos alcanzado nuevas alianzas con agentes clave del sector como expertos en telecomunicaciones V2X, integradores tecnológicos y start-ups.

● **Intelligent Operations**

Smartworker es una iniciativa para mejorar la seguridad de los operarios de mantenimiento y conservación de carreteras mediante la implantación de sistemas de inteligencia artificial. Adicionalmente se han empezado a probar dispositivos de "hombre muerto" que permiten identificar en tiempo real si el trabajador se ha caído, no se mueve o ha sufrido un impacto.

● **Mobility Services**

Slora by Globalvia es una iniciativa renovada que pone nuevos servicios a disposición de los clientes, además del pago de peajes, principalmente en Estados Unidos.

● **Advanced Air Mobility**

Bluenest powered by Globalvia, línea de negocio destinada a la movilidad aérea avanzada en Globalvia, ha desarrollado en 2023 el primer software de control de vertipuertos, testado con pruebas de vuelo y que nos ha ayudado a comprobar los aspectos meteorológicos y su afectación en nuestras operaciones. A nivel europeo, Bluenest ha participado activamente en dos proyectos: EUREKA, dirigido a la integración de vertipuertos en París, y U-ELCOM para el despliegue de zonas U-Space en Madrid y Sevilla. A nivel nacional, como parte de un consorcio formado por diferentes empresas, Bluenest ha trabajado en el proyecto ALE-HOP en colaboración con el Hospital Universitario de La Paz de Madrid para el transporte logístico aéreo de material sanitario y de emergencias. Esta iniciativa ha sido reconocida con los Premios Ennova Health 2023 y Premios CEL Logística Sanitaria en 2023.

OTROS PROYECTOS DE INNOVACIÓN

INNOVACIÓN ABIERTA:

Openvia Challenges

Primer programa internacional de innovación abierta de Globalvia que surgió con el objetivo de responder a cuatro retos de negocio en el ámbito de la movilidad: resolución de incidentes en tiempo real, mantenimiento de trenes, optimización de respuesta al usuario y seguridad en taludes. Las soluciones sobre estos temas se plantean de forma conjunta con la comunidad innovadora a través de colaboraciones con startups.

IMPULSO DEL INTRAEMPRENDIMIENTO:

Paradigm Breakers

Programa interno de innovación para todo el Grupo, orientado a potenciar la cultura de la innovación e incentivar el espíritu creativo de nuestros equipos. Consiste en convertir las mejores ideas en proyectos transformadores a los que se destinan recursos propios para lograr distintos objetivos dentro de la organización.

Principales colaboraciones/Asociaciones y consorcios

EMPRESAS



START-UPS



AGENTES DEL ECOSISTEMA



UNIVERSIDADES

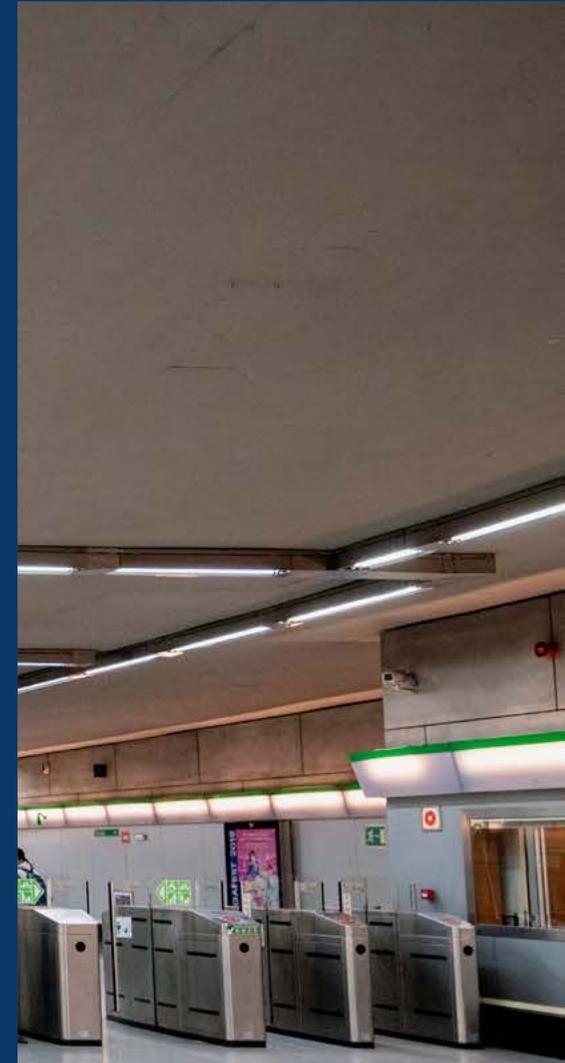
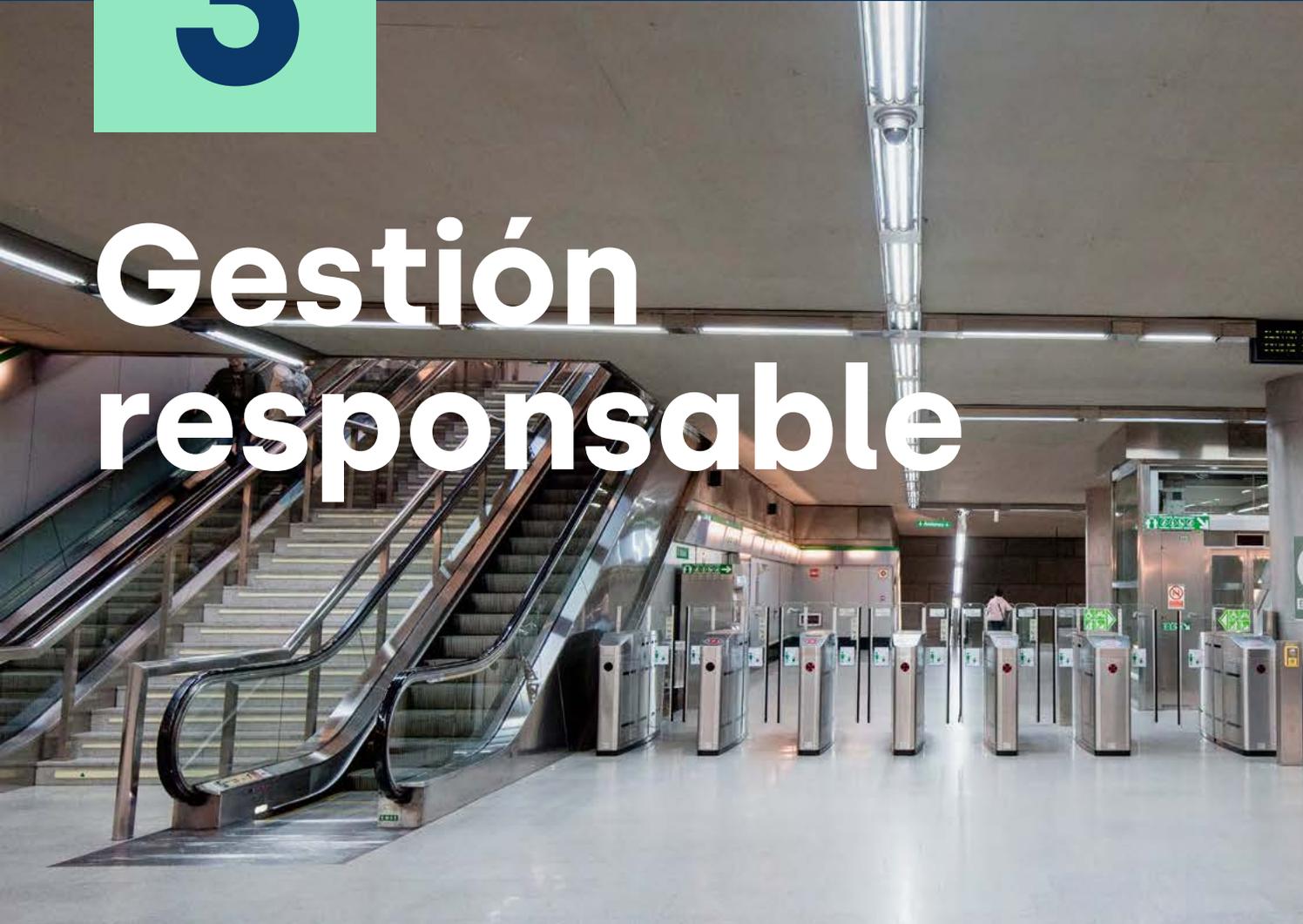


CENTROS DE INVESTIGACIÓN



3

Gestión responsable



3.1

Nuestro Sistema Integrado de Gestión



GRI 2-24

En Globalvia disponemos de un **Sistema Integrado de Gestión (SIG)**, formalizado a través de una Política *ad hoc*, que incluye los compromisos y principios de actuación aplicados en todas las sociedades concesionarias en las que contamos con participación mayoritaria. Este sistema describe los procesos de la organización basándose en un conjunto de normas y estándares internacionalmente reconocidos. De igual manera, nos permite planificar y controlar, de forma centralizada y eficaz, la gestión en las diferentes sociedades concesionarias del Grupo aplicando un ciclo de mejora continua para superar los retos y optimizar el desempeño.

La implementación y actualización del SIG es responsabilidad de un equipo corporativo y de profesionales designados en cada sociedad, garantizándose así su buen funcionamiento.

El Sistema Integrado de Gestión está implantado conforme a las normas:

- **ISO 9001:2015**
(Calidad)
- **ISO 14001:2015**
(Medio Ambiente)
- **ISO 45001:2018**
(Seguridad y Salud en el Trabajo)
- **ISO 19600:2015**
(Cumplimiento Normativo)
- **UNE-EN 13816:2003**
(Transporte Público de Pasajeros)
- **Referencial de AENOR**
para la Seguridad Ferroviaria Operacional

Elementos clave del SIG

Eficiencia

Aplicación del ciclo de mejora continua de *Deming* (PDCA) a todos los procesos para lograr la mejora continua.

Cumplimiento

Aseguramiento del cumplimiento normativo y legal y otros requisitos suscritos por la organización.

Sistema *Multi-site*

Modelo de certificación que permite compartir prácticas y conocimiento en la compañía.

Al servicio de los grupos de interés

Compromiso con su satisfacción, protección del medio ambiente y seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Principales herramientas de funcionamiento

Workspace

Plataforma de gestión documental y vehículo vertebrador del Sistema Integrado de Gestión. Contiene la estructura documental y los registros de la compañía.

iMetrics

Gestión de no conformidades y reporte de indicadores para medir el desempeño de la compañía.

Globalvia Project Management

Software de gestión de proyectos en línea, que ofrece visibilidad y control total sobre las tareas.

Globalvia Legal

Plataforma para asegurar el cumplimiento legal del Grupo en materia ambiental y de seguridad y salud. Identificación y evaluación de los requisitos legales de forma personalizada.

Globalvia CAE

Plataforma para la gestión de la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales. Incluye otros aspectos de cumplimiento normativo definidos por Globalvia.



Un año más, en 2023, AENOR, entidad de normalización independiente, realizó una auditoría externa del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que se cerró con **cero no conformidades** con relación a la ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo), UNE-EN 13816 (Transporte Público de Pasajeros) y Seguridad Ferroviaria Operacional.

3.2

Buen gobierno corporativo

GRI 2-9

Nuestros principios de gobierno están contruidos sobre las bases definidas por la OCDE, las recomendaciones del Código del Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), así como por el marco legal aplicable a nuestra Compañía y por los requisitos de las entidades reguladoras de los países en los que estamos presentes.

Con el fin de supervisar y verificar el correcto funcionamiento de todos nuestros procesos en las diferentes sociedades del Grupo, existen diferentes mecanismos de control interno:

- **Los propios órganos de Gobierno** en la aplicación de las normas y las directrices aplicables.
- El **Sistema de Gestión de Riesgos**.
- El **área de Auditoría Interna**.

Los tres pilares del buen gobierno corporativo en Globalvia son los Estatutos, las políticas y procedimientos y también sus órganos de gobierno.

- **Los Estatutos** en los que se regulan los derechos y obligaciones de sus miembros y el funcionamiento de la organización frente a terceros, incluyendo los Estatutos de cada una de las sociedades que se basan en los Estatutos del Grupo Globalvia.
- Las **políticas y procedimientos** que constituyen la formalización de las decisiones corporativas que guían la actividad de la organización a todos los niveles.
- **Órganos de gobierno**, conformados por la **Junta de Accionistas**, el **Consejo de Administración**, las **Comisiones delegadas** (Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Auditoría y Riesgos) y finalmente el **Comité de Dirección**.



Órganos de gobierno corporativo

GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-17, GRI 2-18

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el órgano de gobierno corporativo de mayor jerarquía en Globalvia. En 2023 se celebraron dos reuniones con un quórum de asistencia del 100%, en ellas se deliberaron y decidieron asuntos de su competencia, entre otros, la aprobación de cuentas y el nombramiento de un nuevo consejero.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección gestiona y evalúa la situación de la compañía de forma periódica, analizando y tomando decisiones sobre aquellas situaciones estratégicas y críticas para la organización.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de representación del Grupo Globalvia, sólo supeditado a la Junta de Accionistas, que nombra a entre cinco y quince de sus miembros, de conformidad con los estatutos y la normativa aplicables. Las funciones del Consejo son dirigir, administrar y representar a la Sociedad, por lo que se reúne con carácter trimestral. Es así mismo, el órgano responsable de la ratificación de la misión y valores de la compañía y de la estrategia de sostenibilidad.

En 2023, tanto el Consejo como sus Comisiones delegadas fueron evaluadas por una entidad externa de carácter independiente.

En 2023, el porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración es del 25%. El 83% de los miembros tenían experiencia previa en el sector (ya sea en gestión, académica o de investigación), excluyendo miembros ejecutivos.

Comisiones delegadas del Consejo de Administración

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Su objetivo es velar por la independencia, la diversidad y el equilibrio de las competencias en el seno del Consejo de Administración. Se compone de cuatro miembros, nombrados por el propio Consejo, que representan a cada uno de los accionistas de la compañía, siendo todos ellos consejeros no ejecutivos del Grupo. En 2023 se reunieron cinco veces con quórum de asistencia del 100%.

En cuanto a las retribuciones, cabe destacar que, actualmente el cargo de consejero no es retribuido. Los únicos cargos retribuidos en este aspecto son el de Consejero Delegado y el de Presidente del Consejo de Administración, nombrados por los accionistas de Globalvia. Estas dos personas no están vinculadas a la organización por contrato laboral, sino que su relación con la organización es de carácter mercantil. La retribución variable del Consejero Delegado es acordada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La retribución del Comité de Dirección se recoge en la nota 23.b de las Cuentas Anuales Consolidadas del Global Via Infraestructuras.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS

La Comisión de Auditoría y Riesgos abarca las funciones relacionadas con la gestión del riesgo, el control interno, el cumplimiento normativo y los informes financieros y de sostenibilidad de las sociedades. Sus miembros son nombrados por el Consejo de Administración. En 2023, la comisión se reunió en cinco ocasiones con un quórum de asistencia del 100%.



3.3

Comportamiento ético

GRI 3-3, GRI 2-24, GRI 205-2

El comportamiento ético forma parte de la **cultura corporativa de Globalvia**, que se recoge en el Código de Conducta. Actualizado en el año 2021, este documento define los principios y valores básicos de comportamiento para personas empleadas y grupos de interés con el objetivo de prevenir comportamientos y actividades contrarias a los principios y valores de la organización. Los seis principios que guían la actuación y conducta profesional dentro y fuera de Globalvia son la integridad ética y ligada al *compliance*, la lealtad y evitación de conflictos de interés, la defensa de la competencia, la diligencia debida con terceros, la protección de la información confidencial y la prevención contra el fraude, corrupción y blanqueo de capitales. Consultar el [Código de Conducta](#).

Globalvia también dispone de un [Código de Conducta de socios de negocio](#), cuyo contenido está dirigido a los actores externos que forman parte de su actividad, y que estos deben aceptar

expresamente. Las normas recogidas y de obligatorio cumplimiento se refieren, además de a los principios ya incluidos en el Código de Conducta, al respeto a los derechos humanos y laborales fundamentales, respeto a la seguridad y salud de las personas y a la calidad de la gestión.

Además, **disponemos de un conjunto de Políticas internas que guían el desarrollo de nuestra actividad de negocio**, y que están disponibles a través de nuestra página web.

Durante el año 2023, todas las nuevas incorporaciones recibieron un ejemplar del Código de Conducta como parte del pack de bienvenida.



3.4

Compromiso con los derechos humanos y lucha contra la corrupción



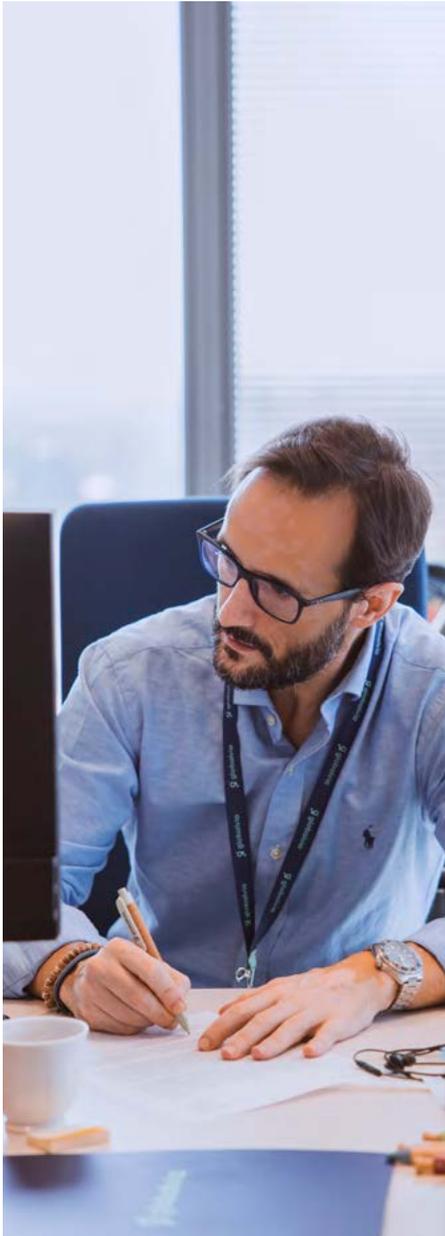
GRI 3-3, GRI 2-15, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-26, GRI 2-27, GRI 412-1

El respeto a los derechos humanos y laborales fundamentales está recogido de forma expresa en el Código de Conducta interno y el Código de Conducta de Socios de Negocio, ambos de obligatorio cumplimiento, los cuales nombran expresamente:

- La **prohibición del trabajo forzoso u obligatorio**
- La **prohibición del trabajo infantil**
- El **respeto al derecho de asociación y negociación colectiva**
- El **derecho a la igualdad de oportunidades y prohibición de la discriminación de cualquier tipo** por razón de género, raza, ideología, religión, opinión política, estatus social, etc.
- El **derecho a la conciliación de la vida personal y familiar**
- El **derecho a percibir una remuneración justa**, de acuerdo con la legislación laboral aplicable

Además, en Globalvia somos miembros firmantes de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que incluyen la protección de los derechos humanos y laborales. Nuestros procedimientos se encuentran también alineados con las directrices de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** y contribuimos a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Los procesos de inversión de Globalvia contemplan la realización de una *due diligence* reputacional a potenciales socios, que incluye entre otros aspectos, cuestiones laborales, de seguridad y salud, y de respeto de los derechos humanos. Adicionalmente, realizamos un control y seguimiento del cumplimiento en materia laboral, seguridad y salud y cumplimiento normativo a las empresas proveedoras cuyas personas trabajadoras tienen presencia en nuestras instalaciones, quienes previamente deben conocer el Código de Conducta, así como acreditar documentalmente su cumplimiento.



Este año 2023, Globalvia no recibió ninguna denuncia por vulneración de derechos humanos, así como tampoco se ha detectado internamente ninguna potencial vulneración. En materia de cadena de suministro no se identificaron riesgos significativos, ya que nuestros proveedores son principalmente locales y provenientes de países OCDE, donde la legislación garantiza el cumplimiento de los derechos humanos.

NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN, POR CATEGORÍA PROFESIONAL EN 2023

9

Comité de Dirección

54

Cargos directivos

27

Mandos intermedios

443

Resto de la plantilla

533

Total



Por otro lado, Globalvia se compromete a llevar a cabo su actividad de forma íntegra, evitando cualquier forma de corrupción o soborno. Para ello, contamos con una serie de políticas, procedimientos y controles que se ejecutan y revisan periódicamente, destinados a mitigar el riesgo de corrupción, entre los que destacan:

- Política de *Compliance*
- Política de Relaciones con Funcionarios Públicos
- Política de Donaciones y Patrocinios
- Política de Regalos y Hospitalidades
- Política de Conflictos de Interés
- Procedimiento de Gestión de Compras

Además, **se imparte formación en materia de *Compliance* y Anticorrupción cada dos años.**

3.5

Mecanismos de salvaguarda de ética y compliance

GRI 3-3, GRI 2-15, GRI 2-16, GRI 2-26,
GRI 2-27, GRI 205-2

La gobernanza de la ética en Globalvia es responsabilidad de un **Comité de Cumplimiento**, que cuenta con el apoyo de la figura del **Ombudsman**, una persona física o jurídica externa al Grupo que recibe las consultas y/o denuncias por incumplimientos e inquietudes críticas y las traslada al Comité siguiendo lo establecido en el Procedimiento sobre el Canal Ético, la gestión de comunicaciones y procedimientos de investigación.

Asimismo, disponemos de un modelo de cumplimiento normativo transversal, formalizado en el Documento Vertebrador del Sistema de Gestión de *Compliance*, que describe los

mecanismos que Globalvia ha dispuesto en materia de prevención, detección y gestión de los riesgos de cumplimiento para asegurar la aplicación de la legislación vigente, así como para alcanzar los objetivos estratégicos y operativos de la organización en esta materia.

Este sistema integra una Política de *Compliance* que define, de acuerdo con nuestros valores, los principios de cumplimiento en materia penal. Se aplica a los miembros de Globalvia, incluyendo consejeros, personas directivas y personas empleadas, siendo extensiva, de manera completa o en parte, a los socios de negocio siempre que las circunstancias concretas lo aconsejen.

Entre sus objetivos destacan:

- La **identificación de las actividades de riesgo** y de los procedimientos que concretan el proceso de toma de decisiones.
- El **desarrollo de controles** que garantizan el cumplimiento de dichos procedimientos.
- La **definición de un sistema disciplinario** que sanciona el incumplimiento de las disposiciones.
- La inclusión del **modelo de seguimiento, supervisión y verificación**.

El Comité de cumplimiento es un órgano interno que reporta al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Riesgos. Su función es garantizar la gestión ética en la organización y el cumplimiento del Código de Conducta, así como velar por la prevención de delitos. Se rige por su propio Reglamento, disponiendo de poderes autónomos de decisión y control.

Esta Política se completa con un paquete de normas internas, entre las que se encuentran la Política de relaciones con los funcionarios públicos, la Política de donaciones y patrocinios, la Política de regalos y hospitalidades, la Política de conflictos con los grupos de interés, el Protocolo de prevención y actuación para los supuestos de acoso moral y/o sexualidad en Costa Rica y la Guía en materia de blanqueo de capitales.

A nivel preventivo, los **Códigos de conducta interno y externo** constituyen la herramienta principal de formación e información para evitar posibles comportamientos inadecuados que deriven en quejas o reclamaciones.

Canal Ético

Cualquier miembro del Grupo Globalvia o tercero que se relaciona con la organización tiene acceso a un **Canal Ético disponible en la página web** donde podrán realizar cualquier sugerencia o denuncia. En paralelo, todas las personas del Grupo pueden también informar a su superior jerárquico y al Comité de Cumplimiento en caso de conocer este tipo de conductas.

En 2023 se han recibido 6 denuncias y 15 consultas, todas ellas investigadas y resueltas. El tiempo medio de resolución de denuncias sobre el Código de Conducta ha sido de 45 días, teniendo en cuenta que el procedimiento interno establece un máximo de 3 meses o 90 días para su gestión y cierre.

Algunos de los avances destacables en 2023 son los siguientes:

- **Actualización** de las Políticas y Procedimientos del Canal Ético.
- **Formación** en materia de *Compliance* y prevención de riesgos penales.
- **Verificación** del sistema de control interno orientado a prevenir y detectar los riesgos penales.
- **Realización** de campañas de difusión sobre el Modelo de *Compliance*, sus Políticas y Procedimientos y el Canal Ético.
- **Difusión y comunicación** de novedades legislativas.



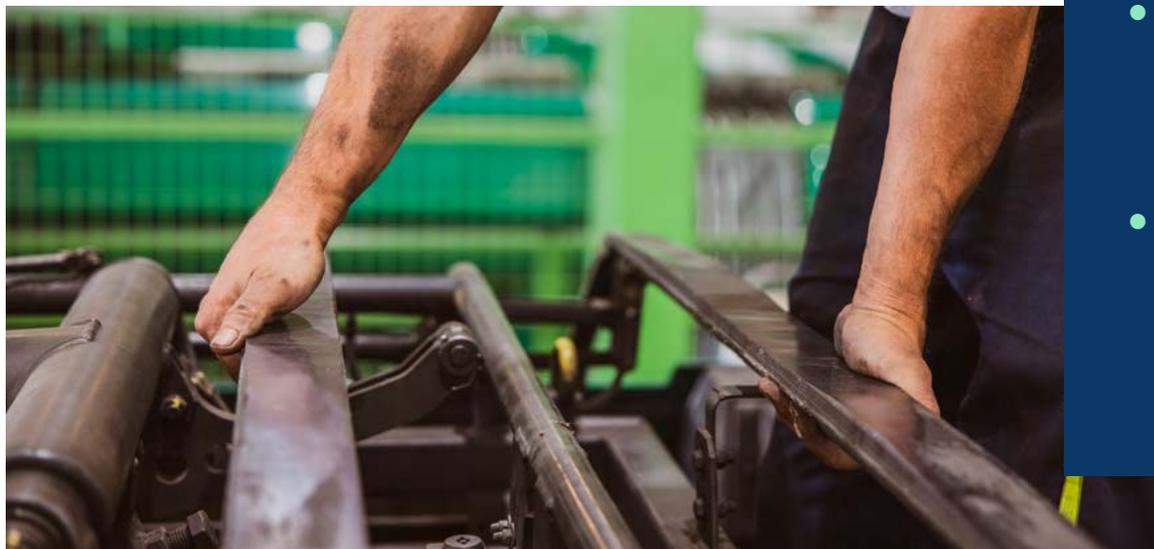


3.6

Gestión de riesgos

Globalvia dispone de un **Modelo de Gestión de Riesgos** (ERM) alineado con los principales marcos de referencia internacionales como el del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), que sigue el modelo de tres líneas y de las mejores

prácticas en la materia. Además, desde 2016 contamos con una Política de Gestión de Riesgos, actualizada en 2022 por el Consejo de Administración, que establece el marco de identificación, gestión y control de los riesgos a los que está expuesta la actividad de Globalvia.



GRI 2-13

Aunque la gestión de riesgos es una responsabilidad transversal de todo el Grupo a nivel global, su sistema de gobierno está definido de manera formal.

- El **Consejo de Administración** es el máximo responsable de supervisar y vigilar la gestión de riesgos, así como de aprobar la correspondiente Política.
- La **Comisión de Auditoría y Riesgos** apoya de forma delegada al Consejo en la monitorización de las actividades de gestión de riesgos.
- El **Consejero Delegado y el Comité de Dirección** asumen la implementación de la Política de Riesgos a todos los niveles en el Grupo.
- El **Departamento de Riesgos** es el encargado de vigilar y supervisar los principales riesgos de carácter estratégico, financiero, operacional, de cumplimiento y de entorno, así como de impulsar la cultura del control de riesgos en toda la organización.
- Por último, el **Departamento de Auditoría interna** asegura el correcto funcionamiento del modelo de gestión de riesgos de Globalvia y todos sus componentes.

Identificación, evaluación y gestión de riesgos

Periódicamente **realizamos un análisis de contexto y riesgos emergentes** con el fin de identificar potenciales riesgos no incluidos en la taxonomía de la compañía y entender el impacto que pudieran tener en el desarrollo de la estrategia y consecución de los objetivos de Globalvia. Contamos con una taxonomía de riesgos común a todas las sociedades controladas del Grupo, existiendo paralelamente taxonomías de dominios específicos.

Existe una **valoración anual cualitativa de los riesgos**, que se realiza en todas las sociedades controladas del Grupo y se concreta en el mapa de riesgos de Globalvia.

A finales de 2022, el equipo de Riesgos lanzó un proyecto de cuantificación de riesgos que se inició en 2023. En 2024 se prevé completar el proyecto cubriendo la totalidad de riesgos de la compañía.

Por otra parte, la organización cuenta con diversas medidas de gestión del riesgo, que incluyen la mitigación mediante medidas de control, o la transferencia del riesgo mediante el mercado asegurador, con el objetivo de mantenerlos dentro de umbrales adecuados.

La compañía vigila y hace seguimiento de todos los eventos de riesgo que se producen en el Grupo Globalvia y los reporta a los órganos de gobierno.



Mapa de riesgos

Con el objetivo de apoyar la **evaluación precisa de los riesgos en Globalvia**, se han establecido tres tipos de mapas de riesgos complementarios.



GRI 201-1, 205-1

TIPOLOGÍA DE RIESGO >	<p>Riesgos estratégicos</p> <p>Riesgos relacionados con la definición inadecuada de la estrategia acorde a los objetivos y la misión, y a errores en el diseño de planes, programas, estructura, integración del modelo de operación con el direccionamiento estratégico, estilo de dirección, además de los relacionados con el crecimiento a largo plazo, la ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial y falta de adaptación y/o mitigación del cambio climático.</p>	<p>Riesgos de entorno</p> <p>Riesgos relacionados con factores externos como el cambio regulatorio, ciclos económicos, desastres naturales, acciones de los terceros (socios, subcontratistas, etc.), sobre los que la compañía no puede actuar directamente o su actuación es limitada.</p>
	MEDIDAS DE MITIGACIÓN >	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategia de diversificación del portfolio, por área geográfica, moneda, línea de negocio y tipología de mecanismo de ingreso. ● Estudios de inversión exhaustivos que incluyen análisis de sensibilidad a distintos riesgos clave. ● Análisis de los mercados y presencia en los países estratégicos. ● Estrategia de innovación interna e inversiones selectivas. ● Plan estratégico de sostenibilidad.

TIPOLOGÍA DE RIESGO	Riesgos operacionales	Riesgos financieros	Riesgos de cumplimiento
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<p>Riesgos relacionados con las pérdidas económicas directas o indirectas que resultan de procedimientos internos inadecuados, fallos técnicos o fallos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sistema de Control Interno. ● Sistema de continuidad de negocio. ● Estrategia de aseguramiento contra desastres naturales. ● Estrategia aseguramiento de ciberseguridad. ● Seguimiento exhaustivo de la operación. ● Proceso de compras y homologación de proveedores. ● Contratos de suministro a largo plazo. 	<p>Definidos como la exposición de los resultados de la compañía y valor neto a movimientos adversos de los mercados y falta de liquidez de la Compañía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Financiación de proyecto a largo plazo. ● Hedging de la deuda. ● Hedging puntual de tipo de cambio. ● Diversificación de la cartera. ● Estrategia de tesorería. 	<p>Posibilidad de ser sancionado, multado u obligado a pagar daños punitivos como resultado de acciones supervisoras del cumplimiento de leyes y regulaciones, o riesgos derivados de la actuación de los empleados del Grupo que va en contra de los principios de ética y políticas internas, incluyendo fraude.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sistema de <i>Compliance Penal</i>. ● Sistema de <i>Compliance Fiscal</i>. ● Sistema de Protección de datos. ● Sistema de control interno sobre la situación financiera (SCIIF). ● Revisión continua de la nueva legislación. ● Canal de denuncias.

Los riesgos ESG se integran en las tipologías de riesgos existentes, pudiendo derivar del entorno, de las propias operaciones o de las operaciones de contratistas. Su identificación, desarrollo y gestión se realiza dentro de la matriz de riesgos de sostenibilidad y cambio climático que es competencia del Comité de Sostenibilidad de Globalvia.

3.7

Ciberseguridad y protección de la información

GRI 3-3

La protección de la información y la ciberseguridad en la gestión de las infraestructuras es un aspecto de vital importancia. Por ello, disponemos de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y de una [Política de Privacidad](#) basada en la norma internacional de gestión de la seguridad de la información **ISO 27001**, así como en la **Directiva europea NIS**. El Comité de Seguridad coordina su implementación y gestión para atender los retos del negocio y centralizar políticas, procesos y procedimientos, considerando las diferentes legislaciones nacionales aplicables a cada concesión.

Contamos con **protocolos de seguridad para la prevención, detección y respuesta ante incidentes de seguridad de la información**, también para la protección de datos, cuyo objeto es proteger la confidencialidad de la información y los datos de carácter personal. Nuestros procedimientos se recogen en el Sistema Integrado de Gestión de Globalvia, estando sometidos a actualización continua.

Modelo de ciberseguridad y riesgos

El marco de gestión de la ciberseguridad está enfocado a cubrir las necesidades del negocio, buscar la forma de mejorar nuestra capacidad de defensa y recuperación ante posibles incidentes, asegurando de esta manera la continuidad del negocio.

El modelo de ciberseguridad nos permite establecer una estrategia común y llevar a cabo un seguimiento continuo del estado de la seguridad dentro del Grupo, minimizando de esta manera, los posibles riesgos.

Entre los procesos implementados destacan los siguientes servicios: diagnóstico de control, servicios de eSOC, concienciación y capacitación de usuarios, y operaciones unificadas.

Este sistema es aplicable también a los proveedores, a quienes se les exigen garantías de ciberseguridad para ser elegibles y mantenerse dentro de nuestra cartera. El requisito de seguridad se hace más severo en el caso de que se maneje información confidencial o se acceda a nuestros sistemas informáticos.

Hitos 2023

En 2023 **creamos nuevos procedimientos de actuación frente a hurtos de dispositivos de la compañía**, así como en relación con un *malware* específico llamado *ransomware*. Asimismo, desarrollamos un procedimiento específico relativo al uso de inteligencia artificial.

Como es habitual, anualmente realizamos **formación en materia de ciberseguridad** a todas las personas empleadas, quienes también recibieron una *newsletter* con noticias sobre seguridad para su concienciación en este ámbito. Así mismo se realizaron pruebas de ingeniería social para verificar que el grado de concienciación en ciberseguridad es el adecuado.

En este ejercicio no se registró ninguna brecha de seguridad ni se recibió ninguna denuncia por pérdida de datos dentro del marco del Reglamento General de Protección de Datos.

4

Desempeño ambiental



4.1

Compromiso climático

GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

En Globalvia somos conscientes de la importancia de la lucha contra el cambio climático y así queda recogido en nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad SustaiMobility 2024.

Contamos con una línea estratégica denominada **"Infraestructuras para mitigar el cambio climático"** que incorpora acciones para minimizar y compensar nuestro impacto en el medioambiente y reducir nuestras emisiones. Los compromisos establecidos son los siguientes:



Plan de acción climática

Queremos posicionarnos como una empresa que toma acciones ambiciosas contra el cambio climático estableciendo objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia.

- **Compromiso SBTi: definir y validar SBT (Science Based Targets)**
- **Plan de reducción de emisiones alineado con SBT**



Excelencia en la gestión ambiental

Estamos comprometidos a implementar las mejores prácticas ambientales y minimizar nuestros impactos sobre el capital natural.

- **Certificación ISO 14001**
- **Minimización de la contaminación e impacto en los ecosistemas**
- **Circularidad y eficiencia de recursos**



Infraestructura resiliente al clima

Intentamos mejorar la resiliencia de la compañía integrando los riesgos y oportunidades climáticas en los procesos de gestión del riesgo y siguiendo las recomendaciones del TCFD.

- **Riesgos y oportunidades climáticos**
- **Recomendaciones de TCFD**
- **Integración de riesgos climáticos en el BCP**



En camino a la neutralidad

Hemos diseñado un plan ambicioso para monitorear, reducir y compensar nuestra huella de carbono.

- **Cálculo anual de la huella de carbono (1,2,3)**
- **Mapa de distribución de carbono en las concesiones**
- **Aumento del uso de energías renovables**
- **Compensación voluntaria de emisiones de carbono y neutralidad**

Queremos estar preparados para **gestionar los nuevos retos y riesgos derivados del cambio climático**. Por ello, trabajamos para contribuir activamente a la transición hacia una economía baja en carbono, en concreto en favor de los objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático, reforzando la resiliencia de las infraestructuras en las que operamos.

Así mismo, hemos comenzado a trabajar en estrategias de adaptación, que persiguen limitar los riesgos derivados de los cambios en el clima y reducir las vulnerabilidades. Es el caso de la **Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco** que, en octubre 2023 y en colaboración con el **Ministerio de Obras Públicas (MOP)**, modifica el contrato concesional para incorporar la ejecución, conservación, mantenimiento y explotación de una vía de escape ante tsunamis en el sector Erratchou - El Manco.

Riesgos derivados del cambio climático

GRI 201-2

Como se ha descrito en el apartado de Riesgos, contamos con una matriz de riesgos de sostenibilidad y cambio climático que identifica y resume los riesgos ESG a los que se enfrenta la organización.

Así mismo, en 2022, elaboramos nuestro primer informe alineado con las recomendaciones del *Task*

Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos climáticos y garantizar la integración de oportunidades derivadas de las tecnologías emergentes, las normativas sobre el clima, así como las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

En 2023 hemos elaborado y establecido el primer procedimiento interno que define el marco y las directrices para guiar la transición climática del Grupo: las *Climate Transition Guidelines*.



Durante el proceso se analizaron los impactos sobre el negocio de Globalvia tanto de los riesgos de transición, como de los riesgos físicos derivados del cambio climático:

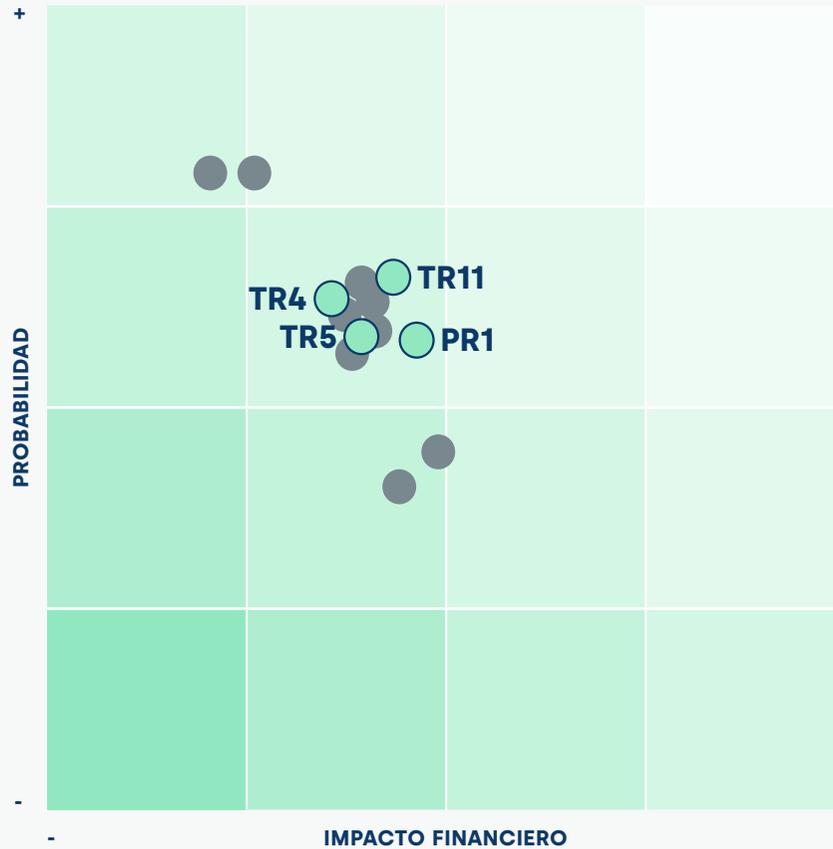
● **Riesgos de Transición (TR)**

Riesgos asociados con la transición hacia una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, derivados de cambios regulatorios, tendencias de mercado, evolución tecnológica, etc.

● **Riesgos Físicos (PR)**

Riesgos asociados a una mayor frecuencia y severidad de los eventos meteorológicos extremos o a cambios climáticos a largo plazo, que pueden provocar daños físicos a los activos comerciales, interrupciones en la cadena de suministro o mayores costes de operación.

Riesgos Climáticos de Globalvia



○ Riesgos identificados como prioritarios

PR1

Riesgo Físico Crónico

Debido a los cambios en los patrones de precipitación y a la extrema variabilidad del clima, se produce una incapacidad para predecir y anticipar eventos meteorológicos inesperados que causan daños en los activos, impiden el servicio o correcto funcionamiento y aumentan los costes operacionales y de mantenimiento.

TR4

Riesgo de Transición Tecnológico

Sustitución o adaptación de las instalaciones, vehículos y equipos existentes por tecnologías emergentes destinadas a apoyar la transición global hacia una baja emisión de carbono.

TR5

Riesgo de Transición Tecnológico

Migración hacia nuevos modelos de negocio e integración de tecnologías en los activos que faciliten la transición hacia la descarbonización.

TR11

Riesgo de Transición de mercado

Cambios abruptos e inesperados en los precios y disponibilidad de la energía y materias primas clave.



Taxonomía Europea

Con la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2020/852, conocido como **Reglamento de Taxonomía de Actividades Ambientalmente Sostenibles**, y los Reglamentos delegados (UE) 2021/2139, (UE) 2021/2178, (UE) 2022/1214 y (UE) 2023/2486, se completa el marco regulatorio necesario para incentivar la canalización de capital hacia actividades que contribuyan a la

consecución de los seis objetivos ambientales definidos por la Unión Europea. Para cada uno de estos objetivos, la normativa identifica una serie de actividades económicas consideradas como elegibles y se establecen los criterios técnicos específicos que determinan el grado de alineación de esas actividades con lo que se considera como ambientalmente sostenible.

En Globalvia hemos realizado un primer análisis para determinar la elegibilidad de nuestras principales actividades, identificar los criterios técnicos que deben cumplir para considerarse alineadas con la taxonomía y establecer los indicadores que debemos reportar en los próximos años.

Elegibilidad de las actividades principales del negocio de Globalvia



Ferrocarriles

**TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO,
TRANSPORTE DE VIAJEROS POR
CARRETERA**

**Eligibilidad por Mitigación
climática / Eligibilidad por
Adaptación climática**

Adquisición, financiación, *leasing*, alquiler y explotación de vehículos de transporte urbano y suburbano de pasajeros y de transporte de viajeros por carretera.

Las actividades económicas de esta categoría pueden incluir la explotación de distintos modos de transporte terrestre, como autobuses, tranvías, trolebuses, ferrocarriles subterráneos y elevados.

**INFRAESTRUCTURA PARA EL
TRANSPORTE FERROVIARIO**

**Eligibilidad por Mitigación
climática / Eligibilidad por
Adaptación climática**

Construcción, modernización, mantenimiento y explotación de vías férreas de superficie y subterráneas, así como de puentes y túneles, estaciones, terminales, instalaciones de servicio ferroviario y sistemas de seguridad y gestión del tráfico, con inclusión de la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, delineación, inspección de edificios, topografía y cartografía, así como los servicios que realizan ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos.

Autopistas

INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE EL TRANSPORTE POR CARRETERA Y EL TRANSPORTE PÚBLICO

Eligibilidad por Adaptación climática

Construcción, modernización, mantenimiento y explotación de autopistas, calles, carreteras y otras vías de circulación de vehículos y peatones, obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes y túneles y construcción de pistas de aterrizaje, incluidas la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, delineación, inspección de edificios y servicios de topografía y cartografía y similares, así como la realización de ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos. No comprende la instalación de alumbrado y señales eléctricas en calles.

INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE EL TRANSPORTE POR CARRETERA Y EL TRANSPORTE PÚBLICO

Eligibilidad por Mitigación climática

Construcción, modernización, mantenimiento y explotación de infraestructuras necesarias para el transporte por carretera con cero emisiones de CO₂ (emisiones de escape), así como de la infraestructura destinada a transbordos y al transporte urbano.

Las actividades de sistemas de transporte inteligentes (SIT) podrían considerarse servicios de ingeniería y servicios de ingeniería y consultoría técnica bajo esta actividad cuando consistan en sistemas que permitan la movilidad multimodal conectada y automatizada de pasajeros, la optimización del flujo de tráfico, la reducción de la congestión, y la facilitación de la eficiencia energética.



MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y AUTOPISTAS

Eligibilidad por Economía circular

Mantenimiento de calles, carreteras y autopistas, otras vías vehiculares y peatonales, obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes, túneles, pistas de aeródromo, pistas de rodaje y plataformas, definidas como todas las acciones emprendidas para mantener y restablecer la aptitud para el servicio y el nivel de servicio de las carreteras. En el caso de los puentes y túneles, la actividad económica solo incluye el mantenimiento de la carretera que discurre por el puente o a través del túnel. La actividad económica incluye el mantenimiento rutinario, que puede programarse periódicamente y también el mantenimiento preventivo y la rehabilitación, que se definen como las obras realizadas para preservar o restablecer la aptitud para el servicio y para prolongar la vida útil de una carretera existente. La operación de mantenimiento se dedica principalmente a la gestión del pavimento y afecta únicamente a los siguientes elementos principales de la carretera: capa intermedia, capa de rodadura y losas de hormigón. Las carreteras incluidas en el ámbito de esta actividad económica están hechas de asfalto, hormigón o una combinación de ambos materiales.



En 2024 tenemos previsto realizar un segundo análisis más exhaustivo, el cual permitirá comenzar a calcular los indicadores de elegibilidad y alineamiento de todas las actividades realizadas en los activos de Globalvia.

Science Based Targets Initiative (SBTi)

2023 ha sido un año de consolidación de nuestras medidas de compromiso con el clima, siendo una de las prioridades alcanzar nuestros objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a corto plazo y con base científica, que fueron validados por la iniciativa **Science Based Targets Initiative (SBTi)** en 2022.

Global Vía Infraestructuras, S.A. se compromete a reducir las emisiones absolutas de alcance 1 y 2 un 42% para 2029 a partir del año base 2019. Global Vía Infraestructuras, S.A. también se compromete a reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 procedentes de bienes y servicios adquiridos, combustible y actividades relacionadas con la energía, transporte y distribución, residuos generados en las operaciones, viajes de negocio, activos arrendados e inversiones en un 25% en el mismo plazo.

Para ello, en 2023 **hemos desplegado ambiciosos planes de descarbonización** en todas las sociedades del Grupo y hemos continuamos trabajando en el análisis de los riesgos derivados del cambio climático.

De esta forma, continuamos nuestra contribución al proceso de transformación hacia una economía baja en carbono y a mantener el aumento global de la temperatura del planeta por debajo de los 2°C y cuando sea posible limitar el aumento a 1,5°C, según lo establecido en el Acuerdo de París, afianzando así nuestra apuesta por unas infraestructuras de transporte y servicios de movilidad más sostenibles, circulares y resilientes al clima.



En 2023 hemos desplegado ambiciosos planes de descarbonización en todas las sociedades del Grupo, los cuales están sujetos a un riguroso proceso de revisión, reporte y auditoría.

Eficiencia energética



160.761

Consumo eléctrico (GJ)

75,3%

Energía de origen renovable

181,2

Intensidad energética (GJ/empleado)

Las principales fuentes de consumo de energía en Globalvia son las siguientes:

- La **energía eléctrica** para nuestras operaciones y centros de trabajo.
- El **desplazamiento en vehículos** para trabajos de mantenimiento, conservación y vigilancia, que implican consumo de diésel, gasolina, biocarburantes o electricidad.
- Otros **consumos de diésel y gasolina** en maquinaria y grupos electrógenos.

Contamos con un procedimiento que asegura la **adecuada gestión de los consumos derivados de nuestras operaciones**, así como una serie de planes de reducción alineados con los objetivos de disminución de emisiones de carbono establecidos en base a nuestro compromiso con la iniciativa "SBTi call to action". Algunas de las medidas llevadas a cabo para mejorar y fomentar la eficiencia energética son: la monitorización de los consumos, la puesta en marcha de medidas de eficiencia energética, programas de descarbonización de nuestra flota de vehículos y sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED, entre otras.

En aquellos países en los que el acceso a fuentes de electricidad de origen renovable es limitado, como es el caso de Chile, contribuimos al desarrollo de estas fuentes de energía a través de la compra de Certificados de energía renovable (RECs e I-RECs por sus siglas en inglés). El objetivo principal de estos

certificados es proporcionar un sistema transparente y confiable, que facilite la verificación y el seguimiento de la generación de energía renovable, permitiendo a las empresas y los consumidores demostrar el uso de energía limpia y cumplir con las metas de sostenibilidad.



En todas nuestras instalaciones y operaciones fomentamos el uso de energías renovables, teniendo este origen el 75,3% de la energía consumida en nuestra organización.



GRI 302-1, GRI 302-3, GRI 302-4

Desempeño energético

	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Electricidad (GJ)	132.111	130.296	125.150	-4%
● Origen renovable (%)	65,5	68,6	69,3	+1
● Renovable I-RECs (%)	--	--	6	-
Combustible total (GJ)	35.912	37.793	35.532	-6%
● Gasolina	3.058	3.436 ²	4.281	+25%
● Diesel	32.853	34.275 ²	31.152	-9%
● Hydrotreated Vegetable Oil	-	83	98	+18%
● Gas licuado del petróleo	-	-	79	-
CONSUMO TOTAL (GJ)	168.023	168.089	160.761	-4%
N.º sociedades	15	18	18	18
Intensidad energética¹	192,2	193,4	181,2	-6,3%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

1. Intensidad energética = consumo total de energía / número total de personas empleadas a cierre del ejercicio.

2. Datos consumo de combustible 2022 actualizados.

Hitos 2023

- **Metro de Sevilla** inauguró, en el mes de marzo, un parque fotovoltaico constituido por 2.000 placas fotovoltaicas repartidas en 6.000 m² de cubiertas de estaciones, talleres y oficinas centrales, potenciando el autoconsumo energético. La energía obtenida de esta forma supone el 15% del total necesario para el funcionamiento del metro en Sevilla.
- **Autopista Central Gallega** procedió a renovar toda la iluminación del túnel de Oca por LED, instalando un sistema que regula la intensidad de la iluminación conforme a las necesidades reales optimizando el consumo de energía.
- **Ruta 27** instaló 44 lámparas solares como plan piloto para contribuir a la reducción de consumo energético y a disminuir el vandalismo por robo de cable. La concesión puso también en marcha un plan de control y renovación de flota vehicular, que consistió en inventariar los vehículos para lograr un control de las emisiones generadas.
- **Ruta de los Pantanos y Concesiones de Madrid** también han acometido acciones de sustitución de luminarias de VSAP (vapor de sodio a alta presión) por LED, así como cambios de flota incorporando vehículos con distintivo ambiental 0 e instalando puntos de recarga.
- En el caso de las concesiones portuguesas (**Auto-Estradas XXI** y **Scutvias Autoestradas Da Beira Interior**) se llevaron a cabo auditorías internas de eficiencia energética.



Huella de carbono



GRI 3-3, GRI 305-1, GRI 305-2,
GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5

2.551

tCO₂eq
Alcance 1

3.070

tCO₂eq
Alcance 2

1.920

tCO₂eq
Compensadas

Calculamos nuestra huella de carbono para los alcances 1, 2 y 3 conforme a la metodología *GHG Protocol*. Las fuentes de emisión consideradas incluyen el alcance 1 (emisiones directas), el alcance 2 (emisiones indirectas) y alcance 3 (otras emisiones indirectas) incluyendo todas las categorías contempladas de aplicación a nuestras operaciones.

Con la implantación de los objetivos **Science Based Targets** en nuestra organización, la metodología de cálculo de huella ha evolucionado y se han incorporado mejoras en el cálculo. En cuanto al inventario GEI, se han clarificado las categorías aplicables y se considera como opcional la categoría 3.11 de uso de la infraestructura, por lo que no se incluye en el inventario.





Inventario GEI

Emisiones GEI (tCO ₂ eq)				
	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
ALCANCE 1. Directas	2.584	2.804	2.551	-9,0%
ALCANCE 2. Indirectas (market)	4.320	3.948	3.070	-22,3%
ALCANCE 3. Otras indirectas				
3.1 Compra de bienes y servicios				
3.2. Bienes de capital				
3.3. Combustible y actividades relacionadas con la energía				
3.4. Transporte y distribución Upstream	33.769	35.134	53.891	+53,4%
3.5. Residuos				
3.6. Viajes corporativos				
3.7. Desplazamiento <i>in itinere</i>				
3.8. Activos arrendados				
3.15. Inversiones	4.810	5.574	190.306	+3.314%
N.º Sociedades	16	22	22	-
TOTAL				
ALCANCE 1+2	6.904	6.752	5.621	-16,8%
ALCANCE 1+2+3	45.483	47.459	249.818	+426,4%
Intensidad energética¹	7,9	7,8	6,3	-19,2%

1. Intensidad de emisiones = emisiones de alcance 1 y 2 / número total de personas empleadas a cierre del ejercicio.

Debido a la incorporación de nuevos activos en nuestro porfolio de inversiones, la categoría 3.15 ha experimentado un aumento considerable, ya que, por primera vez, en 2023, se contabilizan las emisiones generadas por estas nuevas infraestructuras durante un año completo.

Especialmente relevante es la adquisición del 49% del grupo **Go-Ahead** en octubre

de 2022, dado que su contribución supone el 77% de nuestras emisiones de alcance 3. La compañía tiene una elevada huella de carbono debido principalmente a su actividad de operador de flotas de autobuses, aunque es importante mencionar que actualmente están trabajando en la reducción de su huella a través de objetivos SBTi propios y planes de descarbonización.

Emisiones derivadas del uso de nuestras infraestructuras

De acuerdo con **GHG Protocol**, las emisiones de alcance 3.11 no forman parte de nuestro inventario GEI. A continuación se recogen, a título informativo, los resultados de esta categoría:

Emisiones derivadas del uso de la infraestructura (tCO ₂ eq)				
	2021	2022	2023	
ALCANCE 3. Otras indirectas				
3.11 Uso de la infraestructura (autopistas)	1.915.597	2.131.775	2.041.303	

Emisiones cubiertas por el objetivo *Science Based Target Initiative*

En línea con los requisitos establecidos por SBTi, nuestro objetivo considera el 100% de las emisiones de alcance 1 y 2, y el 67% de las emisiones de alcance 3. Se excluyen, por tanto, las emisiones de las categorías bienes de capital, desplazamientos *in itinere* y, parcialmente, las inversiones (en un 71%).

Emisiones cubiertas por objetivo SBTi (tCO ₂ eq)					
	2019 ¹	2019 ²	2021 ²	2022	2023
ALCANCE 1. Directas	2.139	2.361	2.584	2.804	2.551
ALCANCE 2. Indirectas (<i>market</i>)	3.764	5.201	4.320	3.948	3.070
TOTAL 1+2	5.903	7.562	6.904	6.752	5.621
ALCANCE 3. Otras indirectas					
3.1. Compra de bienes y servicios					
3.3. Combustible y actividades relacionadas con la energía					
3.4. Transporte y distribución	47.999	42.790	31.726	33.181	105.888
3.5. Residuos					
3.6. Viajes corporativos					
3.8. Activos arrendados por la organización					
3.15. Inversiones (29%)					

1. Datos del año base 2019 validado por SBTi (noviembre 2022).
2. Datos recalculados con respecto a SBTi.

Durante este ejercicio, **las emisiones derivadas de operaciones propias (alcance 1 y 2) han disminuido un 4,8%** con respecto a las emisiones del año base 2019 validado en noviembre 2022, y un 25,7% con respecto al año base 2019 recalculado, lo que nos indica un grado de consecución del objetivo aceptable. Los esfuerzos de descarbonización, en las áreas de electrificación de flota y priorización de fuentes de energía eléctrica renovable, han dado buenos resultados. Se espera que, en 2024, estas medidas sigan avanzando a buen ritmo.

Las emisiones de alcance 3 han experimentado un aumento elevado, principalmente en la categoría 3.15.

Este incremento (121% con respecto al año base 2019) se debe, sobre todo, a la incorporación del Grupo Go-Ahead en el porfolio, tal y como se indica en el punto anterior.

Debido a cambios en el alcance propios de la actividad del Grupo Globalvia, como la adquisición de nuevos activos en la categoría de inversiones o evoluciones en la metodología de cálculo que afectan al año base establecido, así como al continuo progreso y avance experimentado por la iniciativa *Science Based Targets*, se pone de manifiesto la necesidad de revisar nuestros objetivos junto con SBTi. Está previsto realizar este ajuste durante el primer semestre del año 2024.





Continuamos avanzando hacia el objetivo de ser neutros en carbono en operaciones propias en 2024

Camino a la neutralidad

En el presente ejercicio, hemos compensado 1.920 tCO₂eq, el equivalente a un 34% de nuestras emisiones en operaciones propias, a través de la ejecución de programas de compensación voluntaria de emisiones de carbono de Naciones Unidas, en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio de Cambio Climático. En concreto, el programa elegido se corresponde con una planta hidroeléctrica localizada en el área de influencia de nuestras concesiones chilenas.

En 2023 somos neutros en 10 sociedades concesionarias, en nuestras oficinas corporativas y delegaciones, así como en 3 sociedades de la plataforma tecnológica y de innovación del Grupo. A nivel geográfico, esto implica que nuestra actividad es neutra en 4 países: España, Portugal, Estados Unidos y Costa Rica.

Otras emisiones contaminantes

Además de las emisiones de gases de efecto invernadero, se producen otras emisiones derivadas del desplazamiento de vehículos propios.

GRI 305-7

Otras emisiones atmosféricas significativas (kg)				
	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Óxidos de nitrógeno (NOx)	11.780	12.743	12.194	-4%
Óxidos de azufre (SOx)	5	5,4	5,3	-2%

4.2

Gestión ambiental

GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-27

Desde Globalvia **promovemos una gestión responsable y eficiente de nuestras operaciones**, identificando, evaluando y gestionando los impactos ambientales de nuestras actividades para poder trabajar en su eliminación, reducción, prevención y mitigación.

El 93% de las sociedades concesionarias del Grupo Globalvia (autopistas y ferrocarriles) están certificadas por AENOR conforme a la norma internacional ISO 14001 "Sistemas de Gestión Ambiental". Esto nos permite asegurar la identificación y cumplimiento de la normativa legal aplicable en todos los países en los que opera Globalvia y trasladarlo a toda nuestra cadena de suministro

Además, avanzamos en la consecución de otras certificaciones de sostenibilidad ambiental dentro del Sistema Integrado de Gestión.

Un ejemplo es el caso de Ruta 27, donde actualmente trabajamos en la implantación de la norma UNE-EN ISO 50001 en gestión energética.

De manera complementaria, se han desarrollado procedimientos e instrucciones técnicas de control operacional ambiental que establecen las pautas y medidas necesarias para que los procesos se desarrollen en condiciones controladas y cumplan tanto con la normativa interna de la organización como con la legislación vigente en los países donde operamos.

Los impactos ambientales pueden dar lugar a sanciones por incumplimiento de leyes o normativas en la materia. No obstante, al igual que en años anteriores, Globalvia no ha recibido ninguna sanción ambiental significativa durante 2023.

Mitigación de riesgos e impactos ambientales

GRI 3-3, GRI 2-13

A la hora hacer frente a los posibles impactos y riesgos negativos en cuestiones ambientales, contamos con las siguientes medidas:

- Proceso específico de gestión de quejas y reclamaciones**
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales de nuestra actividad**
- Planes de emergencias ambientales**
- Encuestas realizadas a personas empleadas y empresas proveedoras**
- Distintas actividades de seguimiento del sistema de gestión (no conformidades, auditorías, revisiones por parte de Dirección, etc.)**

EN CUANTO A LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES, CONTAMOS CON DIFERENTES RECURSOS:

Departamento de Sostenibilidad y Cambio Climático

Gestiona los aspectos e impactos ambientales generados en la organización. Se trata de un equipo multidisciplinar de 18 profesionales dedicado a la prevención de riesgos ambientales, el cual está distribuido entre las sociedades del Grupo con el fin de asegurar la mejora continua en todas las líneas de negocio y países en los que operamos.

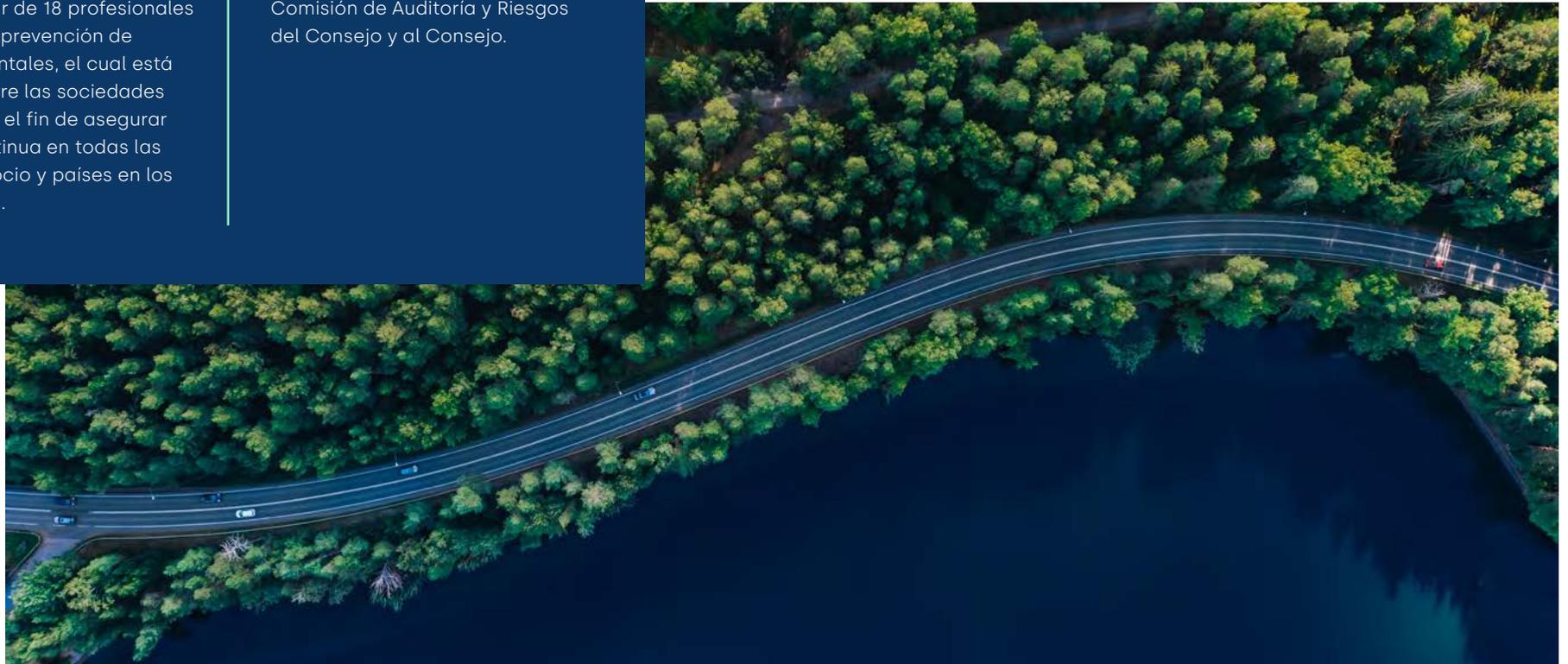
Comité de Sostenibilidad

Órgano multidisciplinar que se reúne mínimo semestralmente y que reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Riesgos del Consejo y al Consejo.

Inversiones ambientales

En el año 2023 contamos con una póliza ambiental cuya cobertura fue de 20.000.000 euros. Además, en Costa Rica, la Sociedad Ruta 27 contó con garantías ambientales que ascendieron a más de 2.300.000 dólares.

La necesidad de nuevos recursos se analiza de manera anual con el fin de garantizar que todos los riesgos ambientales se encuentran adecuadamente gestionados.



Comunicación y divulgación ambiental

GRI 2-13

Hacemos extensibles nuestras políticas y compromisos ambientales a todos los socios y proveedores con los que trabajamos. Monitorizamos su desempeño para que sea acorde a nuestros estándares de gestión ambiental y cumpla con la legislación vigente. Nuestra **Política del Sistema Integrado de Gestión** se comunica a las personas empleadas y demás grupos de interés a través de diferentes canales como intranet, tableros de anuncios y web corporativa, entre otros.

La organización ha asignado responsabilidades específicas para cumplir con los compromisos ambientales al Departamento de Sostenibilidad y Cambio Climático, cuyo equipo se encarga de coordinar a los responsables del Sistema Integrado de Gestión, encargados de esta materia en cada sociedad.

CONTAMOS CON DISTINTOS MECANISMOS PARA TRASLADAR NUESTROS COMPROMISOS A TODAS LAS PARTES INTERESADAS.

- **Políticas, procedimientos y buenas prácticas** que son compartidas con nuestros proveedores para su cumplimiento a través de distintos procedimientos como el de Compras o el de Evaluación y Homologación de Proveedores, en los que se incluye la gestión ambiental como criterio de evaluación.
- **Acciones de sensibilización** en las sociedades, **voluntariado ambiental**, etc.
- **Comunicaciones en materia ambiental** para garantizar que las personas empleadas están al tanto de las actuaciones que se realizan y cómo actuar con respecto a las mismas.
- **Formaciones específicas** en medioambiente y sostenibilidad.

Para conocer la percepción de proveedores y usuarios sobre nuestro compromiso ambiental, realizamos campañas de análisis. Los resultados obtenidos muestran un nivel de satisfacción muy positivo.

Satisfacción de partes interesadas con el desempeño ambiental

	Usuarios ¹			Proveedores		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
España	4,1	4,2	4,3	4,8	4,8	4,7
Portugal	4,1	3,6	3,6	4,6	4,8	4,9
Costa Rica	4,3	4,6	4,9	4,8	4,7	4,9
Chile	3,8	4,1	4,1	4,6	5	4,8
EE.UU.	4,3	4,3	4,8	4,8	4,7	5

Grado de satisfacción máximo igual a cinco.

1. Usuarios de sociedades línea de negocio autopistas.

Hitos 2023

- Las sociedades concesionarias **Autopista Costa Arauco** y **Autopista del Itata** realizaron un voluntariado de limpieza en la Playa Colcura, en Chile.
- **Globalvia Portugal, Auto-Estradas XXI y Scutvias, Autoestradas Da Beira Interior** participaron en la iniciativa "A Terra Treme" de la Autoridad Nacional de Protección Civil de Portugal como forma de sensibilización a todas las personas empleadas ante situaciones sísmicas. En paralelo, se lanzaron otras campañas de concienciación a nivel general para compartir vehículos cuando se viaja entre concesiones y para primar las reuniones online sobre las presenciales.

4.3

Economía circular y uso eficiente de los recursos

Uno de los principales retos de Globalvia en cuestiones ambientales es transformar el modelo actual de economía lineal en un modelo de economía circular para maximizar así el ciclo de vida de los productos y servicios, reduciendo a la vez el consumo de materia primas y minimizando la generación de residuos.

Protección y conservación del capital natural

GRI 304-2

Con respecto al entorno en el que operamos, nuestro objetivo es identificar y prevenir cualquier impacto potencial de nuestras actividades sobre el mismo y restaurar los ecosistemas en los que impactan nuestras actividades,

promoviendo la biodiversidad y la desfragmentación del territorio mediante la implantación de acciones destinadas a aumentar la conectividad ecológica en territorios afectados por infraestructuras de transporte en funcionamiento.

OBJETIVOS	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y prevenir el impacto potencial, mitigando aquel que no podamos evitar. ● Restaurar los ecosistemas adyacentes a nuestras infraestructuras. ● Promover la desfragmentación del territorio y aumentar la conectividad ecológica. ● Promover la protección de la biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Buenas prácticas para manejar la vegetación evitando fitosanitarios y pesticidas. ● Proyectos de restauración paisajística y plantación de árboles. ● Actividades de rescate de especies autóctonas. ● Mantenimiento de pasos de fauna reduciendo el efecto barrera y aumentando la permeabilidad. ● Mantenimiento de cerramientos perimetrales y control de accesos, reduciendo la mortalidad y los accidentes. ● Instalación de reflectores. ● Recomendaciones del Plan Polinizador de Irlanda.

Algunos de nuestros activos atraviesan áreas con un cierto grado de protección ambiental, es el caso de:

- **Ruta de los Pantanos**, la carretera M501 atraviesa el Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama, a su paso por los términos municipales de Brunete y Villaviciosa de Odón (Madrid, España).
- **Concesiones de Madrid**, la carretera M45 atraviesa el Parque Regional de Sureste, a su paso por el término municipal de San Fernando de Henares (Madrid, España).
- La sociedad **Auto-Estradas XXI**, la autopista se encuentra en el área de influencia del Paisaje Protegido de la Albufera de Azibo y limita con el Parque Natural de Montesinho, perteneciente a la Red de Áreas protegidas de Portugal (RNAP).

Hitos 2023

- En Ruta 27 se realizó un **programa de rescate de animales**, junto con las asociaciones Animal HOPE y Refugio de Vida Silvestre de Santa Ana, con quienes colaboramos en la atención y reinserción de especies que están en la Ruta. Esta Sociedad impulsó también la siembra de un total de 474 árboles a lo largo de la carretera en todo el año.
- En esta misma línea, las sociedades concesionarias Autopista del Aconcagua y Autopista Costa Arauco **aportaron 80 árboles nativos a sus comunidades**, e impulsaron **campañas de prevención contra incendios forestales**.





Gestión del agua



GRI 303-1, GRI 303-2

59.258

Consumo de agua
(m³)

66%

Agua potable

100%

Aguas residuales
gestionadas

El principal impacto asociado al consumo de agua es el agotamiento de los recursos hídricos, así como la contaminación de ecosistemas acuáticos por vertidos accidentales.

De acuerdo con **Aqueduct 4.0 Water Risk Atlas**, los Índices de estrés hídrico en las localizaciones de nuestras principales concesiones son:

Aqueduct 4.0 Water Stress Index

Sociedad Concesionaria Autopista Aconcagua	●
Metro de Sevilla	●
Concesiones de Madrid	●
Ruta de los Pantanos	●
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata	●
Pocahontas Parkway	●
Auto-Estradas XXI	●
Autopista Central Gallega	●
Globalvia Jons	●
Ruta 27	●
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco	●
Scutvias, Autoestradas Da Beira Interior	●

● Extremadamente alto (>80%) ● Alto (40-80%) ● Medio-alto (20-40%)
● Medio-bajo (10-20%) ● Bajo (<10%)

En el caso de Globalvia, la **principal fuente de consumo de agua es la utilizada en el desarrollo de las operaciones de la organización**, como el lavado de vehículos y maquinaria, labores de mantenimiento

y construcción, así como uso de aseos para las personas trabajadoras. Del total de nuestro consumo, el 66% se trata de agua potable de red de abastecimiento y el otro 34% procede de agua del pozo.

GRI 303-3

Extracción y consumo de agua por tipo de fuente (%)				
	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Agua potable	70	71	66	-5
Recursos hídricos subterráneos	30	29	34	5

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

GRI 303-5

Consumo de agua por país (m³)				
	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Chile	31.115	20.567	24.289	18%
Costa Rica	11.984	16.917	16.575	-2%
Irlanda	2.056	869	4.020	>100%
Portugal	2.827	2.867	2.067	-28%
España	9.645	11.820	11.691	-1%
EE.UU.	342	806	616	-24%
TOTAL	57.969	53.847	59.258	10%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

Globalvia realiza **periódicamente estudios de impacto ambiental**, el alcance de los cuales depende de las dimensiones de cada proyecto. Además, para garantizar un consumo y gestión responsables del recurso agua en nuestras operaciones, llevamos a cabo diferentes medidas:

- **Promoción del uso racional de los recursos.**
- Promoción del **uso de agua reciclada no potable** para actividades de limpieza o mantenimiento.
- Acciones para el **aprovechamiento del agua de lluvia.**
- **Mantenimiento preventivo** de instalaciones y maquinaria.
- **Inspección periódica de las instalaciones** evitando pérdidas por fugas, goteo, rebose, etc.

La **correcta gestión de los vertidos ocasionados en nuestra actividad** observa los criterios mínimos de calidad establecidos por la legislación vigente en todos los países en los que opera la organización. A nivel interno, contamos con un procedimiento de gestión de residuos. El 100% de las aguas residuales vierten a redes de saneamiento locales para su gestión por terceros.

Los potenciales tipos de vertidos identificados derivados de nuestras operaciones son:

- Vertidos procedentes de las instalaciones (aseos, servicios, etc.).
- Vertidos procedentes del lavado de vehículos y maquinaria.
- Vertidos originados en la fase de construcción de la infraestructura.

Hitos 2023

- **Ruta 27** adquirió 5 válvulas de control de agua para reducir el consumo a través de una lectura óptima. Logró también el galardón del sello de calidad del agua, gracias a la gestión integrada del recurso hídrico, el manejo eficaz de aguas residuales y la implementación de acciones higiénico-sanitarias para mejorar la salud pública de Costa Rica.

Gestión de residuos

306-1, 306-2

Para asegurar una correcta gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos generados en nuestras operaciones, tenemos un procedimiento que aplica tanto a personal como a contratistas

Los impactos más significativos asociados a la generación de residuos en Globalvia son la contaminación del suelo y del agua, así como la degradación de los hábitats en los que desarrollamos algún tipo de actividad.

GRI 306-3

Residuos generados

	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Total Residuos (t)	44.261	54.515	66.529	22%
No peligrosos (%)	99,9	99,8	99,9	0,1
Peligrosos (%)	0,1	0,2	0,1	-0,1

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

Residuos potenciales de nuestra actividad

RESIDUOS PELIGROSOS

- Aceites usados
- Absorbentes de derrames
- Plásticos y envases contaminados
- Trapos contaminados
- Filtros de aire o de aceite
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs)

RESIDUOS NO PELIGROSOS

- Residuos orgánicos
- Papel y cartón
- Plásticos y envases
- Restos vegetales
- Residuos Sólidos Urbanos
- Neumáticos, llantas, etc. (limpieza viaria)



Mediante un procedimiento de **análisis de los principales impactos y riesgos sobre la generación de residuos**, se establecen una serie de líneas de acción y medidas específicas para su prevención.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Minimizar y valorizar los residuos.
- Segregar, etiquetar y almacenar correctamente los residuos.
- Garantizar el correcto tratamiento y disposición final de los residuos.
- Priorizar la valoración frente a la eliminación.
- Concienciar y sensibilizar a los usuarios.

MEDIDAS

- Reutilización de plásticos (acuerdo con empresa pedregal en Ruta 27) y de neumáticos.
- Herramienta para la identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales, incluyendo los aplicables a la generación y gestión de residuos.
- Procedimientos de gestión de residuos Peligrosos y No Peligrosos.
- Registro específico del Sistema de Gestión para los datos de residuos, donde cada sociedad va registrando las retiradas de residuos.

Hitos 2023

- Ruta 27 inició un **programa de generación de bolsas con desechos orgánicos** producidos en los edificios, que pueden reutilizarse por las personas trabajadoras.
- Las sociedades concesionarias Autopista Costa Arauco, Autopista del Itata, Autopista del Aconcagua y la delegación de Chile procedieron al reciclaje de neumáticos, papel, plásticos, chatarra -acero principalmente-, desechos vegetales y chatarra electrónica, en algún caso con campañas específicas como **"Cuida tu planeta, no tires basura"**.
- Las sociedades portuguesas Auto-Estradas XXI y Scutvias Autoestradas Da Beira Interior se centraron en acciones para **promover la economía circular** poniendo el foco en el reciclaje de residuos que antes acababan en vertedero.
- Openvia Portugal se centró en la **gestión de residuos mediante el lanzamiento de campañas internas de concienciación**, formación integral en esta materia y la colocación de ecopuntos permanentes para papel, plástico, vidrio y materia orgánica.

GRI 306-4, 306-5

Disposición final de residuos (t)

	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Reutilización	42.053	51.698	60.651	17%
Vertedero	1.227	1.690	4.143	145%
Reciclaje	459	752	558	-26%
Aprovechamiento energético	449	350	1.169	234%
Compostaje	61	14	3	-79%
Incineración	9	8	4	-49%
Otros u eliminación final desconocida	3	3	1	-67%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas

Uso responsable de materiales

Mediante un procedimiento de análisis de los principales impactos y riesgos sobre la generación de residuos, se establecen una serie de líneas de acción y medidas específicas para su prevención.

Debido a la escasez de recursos naturales, hemos implementado medidas basadas en la gestión eficiente de los mismos promoviendo la reutilización y modelos de economía circular, contribuyendo así a la adaptación y resiliencia al cambio climático y al desarrollo sostenible.

GRI 306-4, GRI 306-5

Consumo de materiales				
	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Aglomerado Asfáltico (t)	58	71	55	-22%
Hormigón, cemento, arena y otros (t)	95	66	23	-65%
Herbicidas-Fitosanitarios (l)	-	-	1.565	-
Pintura carretera, estructuras y otros (l)	82	4.371	1.655	-62%
Sal campañas de vialidad invernal (t)	1.453	133	354	165%
Otros productos químicos (kg)*	-	2.740	1.389	-49%
Otros productos químicos (l) *	-	8.166	4.883	-41%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

LA GESTIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MATERIAS PRIMAS SE BASA EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:



Hitos 2023

- **Ruta 27** puso en marcha distintas iniciativas como la migración a la nueva tecnología de RFID para abastecimiento de combustible, el software para controlar de papel consumido en impresoras, la reutilización de conos y su progresivo cambio a collarines, el reaprovechamiento de 3.600 kg de plástico reutilizado a través de la instalación de 120 postes de señalización vertical y la adquisición de productos amigables con el ambiente, como el biorremediador y musgo absorbente para mejorar la recogida de derrames.
- **Openvia Portugal** se focalizó en la sensibilización y puesta en marcha de una política de ahorro de papel de impresión.
- Por su parte, las sociedades concesionarias **Autopista Costa Arauco** y **Autopista del Itata** desarrollaron en 2023 una capacitación específica para identificar y reconocer sustancias peligrosas dirigidas al personal de concesiones y contratistas.

5

Las personas en el centro



5.1

Equipo Globalvia

GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

Uno de los pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad es el compromiso que tenemos de hacer de Globalvia una gran compañía donde las personas empleadas puedan aprender y crecer profesionalmente, enorgullecerse de lo que hacen y mantener un equilibrio saludable entre la vida personal y laboral. Igualmente, nos esforzamos cada día por conseguir un lugar de trabajo justo e igualitario, garantizando la diversidad, la inclusividad y la igualdad de oportunidades.

Contamos con distintas políticas y procedimientos que potencian la continuidad en el liderazgo y garantizan la prestación de los servicios de acuerdo con nuestros estándares de calidad, formalizándose todo ello en nuestro Proceso General de Recursos Humanos.



Queremos **atraer y mantener al mejor talento**, estableciendo las condiciones ideales para su desarrollo y compromiso a largo plazo. Por ello, gestionamos a nuestras personas siguiendo unos principios y valores basados en la ética, según se recoge en nuestro Código de Conducta y en el Proceso General de Gestión de Recursos Humanos.

Distribución de la plantilla

GRI 2-7, GRI 405-1

Nuestro equipo			
	2021	2022	2023
Total personas empleadas	874	869	887
Mujeres (%)	25	25	25
Hombres (%)	75	75	75
Tiempo completo (%)	97	97	98
Indefinida (%)	95	96	96

El país con mayor representación de personas empleadas es España con el 50% de la plantilla y la otra mitad está repartida a nivel internacional.

Las mujeres se encuentran representadas en todos los niveles funcionales de la compañía. Este año, por ejemplo, ha aumentado la presencia de mujeres en la categoría de personal de campo, que pasa de un 9% a un 10%.

En línea con años anteriores, el 96% de la plantilla cuenta con un contrato laboral indefinido, igual para hombres y mujeres, y un 98% trabaja a jornada

completa. El contrato temporal representa solo un 4% que se utiliza fundamentalmente en las concesiones ferroviarias, donde hay que reforzar el equipo en ciertos momentos del año.

En 2023 realizamos la IV Encuesta de Clima Laboral para evaluar el grado de satisfacción de nuestras personas empleadas e identificar si la organización responde a sus expectativas. Dirigida a 931 personas, este sondeo incluía cuestiones sobre aspectos de conciliación, retribución, estilo de liderazgo, relación con el equipo y oportunidades de desarrollo, entre otros.

De sus resultados, destacaban la preferencia por un modelo de liderazgo basado en la motivación, la importancia de comunicar con claridad la estrategia y objetivos de la organización para implicar a toda la plantilla, así como de contar con planes de desarrollo y oportunidades de formación.

GRI 2-7

Distribución de personas empleadas por país y género 2023 (a 31 de diciembre)							
	España	Costa Rica	Portugal	Chile	Irlanda	EE.UU.	TOTAL
Total	443	123	135	119	47	20	887
Mujeres	119	17	35	39	5	10	225
Hombres	324	106	100	80	42	10	662

Un equipo igualitario y diverso

Globalvia cumple con la legislación de los países donde opera y sigue las mejores prácticas internacionales en materia de igualdad y diversidad. A nivel interno, contamos con una Política de igualdad de oportunidades y diversidad.

En materia de inclusión de las personas con discapacidad, acatamos las diferentes normas relativas a la integración y la accesibilidad universal, facilitando su incorporación en cualquier ámbito en el que operamos. En el caso de España, cumplimos con la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (LGD). Más información en [Anexo III. Indicadores sociales](#).



Hitos 2023

- **Globalvia Inversiones** dio continuidad a su colaboración con la Fundación A LA PAR apoyando el programa de esta entidad que facilita la inserción laboral de jóvenes con discapacidad intelectual.
- **Metro de Sevilla** realizó dos acciones formativas en coordinación con Inserta Empleo, entidad del Grupo Social Once, para la integración de personas con discapacidad, gracias a la cual se han preparado más de 20 personas para puestos de conductores, supervisores y comerciales.
- **Ruta 27 y PI Promotora de Infraestructuras** colaboraron con la fundación "Yo puedo", ¿y vos?, que apoya la búsqueda de candidatos con alguna discapacidad para integrarse en el mercado laboral.
- **Globalvia Inversiones** organizó jornadas de *teambuilding* con la participación de la Fundación Prodis y sus beneficiarios/as.

Promovemos la integración social y laboral de las personas en riesgo de exclusión social a través de acuerdos con distintas entidades como la Fundación Prodis, Fundación A LA PAR y la Fundación Adecco.

Igualdad de trato entre hombres y mujeres

En Globalvia **estamos firmemente comprometidos con la promoción de un trato igualitario y equitativo** que potencie el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores. Esto se refleja en nuestros procesos de selección basados en el mérito y la capacidad, así como en el proceso de seguimiento y evaluación rigurosa a partir de objetivos medibles. Además, revisamos nuestras políticas salariales considerando el impacto en el negocio de cada función, impartimos formación adaptada a las necesidades individuales y fomentamos una comunicación transparente que fomenta la sensibilización sobre la diversidad, eliminando cualquier forma de lenguaje discriminatorio tanto interna como externamente.

La igualdad se incluye en nuestro Código de Conducta, de obligatorio cumplimiento, considerándose cualquier vulneración un incumplimiento muy grave de las condiciones contractuales. Para garantizar la aplicación de sus valores y principios, Globalvia dispone de un Comité de Cumplimiento y un Canal Ético para reportar cualquier infracción, conductas de acoso moral y/o sexual, prevención y acción en caso de *mobbing*, o situaciones de discriminación por género.

Hitos 2023

- Con el apoyo activo del Consejo de Administración, se desarrolló el **programa para la internacionalización de los planes de igualdad en sociedades** que operan en países con jurisdicciones distintas a la española. Así, se aprobaron nuevos Planes de Igualdad en Chile y Costa Rica, que serán ampliados en 2024 a todas las sociedades ubicadas en Portugal y Estados Unidos. Además, en todas las sociedades del Grupo que cuentan ya con un Plan de Igualdad, se celebraron comisiones de seguimiento para verificar la implementación de las medidas contempladas en estos planes en el plazo establecido y valorando su efectividad.
- Adicionalmente, la sociedad Ruta 27 avanzó en la obtención del **Sello de Igualdad por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica**, que cuenta con el apoyo del **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**.
- Finalmente, Globalvia se sumó a REDI, la **Red Empresarial por la Diversidad e Igualdad LGBTI**, una asociación de la que forman parte más de 200 empresas, cuyo objetivo es fomentar la igualdad de oportunidades, la tolerancia y no discriminación.
- En 2023 la comisión de seguimiento del **Plan de Igualdad de Globalvia**, compuesta por el Departamento de Relaciones Laborales y la representación del sindicato Comisiones Obreras, alcanzó un acuerdo sobre la correcta aplicación de las medidas definidas previamente y sobre su resultado.

Prevención del acoso

En Globalvia existe un sistema de cumplimiento normativo maduro que incluye la prohibición expresa de toda conducta que vaya en contra de la libertad sexual y la integridad moral de sus personas trabajadoras y cualquier colaborador/a. Tanto el Código de Conducta, las políticas segregadas, como la normativa interna de cada sociedad, penalizan cualquier acción constitutiva de acoso laboral, sexual o por razón de género.

Globalvia Inversiones aprobó formalmente en 2023 el Protocolo de libertad sexual e integridad moral, que sirvió como modelo para desarrollar sus propios protocolos en las sociedades Autopista Central Gallega, Tranvía de Parla y Metro de Sevilla.

GRI 406-1

En cuanto a la gestión de denuncias, en el ejercicio de referencia no se han registrado casos de discriminación en ninguna de las sociedades del Grupo, tanto por razón de género, como por cualquier otra causa. En consecuencia, no ha sido necesario implantar medidas para su eliminación.

Desarrollo del talento

Atracción y retención de talento



119

Nuevas contrataciones



4,1/5

Satisfacción empleados



96%

Contratos indefinidos



98%

Contratos a tiempo completo



49.832

Horas de formación

Formación

GRI 404-2

En Globalvia **contamos con una estrategia en materia de formación**, cuyo objetivo es garantizar que nuestras personas empleadas cuenten con las herramientas necesarias para hacer frente a los retos que afronta la organización.

Periódicamente el equipo de Recursos Humanos **analiza e identifica las necesidades formativas** de la organización y fija las líneas a seguir durante el año, que se plasman en un Plan de formación anual.

Las necesidades formativas incluyen las planificadas por parte de Recursos Humanos y las demandadas por las propias personas trabajadoras.

Las horas de formación impartidas en 2023 fueron 49.832, lo que arroja una media de 56,2 horas por persona empleada. La satisfacción en lo que a la adquisición de nuevos conocimientos se refiere alcanzó una puntuación de 4,14 sobre 5.

Con respecto a la **transición hacia carreras profesionales fuera del Grupo** cuando se producen ciertos tipos de desvinculaciones contractuales, en Globalvia contamos con un acuerdo marco con Adecco – LHH por el que ofrecemos un programa de 3 a 6 meses a todas las personas de Globalvia Inversiones y del nivel gerencial del Grupo, poniendo a su disposición un equipo de consultores especializados en esta transición profesional.

Hitos 2023

- **Continuidad de la formación y sensibilización** en relación con los cinco pilares de la diversidad: género, capacidades, LGTBQ+, generacional y cultural.
- **Continuidad de la plataforma Pharos**, en la cual las personas empleadas pueden acceder a diferentes módulos y contenidos especializados en ingeniería, infraestructuras, colaboración público-privada, tecnologías, sistemas de información y competencias *soft*.
- **Organización de otras acciones divulgativas** que, sin tener la consideración de formación reglada, aportan conocimientos como congresos, ponencias y reuniones sectoriales.

Evaluación del desempeño

El procedimiento de evaluación del desempeño recoge la identificación y medición de los objetivos anuales establecidos, vinculados al desempeño profesional de las personas empleadas de la organización. La base de un Plan de Desarrollo que detecta las necesidades de las áreas y departamentos para responder eficazmente a las necesidades de la organización. Dicho plan se concreta en una política que establece las actitudes, habilidades y conocimientos técnicos necesarios para que las personas empleadas puedan asumir la responsabilidad del siguiente nivel en la organización. Por último, se establece que todas las personas que forman parte del nivel gerencial deben recibir una evaluación del desempeño de carácter anual que, además, está ligada a la retribución variable. En las Concesionarias se está trabajando en la implantación progresiva de este procedimiento a niveles inferiores.

GRI 404-3

El porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas es del 85%.

Seguridad y salud

GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-7, GRI 403-8

Globalvia cuenta con un **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, además, todas las sociedades que conforman el Grupo cumplen con los requisitos recogidos en las distintas jurisdicciones que les son de aplicación.

La seguridad y la salud de nuestras personas empleadas es prioritaria, prueba de ello es que el 93% de las sociedades concesionarias se encuentran certificadas por la ISO 45001 de AENOR, una norma internacional cuyo cumplimiento es auditado interna y externamente con carácter anual.

NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRA LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:



Todos estos procesos tienen en cuenta las distintas normativas nacionales y la actividad concreta desarrollada por cada sociedad.

Contamos también con una **plataforma online para gestionar la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud** en el Trabajo, llamada Intral, junto con iMetrics, un cuadro de mando para gestionar estos aspectos, que permite hacer las mediciones oportunas de indicadores de siniestralidad, absentismo laboral y formación específica, entre otros.

De igual manera, realizamos un **seguimiento periódico de los principales riesgos identificados**, que son los de carácter ergonómico y psicosociales en los colectivos de oficinas, los riesgos ergonómicos en el colectivo de conductores del negocio de ferrocarriles y los de naturaleza física, como caídas, en los grupos de operaciones y mantenimiento.

GRI 403-1, GRI 403-4

Para nosotros es importante que las personas empleadas asuman un papel activo en cuanto a la gestión y promoción de su propia seguridad y salud. Para ello, cuentan con distintos canales de participación, como el correo electrónico, tablones de anuncios, un canal ético, un buzón de sugerencias o reuniones periódicas con los representantes legales o sindicales en las sociedades en que existan, para tratar los aspectos más relevantes en esta materia, entre otros. Algunas sociedades también envían cuestionarios de participación cada trimestre o semestre con diferentes cuestiones que trasladar a la plantilla para obtener su opinión.

Además, para la participación de las personas en cuestiones de salud y seguridad, algunas de nuestras sociedades cuentan con Comités de Seguridad y Salud u órganos equivalentes, en función de cada país y sociedad.

- **Equipo de emergencias** en Globalvia Inversiones, Openvia Mobility y Openvia Air (Bluenest).
- **Delegado de Prevención en ACEGA y Ruta de los Pantanos.**
- **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo** en Tranvía de Parla, Metro de Sevilla, Globalvia Portugal, Operestradas XXI, Scutvias, Autoestradas Da Beira Interior, Portvias y Manutenção De Rodovias Nacionais.
- **Comité Paritario de Higiene y Seguridad** en las sociedades Concesionarias Autopista del Aconcagua, Autopista del Itata y Costa Arauco.



La gestión interna de las cuestiones de salud y seguridad recae en el departamento de Relaciones Laborales, en la propia dirección general de la concesión, la dirección de RR.HH., la dirección de explotación, o incluso en la figura del responsable del Sistema Integrado de Gestión (RSIG) o el jefe de PRL, según la sociedad en cuestión

Hitos 2023

- **Proyecto Smartworker:** Openvia trabajó junto con Ruta de los Pantanos en el uso de la inteligencia artificial para detectar incidencias en la carretera que pueden afectar a personas trabajadoras.
- **ISO 45001 en Pocahontas Parkway:** la sociedad logró obtener esta certificación en febrero de 2023.
- **ISO 39001 en Ruta 27:** avances en la implementación de esta norma para obtener esta certificación en 2024 relativa a los usuarios de la carretera y a la seguridad vial de las personas trabajadoras.
- **Colaboración entre Pocahontas Parkway** y la organización **Drive Smart**, una asociación para promover la seguridad vial de usuarios y personas trabajadoras en las carreteras.

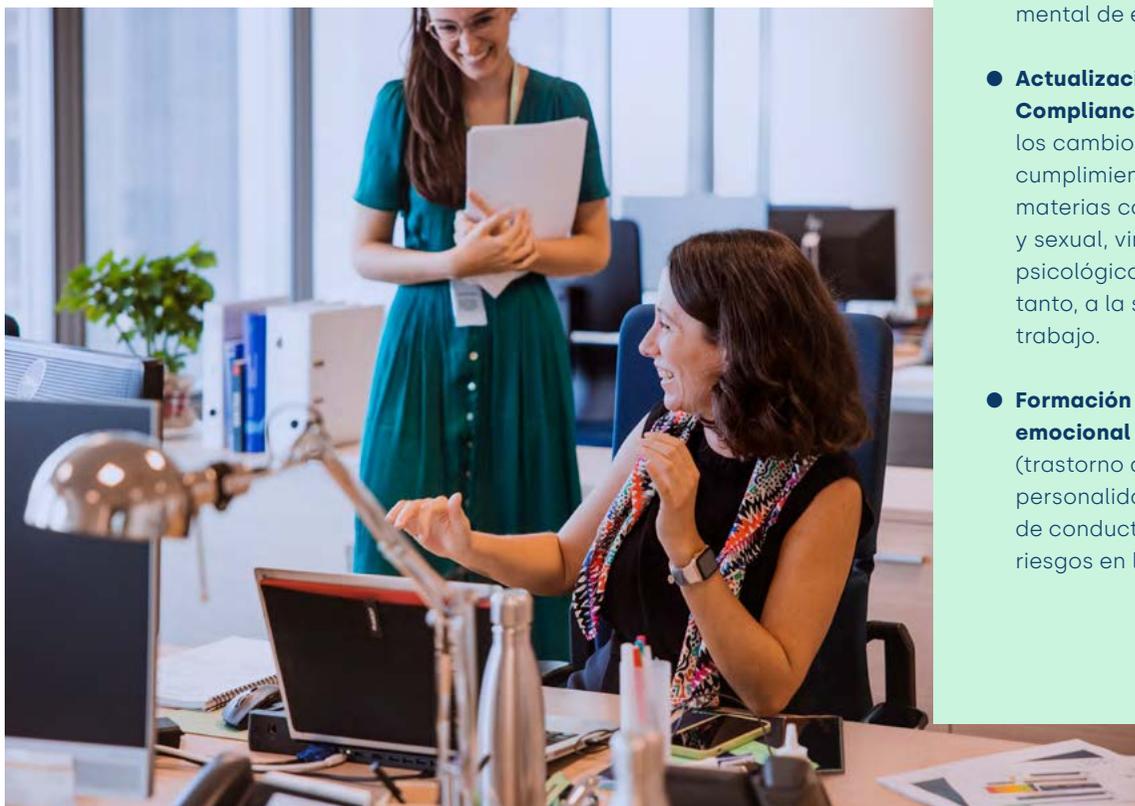
- **Ampliación del equipo de emergencias** común a Globalvia Inversiones, Openvia y Bluenest: se aumentó de esta manera la capacidad de actuar en casos de emergencias y canalizar la participación de la plantilla en materia de SST.
- **Pulsera de control de temperatura corporal:** Ruta de los Pantanos entregó brazaletes en verano para controlar la temperatura corporal de las personas que trabajan en exterior, capaces de detectar cambios bruscos de temperatura que provoquen golpes de calor y accidentes de trabajo.
- **Renovación de equipos de protección personal (EPIS)** en Globalvia Inversiones, Openvia y Bluenest: acción dirigida a garantizar la máxima protección posible y evitar accidentes laborales y/o enfermedades profesionales.

- **Sello "espacio seguro" en Ruta 27:** Certificado del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica obtenido por garantizar que sus instalaciones, en este caso toda la autopista Ruta 27 y sus diferentes plazas de peaje, son seguras para las mujeres, tanto trabajadoras de la sociedad como usuarias de la vía.
- Las sociedades Autopista de Costa Arauco, Autopista del Aconcagua y Autopista del Itata, **implementaron y entrenaron usando desfibriladores** y técnicas de reanimación para sus plantillas.
- Las sociedades portuguesas pusieron en marcha el proyecto "Risk Hunting", para **crear entornos de trabajo cada vez más seguros** en prevención de riesgos laborales, promoviendo la participación de las personas trabajadoras.



GRI 403-5

En el ámbito de la formación, se han impartido cursos como en años anteriores, obligatorios y voluntarios, para mejorar y completar el conocimiento de las personas empleadas en salud y seguridad. De la misma manera, se realizan campañas de sensibilización que contribuyen a la toma de conciencia de las personas trabajadoras.



Hitos 2023

- **Certificación de agente delegado de igualdad** y perito experto en evaluaciones de conflictos laborales por acoso para los miembros del equipo corporativo de Relaciones Laborales: su contenido desarrolla los riesgos psicosociales y consecuencias para la salud mental de este tipo de conductas.
- **Actualización del sistema de Compliance:** formación sobre los cambios en el sistema de cumplimiento normativo, con materias como el acoso laboral y sexual, vinculadas a los riesgos psicológicos de la plantilla y, por tanto, a la salud mental en el trabajo.
- **Formación sobre conducción emocional en Tranvía de Parla** (trastorno dependiente de la personalidad) para el colectivo de conductores, dirigida a evitar riesgos en la conducción.
- **Formación en emergencias y primeros auxilios en la sociedad Pocahontas Parkway** dirigida al equipo de operaciones y mantenimiento. Esta sociedad cuenta con una plataforma de educación llamada BBG Zywave, que incluye la temática de salud y seguridad. Como novedad, se han impartido sesiones de simulación sobre conducción bajo los efectos del alcohol y extinción de incendios.
- **Campaña "Sustos fuera del trabajo"** de Ruta 27 sobre el uso de equipos de protección personal, ligada a la temática del día de Halloween.
- **Formación sobre trabajos en altura,** riesgos eléctricos y manejo de vehículos pesados en Ruta 27.
- **Formación sobre trabajos en espacios confinados** en Metro de Sevilla.
- **Campaña formativa** y de sensibilización sobre distintas materias de Prevención de Riesgos Laborales como accidentes de trabajo, hábitos saludables y estrés en el trabajo en Globalvia Inversiones.

GRI 403-6

Además de asegurar la salud y seguridad de nuestras personas empleadas en su puesto de trabajo, desde Globalvia queremos ir más allá y proporcionar todas las iniciativas posibles para fomentar una vida saludable.

Hitos 2023

- **Servicio de salud Q-ready by Quirón Prevención** contratado por las sociedades Autopista Central Gallega y Metro de Sevilla, que incluye pruebas médicas adicionales en el caso de ausencias por motivos de salud.
- **MasterClass de yoga** en Globalvia Inversiones, Openvia y Bluenest, dirigida a personas que trabajan en el entorno de oficina, a quienes además se subvenciona la cuota del gimnasio.
- **Campaña de vacunación antigripal** en Metro de Sevilla.
- **Profesional nutricionista** en las sociedades portuguesas para fomentar los hábitos de alimentación saludable.
- **Seguro oncológico** para todos sus colaboradores y familias en las sociedades chilenas, además de charlas sobre prevención del cáncer.

GRI 403-9

Indicadores de accidentabilidad por género

	2021		2022		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Accidentes laborales con baja (nº)	8	27	8	31	9	17
Índice de frecuencia de accidentes¹	21,5	21,8	20,18	24,31	22,79	13,38
Índice de gravedad de accidentes²	0,47	1,15	1,38	0,31	1,32	0,37

1. Índice de frecuencia: número de accidentes de trabajo con baja / número de horas trabajadas x 1.000.000.

2. Índice de gravedad de accidentes: número de días perdidos por accidente de trabajo / número de horas trabajadas x 1.000.



Relaciones laborales

GRI 2-29, GRI 402-1

Organización del trabajo

La organización del trabajo se establece en base a la legislación laboral vigente en cada jurisdicción. Globalvia dispone de un **Procedimiento de Relaciones Laborales común a todas las sociedades del Grupo** que recoge las directrices básicas sobre la materia, ampliadas por políticas y regulaciones específicas en cada sociedad. En algunos casos, estas cuentan con sus propios convenios colectivos de empresa, contratos colectivos y reglamentos internos en función de la jurisdicción en cuestión.

En Globalvia, la mayor jornada anual es de 2.927 horas, y la menor de 1.728 horas. En todo caso, existen características específicas sobre la organización del trabajo en cada sociedad, en función de la legislación laboral local y el colectivo del que se trate. Algunos ejemplos serían la disposición de horario flexible de entrada y salida, comida y jornada intensiva en los meses de verano en el caso de los servicios corporativos y algunos colectivos de sociedades concesionarias, o el régimen de turnos existente en los puestos de operación y mantenimiento de estas últimas.

Negociación colectiva

En **materia de negociación colectiva**, se aplica la normativa nacional e internacional, respetando en todo momento la libertad de asociación, la libertad sindical y los derechos de representación colectiva. Varias sociedades aplican convenios colectivos sectoriales, de diferente ámbito regional y otras tienen sus propios convenios colectivos de ámbito empresarial u otro tipo de acuerdos colectivos equivalentes en distintas jurisdicciones.

El 100% de las personas trabajadoras en España están cubiertas por algún convenio colectivo. En otros países donde no existe este amparo por convenio colectivo o documento equivalente, el personal tiene condiciones de trabajo reguladas por contrato individual y/o reglamentación interna de la empresa.

Hitos 2023

- En el año 2023, las sociedades **Metro de Sevilla y Tranvía de Parla**, han alcanzado un acuerdo con la representación legal de las personas trabajadoras en la negociación de sus respectivos Convenios Colectivos, y se ha iniciado la negociación del IV Convenio Colectivo de Autopista Central Gallega.

La participación de las personas empleadas puede ser directa, o bien canalizarse a través de sus representantes legales o sindicales en aquellas sociedades donde esta representación exista.

Nuestro equipo

	2021	2022	2023
Horas de absentismo	139.166	90.848	121.905

1. En el número de horas de absentismo se incluyen las horas por accidentes, enfermedades, ausencias justificadas e injustificadas, permisos retribuidos y no retribuidos, excedencias, huelgas. No se incluyen las vacaciones.



Compensación y beneficios sociales

GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 201-3, GRI 401-2

Desde 2016 **contamos con una Comisión de Nombramientos y Retribuciones** encargada de definir, revisar y aprobar la política de remuneración de los consejeros, miembros de la alta dirección y otros cargos, de definir los objetivos vinculados a la retribución variable anual y planes de incentivos, así como de analizar su consecución.

Nuestra política retributiva establece un sistema donde anualmente se identifica y analiza la remuneración de cada persona empleada a través de una matriz de talento que tiene en cuenta la evaluación de su desempeño y la posición del salario en su correspondiente banda salarial. Desde 2022 se implementa también un modelo de retribución variable que contempla la posibilidad de obtener un bono extraordinario. De manera complementaria, contamos con un

Plan de Retribución Flexible que ofrece a nuestras personas empleadas la oportunidad de contratar, con ventajas fiscales, determinados servicios según sus necesidades personales.

En 2023 se ha realizado la evaluación del desempeño por primera vez en base al modelo de retribución aprobado e implantado para Corporación y el nivel gerencial de las sociedades, diferenciando por roles de manera alineada con el mercado.

GRI 201-3

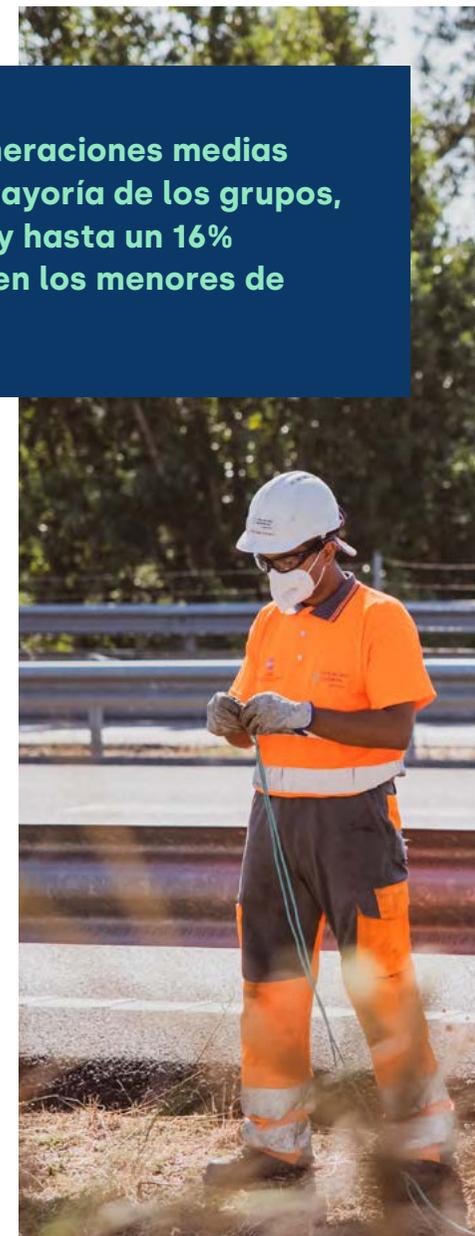
En cuanto a beneficios sociales, actualmente no contamos con planes de pensiones o de ahorro para las personas empleadas de nuestras sociedades. En el caso de las ubicadas en Estados Unidos, tienen la opción de acogerse al denominado plan 401k, un fondo del sistema público en el que

La evolución de las remuneraciones medias ha sido positiva para la mayoría de los grupos, aumentando entre un 2% y hasta un 16% en algunos grupos como en los menores de 30 años.

tanto la empresa empleadora como la persona trabajadora pueden ir haciendo contribuciones que se descuentan del salario a cuenta de las pensiones futuras.

Las personas trabajadoras sí disponen, en cambio, de tickets restaurante para su comida diaria, subvención sobre el coste de gimnasios, revisión médica, copago en el seguro médico de la persona empleada y su familia y seguro de vida (a solicitar voluntariamente por cada persona)¹.

1. Referencias generales sobre compensación y beneficios sociales. Su aplicación práctica puede variar en algunas de las sociedades del Grupo.





Conciliación familiar y profesional

El pasado ejercicio se puso en marcha una política de desconexión digital aplicable a Corporación, que se ha extendido a las sociedades **Openvia Mobility, Bluenest, Metro de Sevilla, Tranvía de Parla, Autopista Central Gallega, Concesiones de Madrid y Ruta de los Pantanos**, a través de la aprobación e implementación de sus propias políticas.

Tras la exitosa consolidación del programa piloto de trabajo en remoto desarrollada en el ejercicio anterior, en 2023 las distintas sociedades del Grupo aprobaron sus políticas definitivas de trabajo en remoto o a distancia. Este nuevo marco interno afecta a los colectivos que, por la naturaleza de sus puestos, pueden desarrollar su trabajo en remoto y que establecen una organización híbrida del trabajo combinando trabajo presencial con a distancia.

Las medidas de conciliación de la vida familiar y profesional vigentes en las sociedades del Grupo Globalvia incluyen, entre otras, las siguientes:

- **Jornada intensiva** en determinados periodos del año en algunas sociedades y colectivos.
- Excedencias por **cuidado de hijos** o la acumulación de **permiso de lactancia**.
- Posibilidad de **ajuste de los horarios de entrada y salida** para facilitar una mayor flexibilidad y favorecer la conciliación laboral y familiar, incluso en algunas sociedades con horario de trabajo en distintas franjas.
- **Ampliación de los permisos legales mínimos** para atender necesidades de conciliación, tales como maternidad/paternidad, fallecimiento o cuidado de familiares, etc.

Permisos de maternidad y paternidad

En 2023 el número de personas que se han acogido al permiso de maternidad/paternidad en Globalvia ha sido 44, un 10% más que en 2022, y siendo 13 mujeres y 31 hombres.



5.2

Comunidades Locales

GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 203-2

Desde Globalvia contribuimos al desarrollo de la sociedad a través de la realización de aportaciones económicas a diferentes iniciativas y entidades sin ánimo de lucro, y participando activamente con las comunidades locales, mediante el impulso de proyectos sociales y la organización de acciones de voluntariado corporativo.

Cabe destacar que todas las operaciones de compromiso y apoyo social cuentan con programas de participación de las comunidades locales, evaluaciones de impacto o programas de desarrollo. Ejemplo de ello son las diferentes colaboraciones puestas en marcha como el **Programa Empleo Mujer de la Fundación Adecco**, el apoyo a las escuelas socio deportivas de la **Fundación Real Madrid** en Costa Rica y Chile o el apoyo a entidades que ayudan a colectivos vulnerables como la **Fundación FEDER**, cuyo propósito es avanzar en la investigación de las enfermedades raras, y la **Fundación A LA PAR**, que

busca la integración laboral de personas con discapacidad intelectual.

Asimismo, es importante resaltar que en 2023 no se han identificado a través de los canales disponibles impactos negativos significativos derivados de nuestra actividad en las comunidades locales.



Aportaciones a fundaciones y asociaciones de la comunidad local (€)

	2021	2022	2023
Asociacionismo	181.417	204.479	218.939
Patrocinios	85.832	142.311	179.948
Donaciones	135.842	199.438	103.043
Otras acciones RSC	70.228	99.380	119.750
TOTAL (€)	473.319	645.608	621.680



Hitos 2023

- Globalvia Inversiones comenzó su colaboración en el programa **Empleo Mujer de la Fundación Adecco**, cuyo objetivo es facilitar el acceso al empleo de mujeres en riesgo o situación de vulnerabilidad. Continuó además su apoyo a entidades como **Fundación Adecco** y **Fundación Prodis** que buscan la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual, a través de su convenio de colaboración anual, así como del encargo de materiales y detalles corporativos a sus centros de empleo correspondientes.
- Tranvía de Parla organizó con éxito su primer **certamen de pintura rápida** como acción de fomento de la cultura en el municipio. Más de 100 artistas se dieron cita para plasmar el tranvía en un enriquecedor ejercicio de creatividad.
- Metro de Sevilla continuó con la acción **"Euro solidario"** en la que se destina de manera voluntaria un euro de la nómina de los empleados a entidades sin ánimo de lucro con proyectos escogidos por la plantilla, doblando Metro de Sevilla la cantidad recaudada para estos fines.
- Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco prestó apoyo a una alumna procedente de una familia de bajos ingresos, para garantizar su acceso a una **educación de calidad**.
- Autopista del Aconcagua, junto con la Fundación Real Madrid, premió a 5 alumnos, beneficiarios de las escuelas socio deportivas, con una **semana de viaje a Madrid y la participación en actividades culturales y deportivas**. De igual manera, llevó a cabo la campaña solidaria **"La amistad abriga"**, consistente en la donación de ropa de abrigo y mobiliario a escuelas de Lampa, en Chile. La Sociedad desarrolló también charlas educativas sobre medioambiente y seguridad vial, entre otras iniciativas.
- Las sociedades concesionarias Autopista del Aconcagua y Autopista del Itata cubrieron las **becas de estudios avanzados en artes y música** para dos alumnos, respectivamente, procedentes de familias con bajos ingresos a lo largo de todo el curso académico.
- Scutvias, Autoestradas Da Beira Interior y Auto-Estradas XXI participaron en la campaña de ámbito nacional de APCAP **"Respeta a quienes trabajan en la carretera"** para promocionar la seguridad vial.
- Scutvias, Autoestradas Da Beira Interior prestó apoyo a la Asociación Cultural de Beira Interior, para promocionar la cultura musical, el desarrollo y la integración de cinco niños procedentes de familias con pocos recursos, a través del Proyecto **"Plante um Musico"**.
- Las sociedades portuguesas hicieron entrega de cestas navideñas con productos regionales para **apoyar el comercio local** en las Regiones de Beira Interior y Trás-os-Montes y también con productos adquiridos a diferentes fundaciones y entidades, con el fin de contribuir a su labor social.
- Pocahontas Parkway, por su parte, continuó la **colaboración con Drive Smart Virginia**, una entidad sin ánimo de lucro que sensibiliza sobre la conducción segura con el fin de evitar accidentes de tráfico.
- Ruta 27, impulsó su programa **"Soy Responsable"**, que busca concienciar a los más pequeños en materia de seguridad vial a través de la organización de charlas y dinámicas en las escuelas cercanas al proyecto. Además, renovó su colaboración con "Animal Hope", la entidad con la que colabora en el marco de su **Programa de Rescate de Animales**, un compromiso que la Sociedad reforzó dando continuidad a la capacitación para el rescate de animales para sus colaboradores. Por otro lado, siguió su apoyo a las escuelas socio deportivas de la Fundación Real Madrid y colaboró en la visita de los beneficiarios a Madrid.

Contribución social en infraestructuras

GRI 2-29, GRI 203-1

En Globalvia entendemos la colaboración público-privada como el único camino posible para **dar respuesta a los grandes retos estratégicos en beneficio de la sociedad**. Nos referimos a la renovación de los sistemas tradicionales, la cual conlleva la agilización en los plazos y el ahorro de fondos públicos. Por otro lado, está la canalización del *expertise* y *know-how* de la empresa hacia objetivos públicos, complementando así la capacidad de la Administración de crear proyectos y ofrecer servicios, dotándola de una nueva oferta de equipamientos e infraestructuras.

Un ejemplo de **contribución social en infraestructuras** es la celebración del **primer encuentro para el fortalecimiento de la gestión territorial participativa y el relacionamiento institucional y comunitario en proyectos y obras concesionadas**, desarrollado por nuestros equipos de Globalvia Chile, Autopista del Itata y Autopista Costa Arauco junto con la Dirección General de Concesiones de Chile. Una interesante iniciativa cuyo objetivo es involucrar a los actores clave del sector para buscar soluciones comunes que tengan un impacto positivo en la comunidad local durante la gestión de proyectos viales e infraestructuras.

Otro caso de buenas prácticas son las **obras de conectividad** que se están realizando en Autopista Costa Arauco, consistentes en la construcción de un paso nivel y dos ramales de acceso al proyecto MAPA, ubicado estratégicamente en el kilómetro 50,3 de nuestra autopista. Se trata de una planta cuya operación aportará a la matriz energética de Chile 160 megavatios de energía limpia, que permitirá al país dar pasos concretos hacia neutralidad de carbono. Esta intervención mejorará la seguridad vial de la zona y dará fluidez permanente al intenso tráfico vehicular que genera esta planta de celulosa, que se ha convertido en uno de los principales puntos de desarrollo de Chile.



Las inversiones en infraestructuras confirman nuestra contribución activa al desarrollo social más allá de las aportaciones económicas, proporcionando los conocimientos, la tecnología y la participación de nuestras personas empleadas a las comunidades donde operamos.

6

Nuestra cadena de valor



6.1

Gestión responsable de nuestra cadena de valor

GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25,
GRI 204-1, GRI 308-2, GRI 414-2

La gestión responsable de la cadena de suministro es un aspecto clave en nuestra forma de trabajar y así queda reflejado en nuestro plan de sostenibilidad **SustaiMobility 2024**. En Globalvia buscamos la excelencia en la relación con nuestros proveedores y contratistas, reforzando a la vez la sostenibilidad en la cadena de suministro.

Para aportar valor a las comunidades donde operamos, tratamos de dar prioridad a los proveedores locales. Nuestra relación con ellos se recoge en el [Código de Conducta de socios de negocio](#) y en el Procedimiento de compras. El fundamento común a ambos documentos es buscar la excelencia en la relación con nuestros

proveedores a través de prácticas de contratación justas, equitativas y responsables, que integran los criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

Nuestra cadena de valor se basa en la actividad desarrollada por las sociedades del Grupo, especializadas según la naturaleza de su negocio o por ámbito geográfico, dentro del ámbito de las infraestructuras de transporte.

GRI 204-1

Distribución de personas empleadas por país y género 2023 (a 31 de diciembre)

2023	España	Chile	Costa Rica	EE.UU.	Portugal	Irlanda	TOTAL
Número de proveedores	1.056	491	402	106	465	246	2.766
Número de proveedores locales ¹	953	473	369	95	412	233	2.535
Proveedores locales (%)	90,25	96,33	91,79	89,62	88,60	94,72	91,89
Proveedores locales (%)	96,97	98,95	84,40	97,62	94,06	99,74	95,29

1. Globalvia entiende como proveedores locales a aquellos localizados en el mismo país en el que la sociedad opera.

De forma anual, identificamos a los proveedores clave para la compañía en función del valor económico del contrato, el impacto en las operaciones y los riesgos potenciales, entre otros criterios, y evaluamos la calidad del servicio prestado, analizando entre otros factores, las posibles incidencias o no conformidades registradas. Cabe destacar que durante el 2023 no se han producido incidencias destacables con nuestros proveedores.

Con el objetivo de mejorar nuestra relación con los proveedores clave

y cómo interactuamos con ellos, realizamos estudios anuales para medir la satisfacción de los proveedores con los que trabajamos.

Para garantizar que todos nuestros proveedores comparten nuestras normas y buenas prácticas llevamos a cabo inspecciones, monitorizando los indicadores contractuales, procesos de investigación y/o realizando auditorías.

Siniestralidad Contratistas¹ 2023

	Fatalidades	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Cuasi accidentes
Chile	0	26	5	24
Costa Rica	0	11	4	5
España	0	31	2	30
Portugal	0	3	1	0
EE.UU.	0	0	0	0
TOTAL	0	71	12	59

1. Sociedades incluidas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Evolución satisfacción Proveedores (ICG¹)

	2021	2022	2023
Chile	4,7	4,8	4,7
Costa Rica	4,7	4,7	4,8
España	4,8	4,8	4,7
Portugal	4,6	4,8	4,8
EE.UU.	4,8	4,9	5,0
MEDIA TOTAL	4,7	4,8	4,7

1. ICG: Índice de Calidad Global. Sociedades incluidas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Hitos 2023

- En 2023 hemos iniciado "ChainUp", un nuevo proyecto de colaboración con nuestra cadena de suministro, que tiene por objetivo reforzar la sostenibilidad de la cadena de valor y continuar trabajando sobre la reducción y minimización de los impactos ESG de nuestros proveedores y contratistas. En la primera fase, actualmente en desarrollo, el proyecto se ha centrado en el proceso de descarbonización del Grupo y en el impacto de la cadena de suministro sobre nuestra huella de carbono, concretamente sobre el Alcance 3, categorías 3.1 "Compra de bienes y servicios", 3.2 "Adquisición de bienes de capital" y 3.4 "Transporte y distribución upstream".

6.2

Sistema de homologación de proveedores

GRI 308-1, GRI 407-1, GRI 408-1,
GRI 409-1, GRI 414-1

Todos nuestros proveedores han de cumplir una serie de requisitos que son supervisados de manera sistemática y periódica por las sociedades del Grupo:

- El **cumplimiento de la legislación vigente aplicable en materia laboral**, fiscal, de regulación financiera, de contratos con gobiernos, de protección de la privacidad y la información, medioambiental y de salud y seguridad en el trabajo.
- Los **criterios de homologación de proveedores** en las sociedades del Grupo Globalvia se recogen en los procedimientos internos aplicables al Manual de Compras (MPS01), incluyen aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, y son los siguientes:

Confianza

En función del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en relación con Derechos Humanos y Anticorrupción o deshomologaciones previas.

Capacidad

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria de calidad emitida por entidad acreditada y si cuenta con reconocido prestigio y solvencia técnica en el sector.

Gestión ambiental

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria en materia de medio ambiente por entidad acreditada o si cuenta con buenas prácticas implantadas.

Protección de datos de carácter personal

Evalúa si el proveedor cuenta con prácticas de seguridad de los datos de carácter personal en términos de diseño y efectividad operativa de sus procesos.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria en seguridad y salud por entidad acreditada o si cuenta con buenas prácticas implantadas.

Es importante resaltar que **no se han identificado riesgos o impactos negativos significativos en materia social en nuestra cadena de suministro**, ya que nuestros proveedores son principalmente locales y de países OCDE, donde la legislación garantiza el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales. Adicionalmente, realizamos el control y seguimiento del cumplimiento en materia laboral, seguridad y salud y cumplimiento normativo de nuestros proveedores cuyos trabajadores tienen presencia en nuestras instalaciones. Dichos proveedores deben conocer el Código de Conducta y acreditar documentalmente el cumplimiento de diferentes aspectos en las materias ya citadas.

7

Movilidad sostenible para nuestros usuarios



7.1

Experiencia de usuario

GRI 3-3, GRI 416-1

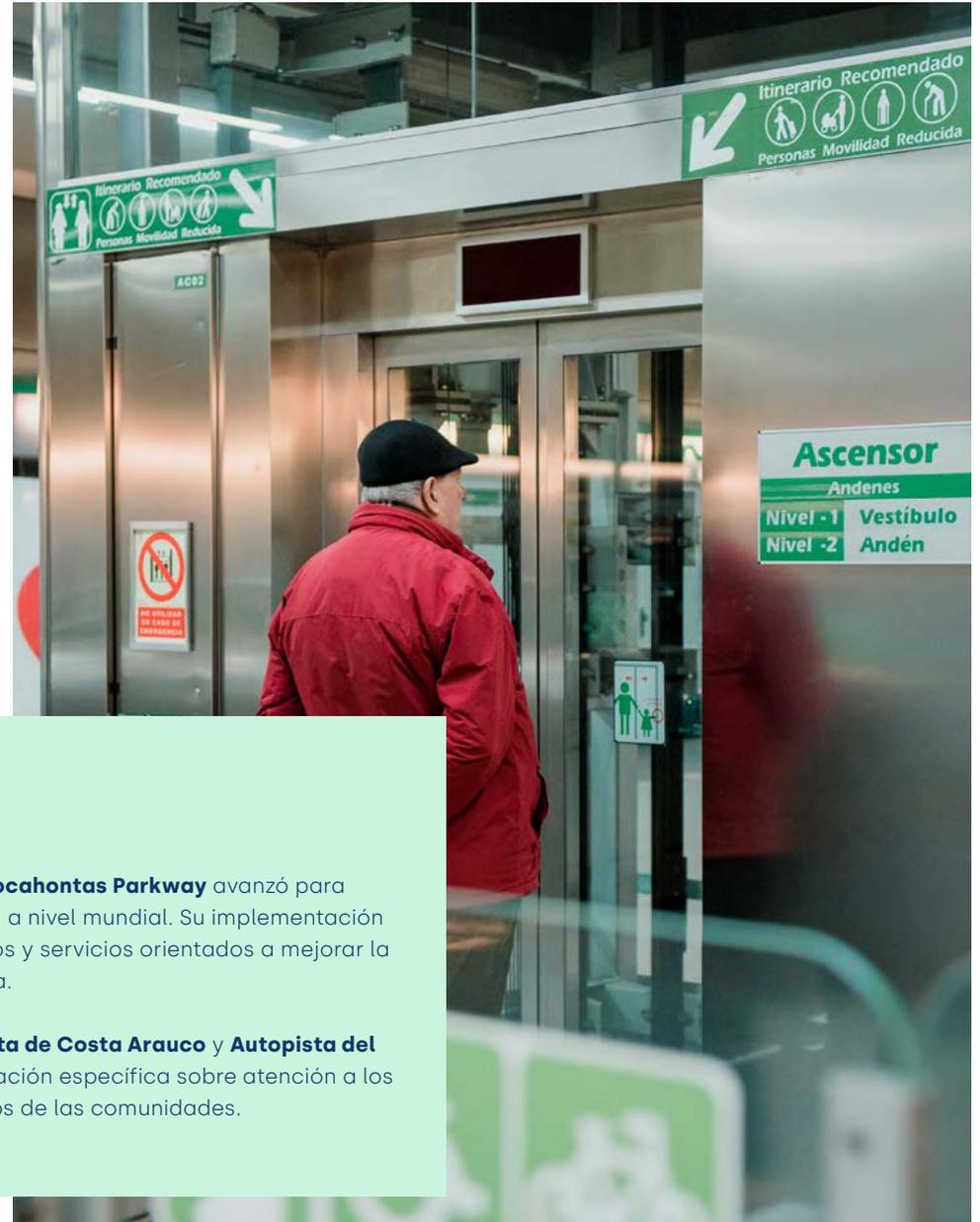
Nuestros usuarios son la razón de ser de nuestras operaciones y constituyen una de las cuatro líneas estratégicas de nuestro **Plan Estratégico de Sostenibilidad**. Desarrollamos nuestro trabajo integrando sus necesidades y expectativas para proporcionarles soluciones de movilidad sostenible.

GRI 2-25

La **Política del Sistema Integrado de Gestión** recoge el compromiso de gestionar las infraestructuras y sociedades de forma responsable y eficaz, velando por la seguridad y salud de los usuarios, y de acuerdo con la vocación de ofrecer una experiencia de usuario cómoda y sencilla.

Asimismo, contamos con diferentes procedimientos para garantizar la mejor gestión de los riesgos asociados a la experiencia de los usuarios. Muestra de ello es el programa **Customer Experience** que desarrolla una metodología propia para analizar la calidad del servicio y

medir la experiencia de los usuarios antes, durante y después del uso de infraestructuras. Se consigue también que los equipos de gestión de calidad, atención al cliente e innovación se anticipen a los problemas y necesidades de los usuarios en un proceso de mejora continua de nuestros servicios.



Hitos 2023

- La iniciativa **NeoRoads by Openvia** en **Pocahontas Parkway** avanzó para ser un referente de carretera conectada a nivel mundial. Su implementación implica testear y validar nuevos procesos y servicios orientados a mejorar la seguridad y la conectividad en carretera.
- Las sociedades concesionarias **Autopista de Costa Arauco** y **Autopista del Itata** realizaron una jornada de capacitación específica sobre atención a los usuarios y respuesta a los requerimientos de las comunidades.

7.2

Seguridad de los usuarios

GRI 2-25, GRI 416-2

La seguridad de los usuarios es un factor prioritario y estratégico para Globalvia, que cuenta con un

procedimiento de seguridad vial con directrices sobre esta materia.

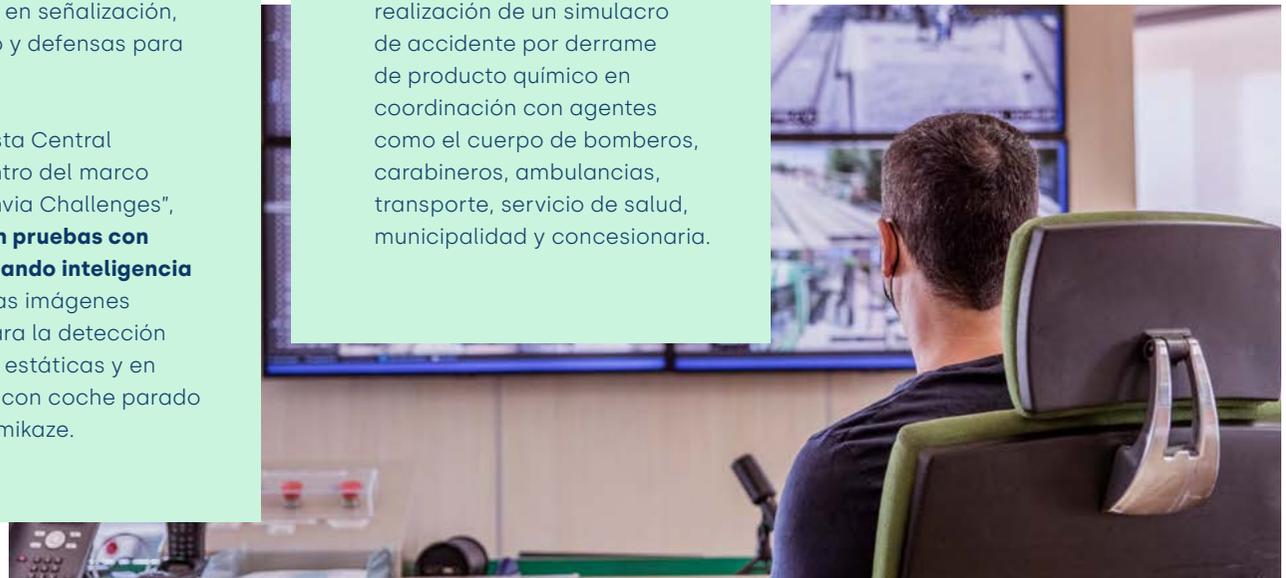
Asimismo, se realizan mediciones sobre accidentalidad, cuyo seguimiento da lugar a acciones de mejora. Existen también Comités de Seguridad Vial en las sociedades concesionarias que reportan las medidas implementadas y su efectividad al Consejo de Administración.

Hitos 2023

- **Se realizaron auditorías de seguridad vial** en Scutvias Autoestradas Da Beira Interior, Auto-Estradas XXI, Ruta 27 y Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco, donde se identificaron posibles actuaciones o medidas de mejora en el campo de la seguridad vial del activo. Como resultado, se han realizado planes de acción durante los próximos años para implementarlas. En el caso de Scutvias, se ha planificado actuaciones en señalización, balizamiento y defensas para el año 2024.
- En la Autopista Central Gallega, dentro del marco de los "Openvia Challenges", **se realizaron pruebas con drones aplicando inteligencia artificial** a las imágenes captadas para la detección de personas estáticas y en movimiento, con coche parado o coches kamikaze.

- El programa **"Soy Responsable"** de Ruta 27 se puso en marcha con **charlas de seguridad vial y protección ambiental** en las escuelas cercanas de la Ruta. La consecución de la Certificación ISO 39001 de seguridad vial está prevista para 2024.
- La Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco participó en la **"Semana Mundial de la Seguridad Vial"**, dentro de la temática movilidad sostenible. Cabe destacar también la realización de un simulacro de accidente por derrame de producto químico en coordinación con agentes como el cuerpo de bomberos, carabineros, ambulancias, transporte, servicio de salud, municipalidad y concesionaria.

- Scutvias Autoestradas Da Beira Interior implementó en Portugal un **sistema de detección de mercancías peligrosas** en el túnel de Gardunha para mejorar la seguridad de los usuarios que utilizan esta carretera.
- Auto-Estradas XXI llevó a cabo un **proyecto piloto de detección de incidencias viales** a través de sus cámaras, también para mejorar la seguridad de los usuarios.



En **materia de la seguridad y privacidad** de los datos de los usuarios no se han recibido reclamaciones. No se tiene constancia tampoco de casos de incumplimiento relacionados con incidentes de seguridad en los que se hayan visto afectados datos personales ni se han identificado filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

Índice de Peligrosidad de Autopistas¹

	2021	2022	2023
Scutvias, Autoestradas Da Beira Interior	3,34	8,76	6,75
Autopista Central Gallega	3,76	5,69	8,96
Auto-Estradas XXI	7,48	6,85	7,24
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco	55,36	51,98	36,03
Concesiones de Madrid	2,14	2,98	2,66
Pocahontas Parkway	2,08	2,89	6,19
Ruta 27	12,99	20,84	19,02
Ruta de los Pantanos	3,31	6,69	6,28
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua	21,32	20,35	19,02
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata	41,73	40,63	37,00

1. Número de incidencias (Últimos 12 meses) * 105 / km producción (Últimos 12 meses).

Índice de Peligrosidad de Ferrocarriles²

	2021	2022	2023
Metro de Sevilla	15,8	21,5	23,0
Tranvía de Parla	24,3	14,1	15,9

2. Número de incidencias (últimos 12 meses) * 105 / km producción (últimos 12 meses)



7.3

Atención a los usuarios

GRI 418-1

Con el compromiso de dar el mejor servicio a nuestros usuarios, tenemos implantados los procedimientos y recursos necesarios para ofrecer ayuda de forma activa y responder a sus peticiones con rapidez. En cada sociedad concesionaria disponemos de distintos canales de comunicación como las oficinas de atención al cliente, página web, teléfonos de contacto y redes sociales.

Las reclamaciones son tratadas de acuerdo con lo establecido en los marcos de las normas **ISO 9001** (Gestión de la Calidad) y **UNE-EN 13816** (Servicio de Transporte Público de Pasajeros), en el caso de los ferrocarriles. Para resolver las reclamaciones de la manera más cómoda y ágil para los usuarios, tenemos implantados procedimientos de **atención al cliente y gestión de no conformidades**.



Reclamaciones por cada millón de usuarios en Autopistas¹

	2021	2022	2023
Scutvias, Autoestradas Da Beira Interior	117	52	35
Autopista Central Gallega	3	1	4
Auto-Estradas XXI	35	39	37
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco	87	155	128
Concesiones de Madrid	0	0	0
Pocahontas Parkway	0	0	1
Ruta 27	78	45	32
Ruta de los Pantanos	0	0	0
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua	349	197	322
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata	9	16	16
MEDIA TOTAL	91	57	78

1. Número de reclamaciones procedentes por millón / tráfico anual.

Reclamaciones por cada 100.000 pasajeros de Ferrocarril²

	2021	2022	2023
Metro de Sevilla	6	7	4
Tranvía de Parla	10	9	6
MEDIA TOTAL	7	7	5

2. Número de reclamaciones procedentes por 10⁵ / total pasajeros al año.

Medimos anualmente el nivel de satisfacción de los usuarios que hacen uso de nuestras infraestructuras. Lo hacemos siguiendo un procedimiento interno a través de distintos medios como encuestas, proyectos de **Customer Experience**, reclamaciones y quejas, así como datos aportados por la administración concedente obtenidos también mediante encuestas, entre otros.

Índice de calidad medio de usuarios (ICM)¹

	2021	2022	2023
Usuarios de autopistas	4.1	4.1	4,0
Usuarios de ferrocarriles	4.4	4.4	4,4

1. Máxima puntuación igual a 5.

Cada año realizamos un análisis interno de la tipología de reclamaciones recibidas para detectar oportunidades de mejora en nuestro servicio.

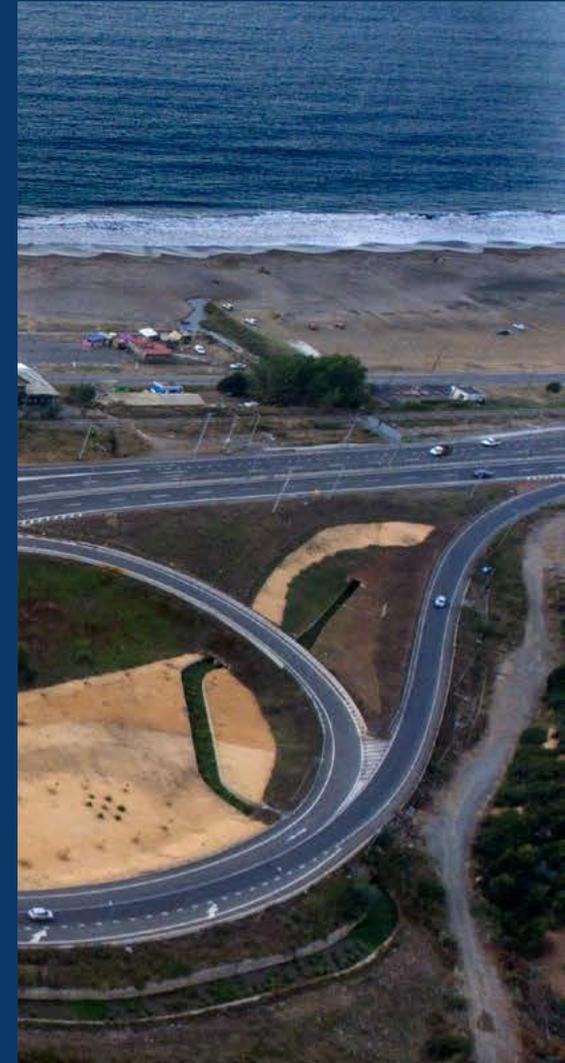
Hitos 2023

- **Ruta 27** realizó encuestas por medio de código QR en casetas de peajes, que son digitalizadas a través de Google Forms para tener mayor alcance entre los usuarios.



8

Información financiera



8.1

Gobernanza fiscal

GRI 3-3, GRI 207-1, GRI 207-2, GRI 207-3, GRI 207-4

El **Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario** es un dominio más de nuestro Sistema de Gestión del Cumplimiento, cuya implantación en el Grupo se está realizando gradualmente desde el año 2020. Este grupo de documentos y procesos definen el marco de actuación en relación con el riesgo tributario. Para dar total cumplimiento a las exigencias de la legislación tributaria y penal española, y con el fin de alcanzar nuestros objetivos estratégicos y operativos, se siguen las especificaciones y requisitos establecidos en la norma UNE 119602 "Sistemas de Gestión de Cumplimiento Tributario". Asimismo, recoge las responsabilidades del Consejo de Administración, de la Alta Dirección y del Comité de Cumplimiento con respecto a esta materia.

Por otro lado, contamos con una **Política Fiscal corporativa** que asegura el cumplimiento de la normativa tributaria en las sociedades del Grupo. Este documento se rige por la consecución del interés social en el marco de nuestra estrategia a largo plazo, evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la toma de las decisiones de negocio.

La estrategia tributaria se recoge, además, en el Código de Conducta, el documento de especificaciones del ámbito tributario, el catálogo de riesgos fiscales, parámetros de conducta y otros detalles fiscales y el documento vertebrado del sistema de gestión de compliance. Este marco formal se alinea con nuestra cultura de integridad que recoge también los intereses de terceras partes y, por supuesto, el objetivo de no tolerar la comisión dolosa de infracciones tributarias y de minimizar su comisión culpable o negligente.

Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario



Gestión de riesgos tributarios

En lo que corresponde a la gestión de los riesgos tributarios, nuestro Modelo de Gestión está alineado con la metodología de identificación y evaluación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (ERM) de la organización.

Para prevenir, detectar y controlar los riesgos fiscales, se identifican periódicamente los que impidan alcanzar los objetivos estratégicos y de cumplimiento establecidos. El análisis incluye aspectos como el marco regulatorio aplicable, las mejores prácticas del sector y de los riesgos reconocidos por el Departamento fiscal o terceros en periodos anteriores.

Cultura de cumplimiento fiscal

El área fiscal asesora y da apoyo a las compañías del Grupo Globalvia, identificando los colectivos expuestos a riesgos tributarios y definiendo las necesidades de formación y comunicación, que se elevan al Comité de Cumplimiento. Periódicamente se realiza un plan de comunicación de la cultura de cumplimiento fiscal.

Mecanismos de notificación

Todos los miembros del Grupo Globalvia tienen la obligación de informar sobre comportamientos individuales, colectivos o actividades que concurren en el contexto de sus actividades que puedan contravenir la normativa fiscal o el Sistema del Grupo.

Participación de los grupos de interés

Teniendo en cuenta que los riesgos tributarios se pueden materializar a cualquier nivel de la organización, se considera que están expuestos a los mismos los clientes, personas empleadas, accionistas, proveedores, Consejo de Administración, Administraciones Públicas, entidades sin ánimo de lucro y sociedad en general. Los socios de negocio se someten al mismo Sistema de Gestión de Cumplimiento Fiscal del Grupo siempre que las circunstancias lo aconsejen.



8.2

Desempeño económico

Somos conscientes de nuestras responsabilidades fiscales en los territorios en los que estamos presentes, prestando una atención prioritaria al cumplimiento de nuestra obligación de pago de impuestos.

GRI 207-4

Distribución por países del resultado antes de impuestos de actividades continuadas (miles de euros)¹

País	2021	2022	2023
España	(17.158)	30.608	(12.267)
Costa Rica	--	28.998	28.020
Chile	--	(29.319)	26.221
EE.UU.	(757)	3.924	(5.827)
Irlanda	--	1.792	34.093
México	--	(215)	247
Portugal	(2.199)	(374)	6.626
Reino Unido		(4.393)	(4.863)
TOTAL	48.427	31.021	72.249

1. Según alcance societario recogido en las Cuentas Anuales Consolidadas de Global Via Infraestructuras.

GRI 207-4

Impuestos sobre beneficios pagados² (miles de euros)

País	2021	2022	2023
España	2.235,88	6.165,69	10.836
Chile	4.654,07	6.771,93	7.780
Costa Rica	2.486,52	10.278,34	15.248
EE.UU.	0,00	0,00	-
Irlanda	714,40	343,37	546
México	11,93	0,26	-
Portugal	2.347,36	12.563,21	9.046
TOTAL	12.450,17	36.122,80	44.456

2. Impuestos sobre beneficios pagados. Incluye: entrada y salida de caja, impuestos sobre beneficios pagados en cada uno de los países en que tiene presencia el Grupo Globalvia por aquellas sociedades del Grupo cuyo porcentaje de participación es mayor del 50%. Se ha aplicado el tipo de cambio a cierre a 31 de diciembre.

GRI 207-4

Devolución de impuestos de años anteriores³ (miles de euros)

País	2021	2022	2023
España	6.088,41	7.230,36	2.203
Chile	2.549,49	6.346,89	505
Costa Rica	0,00	0,00	-
EE.UU.	16,48	0,00	1
Irlanda	137,22	137,22	256
México	0,00	0,00	-
Portugal	3.933,99	0,00	-
Andorra	1.384	0,00	-
TOTAL	14.109,58	13.714,46	2.965

3. Se ha aplicado el tipo de cambio a cierre a 31 de diciembre. Pagos en signo negativo. Devoluciones de impuestos en signo positivo.

GRI 201-4

En relación con las **subvenciones recibidas**, el importe de la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 de las subvenciones recogidas en las Cuentas Anuales Consolidadas, a 31 de diciembre de 2023, ha ascendido 10.455 miles de euros.

Para más información, consultar la nota 14.c de las citadas Cuentas Anuales.



9

Sobre este Informe





9.1 Alcance

La información incluida en este informe es consolidada y hace referencia a todas las actividades donde el Grupo tiene mayoría de participación y control, lo que se corresponde con el perímetro de consolidación financiera.

Entidades incluidas

- Global Via Infraestructuras, S.A.
- Globalvia Inversiones, S.A.
- Concesiones de Madrid, S.A.
- Compañía Concesionaria del Túnel de Soller, S.A.
- Ruta de los Pantanos, S.A.
- Tranvía de Parla, S.A.
- Promotora de Infraestructuras, S.A.
- Autopistas del Sol, S.A. (Ruta 27)
- Tacel Inversiones, S.A.
- Autopista Central Gallega, S.A. (Acega)
- Metro Barajas S.C, S.A.
- Operalia Infraestructuras, S.A.
- Dalibor Infraestructuras, S.L.
- Globalvia Inversiones Ireland Limited
- Mexicana de Globalvia Infrest., S.A.
- Gv Operadora de Autopista de Mexico, S.A.
- Grupo Bauermex, S.A.C.V.
- Promotora Bangar, S.A.C.V.
- Prestadora de Servicios Merk, S.A.C.V.
- Global Via Infraestructuras, USA Corp.
- Chilena de Global Via S.A.
- Global Via Infraestructuras Chile, S.A.
- Sociedad de Inversiones Gv Chile Limitada
- Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua
- Sociedad Concesionaria Autopista del Itata
- Exproestradas XXI-AE Transmontana, S.A.
- Auto-Estradas XXI-Sub. Transmontana (Auto-Estradas XXI)
- Operestradas XXI, S.A.
- Scutvias-Autoestradas Beira Int, S.A.
- Manutenção de Rodovias Nacionais, S.A.
- Global Rail, S.A.
- Portvias-Portagem da Vias, S.A.
- Globalvia Inversiones Portugal, SAU
- Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.
- Solar Cocheras, S.L.
- Solar Guadaira, S.L.
- Talleres Huerto Solar, S.L.
- Petrotrans-Gasolineira de Lamares, U. LDA.
- Pocahontas Parkway Operations, LLC
- Globalvia Inversiones Holdings, LLC
- Magnolia Operations Holdings, LLC
- GVI Operations USA
- Magnolia Operations Holdings Ii, LLC
- Intevias-Serviços de Gestao, S.A.
- Global Rail Catalunya, S.L.U.
- Globalvia GVIT, S.L.U.
- Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco, S.A.
- Globalvia Chile SPA
- Globalvia Sur, S.L.
- Globalvia Jons, Ltd
- Eagle Rail, S.A.
- Openvia Mobility S.L.
- Openvia Mobility USA, LLC
- Bluetoll, LLC
- Globalvia Licitaciones e Infra Chile SPA
- Openmobi Portugal Unipessoal LDA
- Openvia Air S.L.U. (Bluenest)

Se excluyen del alcance las sociedades mexicanas **Mexicana de Globalvia Infrest, S.A., Gv Operadora de Autopista de Mexico, S.A., Grupo Bauermex, S.A.C.V., Promotora Bangar, S.A.C.V., Prestadora de Servicios Merk, S.A.C.V.** al no considerarse materiales por ser su cifra de negocio con terceros no superior a 3.000 euros.

En el caso de la información cuantitativa relativa a medioambiente, se reportan datos sólo para aquellas sociedades que cuentan con un centro de trabajo

y/o que su actividad genera algún impacto ambiental (consumo de recursos, generación de residuos y/o emisiones). En aquellos casos en los que existan variaciones con respecto a este perímetro, se indicará junto con la información correspondiente. En cuanto a sociedades no concesionarias se incluyen Openvia Mobility, Openvia Mobility USA, Openmobi Portugal Unipessoal LDA (plataforma tecnológica y de innovación), y Openvia Air, S.L.U. donde el Grupo Globalvia desarrolla los nuevos escenarios de movilidad aérea urbana.

Los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este estado de información no financiera consolidado se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la *Global Reporting Initiative* (estándares GRI), marco internacional de reporting que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.



9.2

Aspectos técnicos

GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-14

En el presente informe se recoge la **información no financiera de Global Via Infraestructuras, S.A.**¹ durante el ejercicio 2023, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

A través de este documento, la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

En su elaboración se han aplicado los siguientes principios establecidos por la Ley de Información no Financiera y Diversidad y alineados con el indicador GRI 1- Fundamentos 2021 del **Global Reporting Initiative**:

1. En el presente informe se entiende como "Globalvia", "Grupo Globalvia", "la compañía", "la organización" o "el Grupo" al Grupo mercantil formado por Global Vía Infraestructuras, S.A., Delegaciones y Sociedades Concesionarias y No Concesionarias. Además, se entiende por "Globalvia Corporación", "Corporación" o "nivel corporativo" a Globalvia Inversiones, S.A.U.

Criterio de comparabilidad

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Comparabilidad: «La organización debe seleccionar, compilar y presentar información para facilitar el análisis de los cambios en los impactos de la organización con el tiempo y el análisis de estos impactos con respecto a los de otras organizaciones» y Puntualidad: «La organización debe presentar información con una programación periódica y la pondrá al público a tiempo para que sus usuarios tomen decisiones».

Criterio de relevancia

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como *Equilibrio*: «La organización debe presentar información sin sesgo y hacer una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización» y *Claridad*: «La organización debe presentar la información de una forma que resulte accesible y comprensible».

Criterio de fiabilidad

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como *Precisión*: «La organización debe presentar información que sea correcta y esté lo suficientemente detallada como para permitir realizar una evaluación de los impactos de la organización», *Exhaustividad*: «La organización debe presentar información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el periodo objeto del informe» y *Verificabilidad*: «La organización debe recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad».

Criterio de materialidad

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como *Contexto de sostenibilidad*: «La organización debe presentar información sobre sus impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible».



En este informe se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad.

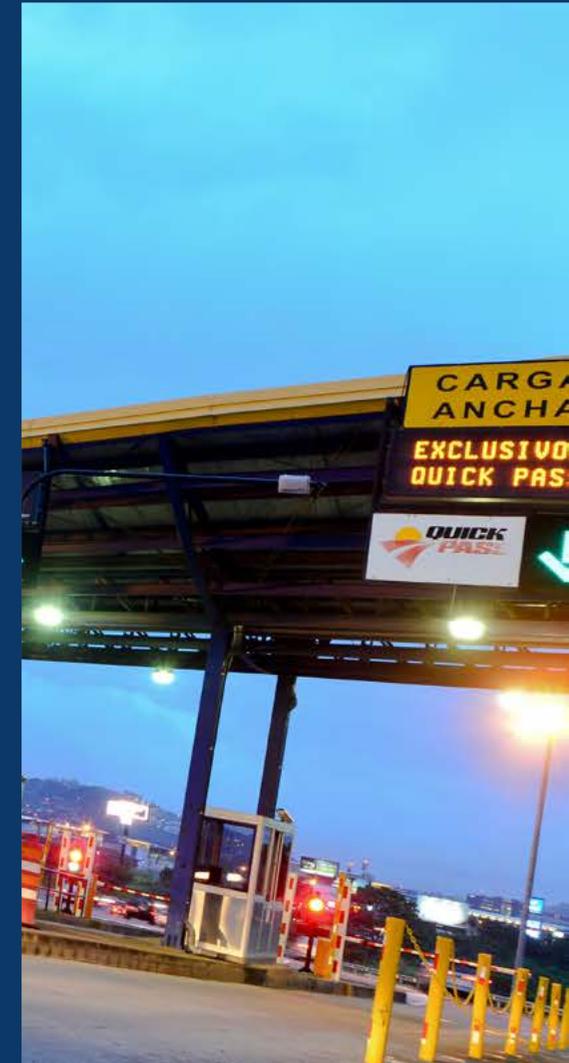
Igualmente, Globalvia ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI, en su opción "con referencia a".

El punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada es sostenibilidad@globalvia.com

El Consejo de Administración de la Compañía ostenta la responsabilidad de aprobar el presente documento en una sesión donde figure como uno de los puntos a tratar, de manera específica e independiente, siguiendo de esta manera los mismos criterios de aprobación, registro y publicación que las Cuentas Anuales Consolidadas.

Anexo I

Índice de contenidos según
la Ley 11/2018 de información
no financiera y diversidad



Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	
Información general			
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo	3-3 Gestión de los temas materiales 2-1 Detalles organizacionales 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	
	Mercados en los que opera	1.2. Modelo de negocio 9.2. Aspectos técnicos	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 2-1 d. Detalles organizacionales
	Objetivos y estrategias de la organización	Mensaje del Consejero Delegado 1.1. Misión, visión y valores 2.1. Plan estratégico de sostenibilidad SustaiMobility 2024 3.1 Nuestro Sistema Integrado de Gestión	3-3 Gestión de los temas materiales 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	1.3. Macrotendencias sectoriales y de sostenibilidad 1.4 La respuesta de Globalvia	3-3 Gestión de los temas materiales
	Mención en el informe al marco de <i>reporting</i> nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	9.2. Aspectos técnicos	GRI 1 Sección 3 Elaboración de informes conforme a los Estándares GRI
	General	Si la compañía da cumplimiento a la ley de información no financiera emitiendo un informe separado, debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión.	N.A.
Principio de materialidad		2.4. Doble materialidad	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales 3-2 Lista de temas materiales

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones medioambientales		
Enfoque de gestión Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	4. Desempeño ambiental	3-3 Gestión de los temas materiales 2-23 Compromisos y políticas
	4. Desempeño ambiental	3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente) 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
	4.1. Compromiso climático	3-3 Gestión de los temas materiales 2-25 Procesos para remediar impactos negativos
Gestión ambiental Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Aplicación del principio de precaución. Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	4. Desempeño ambiental	3-3 Gestión de los temas materiales
	4.2. Gestión ambiental	3-3 Gestión de los temas materiales
	4.2. Gestión ambiental	3-3 Gestión de los temas materiales
	4.2. Gestión ambiental	2-23-a-iii Compromisos y políticas 3-3-d-i Gestión de los temas materiales
	4.2. Gestión ambiental	3-3 Gestión de los temas materiales

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones medioambientales		
<p>Contaminación</p> <p>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluidos el ruido y la contaminación lumínica.</p>	<p>Para los ruidos generados en las actividades e instalaciones, normalmente provenientes del uso de vehículos y maquinaria o de actividades de obra, hemos establecido un procedimiento específico para asegurar que estos se gestionan correctamente. El procedimiento incluye, entre otros, acciones y medidas para asegurar que no se superan los niveles de ruido permitidos o la realización de inspecciones periódicas.</p> <p>La contaminación lumínica no aplica a la actividad de Globalvia.</p> <p><u>4.1. Compromiso climático/Otras emisiones contaminantes</u></p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p> <p>305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire</p>
<p>Economía circular y prevención de residuos</p> <p>Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.</p> <p>Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.</p>	<p><u>4.3. Economía circular y uso eficiente de los recursos</u></p> <p>No aplica a la actividad de Globalvia</p>	<p>306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos</p> <p>306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos</p> <p>306-3 Residuos generados</p> <p>306-4 Residuos no destinados a eliminación</p> <p>306-5 Residuos destinados a eliminación</p> <p>-</p>
<p>Uso sostenible de los recursos</p> <p>Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.</p> <p>Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.</p> <p>Consumo directo e indirecto de energía.</p> <p>Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.</p> <p>Uso de energías renovables.</p>	<p><u>4.3. Economía circular y uso eficiente de los recursos</u></p> <p><u>4.3. Economía circular y uso eficiente de los recursos</u></p> <p><u>4.1. Compromiso climático/Eficiencia Energética</u></p>	<p>303-1 Interacción con el agua como recurso compartido</p> <p>303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua</p> <p>303-3 Extracción de agua</p> <p>303-5 Consumo de agua</p> <p>301-1 Materiales utilizados por peso o volumen</p> <p>302-1 Consumo energético dentro de la organización</p> <p>302-3 Intensidad energética</p> <p>302-4 Reducción del consumo energético</p>

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones medioambientales		
Cambio climático Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	4.1. Compromiso climático	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
	4.1. Compromiso climático	3-3 Gestión de los temas materiales 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
	4.1. Compromiso climático	3-3 Gestión de los temas materiales 305-5 Reducción de las emisiones
Protección de la biodiversidad Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	Globalvia opera en hábitats protegidos.	304-3 Hábitats protegidos o restaurados
	4. Desempeño ambiental	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	5.1. Equipo Globalvia	3-3 Gestión de los temas materiales 2-23 Compromisos y políticas
	5.1. Equipo Globalvia	3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente) 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
<p>Enfoque de gestión</p> <p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>5.1. Equipo Globalvia</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p> <p>2-25 Procesos para remediar impactos negativos</p>
<p>Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional.</p>	<p>5.1. Equipo Globalvia</p> <p>Anexo III. Indicadores sociales</p>	<p>2-7 a. Empleados</p> <p>405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados</p>
<p>Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional.</p>	<p>5.1. Equipo Globalvia</p> <p>Anexo III. Indicadores sociales</p>	<p>2-7b. Empleados</p>
<p>Empleo</p> <p>Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional.</p>	<p>Anexo III. Indicadores sociales</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p>
<p>Número de despidos por género, edad y clasificación profesional.</p>	<p>5.1. Equipo Globalvia / Desarrollo de talento</p> <p>Anexo III. Indicadores sociales</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p> <p>401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal</p>
<p>Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por género, edad y clasificación profesional o igual valor.</p>	<p>5.1. Equipo Globalvia /</p> <p>Anexo III. Indicadores sociales</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p> <p>405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres</p>

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
	Anexo III. Indicadores sociales	3-3 Gestión de los temas materiales
Empleo	Los miembros del Consejo no perciben remuneración por parte de Globalvia. En el caso del Comité de Dirección, ver información en la nota 23b de las Cuentas Anuales.	2-19 Políticas de remuneración 3-3 Gestión de los temas materiales 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación
	5.1. Equipo Globalvia	3-3 Gestión de los temas materiales
	5.1. Equipo Globalvia / Un equipo igualitario y diverso Anexo III. Indicadores sociales	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados
Organización del trabajo	5.1. Equipo Globalvia / Organización del trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales
	5.1. Equipo Globalvia	3-3 Gestión de los temas materiales
	5.1. Equipo Globalvia/ Conciliación familiar y profesional Anexo III. Indicadores sociales	3-3 Gestión de los temas materiales 401-3 Permisos parentales
Salud y seguridad	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados 414-2 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Salud y seguridad Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por género.	5.1. Equipo Globalvia/ Seguridad y salud Anexo III. Indicadores sociales	403-9 Lesiones por accidente laboral
	Durante 2023 no se ha registrado ningún caso de dolencias y enfermedades laborales registrables ni fallecimientos relacionados.	403-10 Dolencias y enfermedades laborales
Relaciones sociales Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con él.	5.1. Equipo Globalvia	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (equipo humano) 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad
	5.1. Equipo Globalvia Anexo III. Indicadores sociales	2-30 Convenios de negociación colectiva
Formación El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	5.1. Equipo Globalvia	403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
	5.1. Equipo Globalvia Anexo III. Indicadores sociales	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición 404-1 Media de horas de formación al año por empleado
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	5.1. Equipo Globalvia / Equipo igualitario y diverso Anexo III. Indicadores sociales	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. 5.1. Equipo Globalvia/ Equipo igualitario y diverso	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
	Planes de igualdad (capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de género. Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. 5.1. Equipo Globalvia/ Equipo igualitario y diverso	3-3 Gestión de temas materiales
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad. 5.1. Equipo Globalvia / Equipo igualitario y diverso	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. 3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción	3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación con las cuestiones de personal) 2-23 Compromisos y políticas
	Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. 3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción	3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente) 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con informe de su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. 3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción	3-3 Gestión de los temas materiales 2-25 Procesos para remediar impactos negativos

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
<p>Información sobre el respeto de los derechos humanos</p> <p>Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.</p>	<p>3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción</p>	<p>2-23 a.iv, b. Compromisos y políticas</p>
<p>Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.</p>	<p>3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción</p> <p>3.5 Mecanismos de salvaguardia de ética y compliance</p> <p>5.1 Equipo Globalvia / Un equipo igualitario y diverso</p>	<p>2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes</p> <p>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p>
<p>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.</p>	<p>3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción</p> <p>6. Nuestra cadena de valor</p>	<p>407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo</p> <p>408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil</p> <p>409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio</p>
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
<p>Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, con inclusión de qué medidas se han adoptado.</p>	<p>3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción</p>	<p>3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación con las cuestiones de personal)</p> <p>2-23 Compromisos y políticas</p>
<p>Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.</p>	<p>3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción</p>	<p>3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente)</p> <p>2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p>
<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p> <p>2-25 Procesos para remediar impactos negativos</p>

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</p> <p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.</p>	3.5. Mecanismos de salvaguardia de ética y <i>compliance</i>	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes
	3.4. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
	3.6. Gestión de riesgos Riesgos de cumplimiento	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	3.5. Mecanismos de salvaguardia de ética y <i>compliance</i> Durante 2023 no se han registrado incidentes relativos a corrupción.	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas
<p>Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.</p>	3.5. Mecanismos de salvaguardia de ética y <i>compliance</i>	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes
	3.3. Comportamiento ético 3.4. Mecanismos de salvaguardia de ética y <i>compliance</i>	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	Durante 2023 no se han registrado incidentes relativos a corrupción.	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas
<p>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.</p>	2.6. Innovación Anexo IV. Afiliación a asociaciones	2-28 Afiliación a asociaciones
	5.2. Comunidades locales	201-1 Valor económico directo generado y distribuido
	Globalvia no realiza aportaciones económicas de esta tipología.	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre la sociedad		
<p>Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.</p>	<p>5.2. Comunidades locales 6. Nuestra cadena de valor 7. Movilidad sostenible para nuestros usuarios 8. Información financiera</p>	<p>3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación a las cuestiones de personal) 2-23 Compromisos y políticas</p>
<p>Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.</p>	<p>5.2. Comunidades locales 6. Nuestra cadena de valor 7. Movilidad sostenible para nuestros usuarios 8. Información financiera</p>	<p>3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente) 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p>
<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>5.2. Comunidades locales 6. Nuestra cadena de valor 7. Movilidad sostenible para nuestros usuarios 8. Información financiera</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales 2-25 Procesos para remediar impactos negativos</p>
<p>Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.</p>	<p>5.2. Comunidades locales 6. Nuestra cadena de valor 7. Movilidad sostenible para nuestros usuarios</p> <p>En 2023 no se han identificado impactos negativos significativos en las comunidades locales, a través de nuestros canales disponibles, derivados de nuestra actividad.</p>	<p>201-1 Valor económico directo generado y distribuido 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (b) 203-2 Impactos económicos indirectos significativos 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales</p>

Enfoque de gestión

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2.3. Nuestros grupos de interés
	Acciones de patrocinio y asociación	5.2. Comunidades locales Anexo IV. Afiliación a asociaciones
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	6.2. Sistema de homologación de proveedores
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	1.2. Modelo de negocio 6. Nuestra cadena de valor
	Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados	6. Nuestra cadena de valor

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Respuesta directa	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre la sociedad		
Consumidores/as	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores/as 7. Movilidad sostenible para nuestros usuarios	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución 7. Movilidad sostenible para nuestros usuarios	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios
	No existen casos de incumplimiento.	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país 8.1. Gobernanza fiscal 8.2. Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 207-1 Enfoque fiscal 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos 207-4 b.vi Presentación de informes país por país
	Impuestos sobre beneficios pagados 8.2. Desempeño económico	207-4 b.viii Presentación de informes país por país
	Información sobre las subvenciones públicas recibidas 8.2. Desempeño económico	207-4 b.viii Presentación de informes país por país
		201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno

Anexo II

Índice de contenidos GRI
(Global Reporting Initiative)



Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 1: Fundamentos 2021			
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizativos	1. Quiénes somos	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	9.2. Aspectos técnicos	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	9.2. Aspectos técnicos	
	2-4 Actualización de la información	9.2. Aspectos técnicos	
	2-5 Verificación externa	Anexo VII Informe de verificación	
Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.2. Modelo de negocio	
	2-7 Empleados	5.1. Equipo Globalvia	
Gobernanza	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	3.2. Buen gobierno corporativo	
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	3.2. Buen gobierno corporativo	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Web corporativa: Consejo de Administración	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	3.2. Buen gobierno corporativo	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Web corporativa: Nuestro Equipo	
	2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	3.2. Buen gobierno corporativo	
Gobernanza	2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	3.6. Gestión de riesgos	
	2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	4.2. Gestión ambiental / Mitigación de riesgos e impactos ambientales	
Gobernanza	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	9.2. Aspectos técnicos	

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
	2-15 Conflictos de interés	3.4. Compromiso con los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	3.5. Mecanismos de salvaguarda de ética y compliance	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3.5. Mecanismos de ética y compliance	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3.2. Buen gobierno corporativo / Órganos de gobierno corporativo Web corporativa: Consejo de Administración	
	2-19 Políticas de remuneración	3.2. Buen gobierno corporativo	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	5.1. Equipo Globalvia / Compensación y beneficios sociales	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5.1. Equipo Globalvia / Compensación y beneficios sociales	
Estrategia, políticas y prácticas	2-23 Compromisos y políticas	Mensaje del Consejero Delegado	
		3.4. Compromiso con los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción 4.1. Compromiso ambiental 4.2. Gestión ambiental 5.1. Equipo Globalvia 5.2. Comunidades locales 6.1. Gestión responsable de nuestra cadena de valor	

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
Estrategia, políticas y prácticas	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	3.3. Comportamiento ético 3.4. Compromiso con los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción 4.1. Compromiso ambiental 4.2. Gestión ambiental 5.1. Equipo Globalvia 5.2. Comunidades locales 6.1. Gestión responsable de nuestra cadena de valor	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	3.4. Compromiso con los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción 4.1. Compromiso ambiental 4.2. Gestión ambiental 5.1. Equipo Globalvia 5.2. Comunidades locales 6.1. Gestión responsable de nuestra cadena de valor 7.1. Experiencia de usuario 7.2. Seguridad de los usuarios	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3.4. Compromiso con los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción 3.5. Mecanismos de salvaguarda de ética y compliance	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	3.4. Compromiso con los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción 3.5. Mecanismos de salvaguarda de ética y compliance 4.2. Gestión ambiental	Durante 2023 no ha habido casos significativos de incumplimiento de la legislación y las normativas, ni se han pagado multas.
	2-28 Afiliación a asociaciones	Anexo IV. Afiliación a asociaciones	

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas	2.3. Nuestros grupos de interés 5.1. Equipo Globalvia / Relaciones laborales 5.2. Comunidades locales / Contribución social en infraestructuras	
	2-30 Acuerdos colectivos de negociación	Anexo III. Indicadores sociales	
GRI 3: Temas materiales 2021			
GRI 3: Temas materiales	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	2.4. Doble materialidad	
	3-2 Lista de temas materiales	2.4. Doble materialidad	
Ética, transparencia y conducta empresarial			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.3. Comportamiento ético 3.4. Compromiso con los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción 3.5. Mecanismos de salvaguarda de ética y compliance	
	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.6. Gestión de riesgos	Riesgos de cumplimiento.
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.3. Comportamiento ético 3.4. Compromiso con los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción 3.5. Mecanismos de salvaguarda de ética y compliance	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	-	Durante 2023 no se han registrado incidentes relativos a corrupción.
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		No hay ningún caso de competencia desleal registrado durante 2023.

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 3: Temas materiales 2021			
Gestión del negocio			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	1. Quiénes somos 8. Información financiera	
	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	5.2. Comunidades locales	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4.1. Compromiso climático / Riesgos derivados del cambio climático	
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	5.1. Equipo Globalvia / Compensación y beneficios sociales	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	8.2. Desempeño económico	
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Anexo III. Indicadores sociales	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	5.2. Comunidades locales / Contribución social en infraestructuras	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	5.2. Comunidades locales	
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	8.1. Gobernanza fiscal	
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	8.1. Gobernanza fiscal	
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	8.1. Gobernanza fiscal	
	207-4 Presentación de informes país por país	8.2. Desempeño económico	
Ciberseguridad			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.7. Ciberseguridad y protección de la información	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	7.3. Atención a los usuarios	No existen casos de incumplimiento.
Trabajadores propios			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	5.1. Equipo Globalvia	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Anexo III. Indicadores sociales	
	401-3 Permiso parental	Anexo III. Indicadores sociales	

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 3: Temas materiales 2021			
Trabajadores propios			
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.1. Equipo Globalvia / Seguridad y salud	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Anexo III. Indicadores sociales	
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	-	Durante 2023 no se ha registrado ningún caso de dolencias y enfermedades laborales registrables ni fallecimientos relacionados
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Anexo III. Indicadores sociales	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	5.1. Equipo Globalvia / Formación	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	5.1. Equipo Globalvia / Desarrollo del talento	El 85% de los empleados reciben evaluaciones periódicas.
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5.1. Equipo Globalvia Anexo III. Indicadores sociales	
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Anexo III. Indicadores sociales	

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 3: Temas materiales 2021			
Trabajadores propios			
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.1. Equipo Globalvia / Prevención del acoso	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	6.2. Sistema de homologación de proveedores	
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	6.2. Sistema de homologación de proveedores	
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	6.2. Sistema de homologación de proveedores	
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		Durante 2023 no se han identificado casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.
Cadena de suministro responsable			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	6. Nuestra cadena de valor	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	6.1. Gestión responsable de nuestra cadena de valor	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	6.2. Sistema de homologación de proveedores	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	6.1. Gestión responsable de nuestra cadena de valor	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	6.2. Sistema de homologación de proveedores	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de	6.2. Sistema de homologación de proveedores	
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	6.1. Gestión responsable de nuestra cadena de valor	
Contribución al desarrollo social y local			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	5.2. Comunidades Locales	

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 3: Temas materiales 2021			
Usuarios			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	7. Movilidad sostenible para nuestros usuarios	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	7.1. Experiencia de usuario	
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	7.2. Seguridad de los usuarios	
Eficiencia y consumo energético			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	4.1. Compromiso climático	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	4.1. Compromiso climático / Eficiencia energética	
	302-3 Intensidad energética	4.1. Compromiso climático / Eficiencia energética	
	302-4 Reducción del consumo energético	4.1. Compromiso climático / Eficiencia energética	
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	4.1. Compromiso climático / Huella de carbono	
GRI 305: Emisiones 2016	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	4.1. Compromiso climático / Huella de carbono	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4.1. Compromiso climático / Huella de carbono	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	4.1. Compromiso climático / Huella de carbono	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	4.1. Compromiso climático / Huella de carbono	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	4.1. Compromiso climático / Otras emisiones contaminantes	
Adaptación al cambio climático			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	4.1. Compromiso climático	

Anexo III

Indicadores sociales



Equipo Globalvia

GRI 2-7

Distribución de empleados por género y categoría (a 31 de diciembre)

	2021		2022		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total empleados	219	655	219	655	225	662
Directivos	21	65	21	65	24	68
Personal de oficina	157	171	157	171	158	202
Personal de campo	41	419	41	419	43	392

Distribución de empleados por categoría y edad (a 31 de diciembre)

	2021			2022			2023		
	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50
Total empleados	79	649	146	82	636	151	70	638	179
Directivos	2	64	20	1	69	16	0	65	27
Personal de oficina	41	246	41	42	247	47	36	274	50
Personal de campo	36	339	85	39	320	88	34	299	102

Equipo Globalvia

GRI 2-7

Distribución de empleados por tipo de contrato y género (a 31 de diciembre)¹

	2021	2022	2023
Contratación indefinida			
Hombres	620	627	635
Mujeres	212	210	217
Total empleados indefinidos	832	837	852
Contratación temporal			
Hombres	35	24	27
Mujeres	7	8	8
Total empleados temporales	42	32	35
Contratación a jornada completa			
Hombres	646	641	652
Mujeres	206	204	214
Total empleados tiempo completo	852	845	866
Contratación a tiempo parcial			
Hombres	9	10	10
Mujeres	13	14	11
Total empleados tiempo parcial	22	24	21

1. Debido a la naturaleza del sector y actividad de la compañía y dado que el 96% de la plantilla tiene contrato indefinido, no se produce una variación relevante en la plantilla a lo largo del ejercicio, por lo que no se reportan los datos promedios, ya que la variación entre el número promedio de contratos y el número de contratos a cierre del ejercicio es mínima.

Equipo Globalvia

GRI 2-7

Distribución de empleados por tipo de contrato, tipo de jornada y categoría (a 31 de diciembre)

	2021	2022	2023
Contratación indefinida			
Directivos	85	85	91
Personal de oficina	313	324	350
Personal campo	434	428	411
Total empleados indefinidos	832	837	852
Contratación temporal			
Directivos	1	1	1
Personal de oficina	15	12	10
Personal campo	26	19	24
Total empleados temporales	42	32	35
Contratación a jornada completa			
Directivos	85	85	90
Personal de oficina	319	325	350
Personal campo	448	435	426
Total empleados tiempo completo	852	845	866
Contratación a tiempo parcial			
Directivos	1	1	2
Personal de oficina	9	11	10
Personal campo	12	12	9
Total empleados tiempo parcial	22	24	21

Equipo Globalvia

GRI 2-7

Distribución de empleados por tipo de contrato, tipo de jornada y edad (a 31 de diciembre)

	2021	2022	2023
Contratación indefinida			
Menores de 30 años	69	73	63
Entre 30 y 50 años	623	620	616
Mayores de 50 años	140	144	173
Total empleados indefinidos	832	837	852
Contratación temporal			
Menores de 30 años	10	9	7
Entre 30 y 50 años	26	16	22
Mayores de 50 años	6	7	6
Total empleados temporales	42	32	35
Contratación a jornada completa			
Menores de 30 años	79	79	67
Entre 30 y 50 años	633	616	623
Mayores de 50 años	140	150	176
Total empleados tiempo completo	852	845	866
Contratación a tiempo parcial			
Menores de 30 años	0	3	3
Entre 30 y 50 años	16	16	15
Mayores de 50 años	6	5	3
Total empleados tiempo parcial	22	24	21

Equipo igualitario y diverso

GRI 405-1

Distribución de empleados con discapacidad por país (a 31 de diciembre)

	2021	2022	2023
España	15	15	24
Costa Rica	3	2	1
Irlanda	1	1	0
Portugal	2	2	1
Total	21	20	26

Distribución de empleados con discapacidad por categoría y género

	2021	2022	2023
Directivos	0	1	0
Mujeres	1	0	0
Hombres	5	1	0
Personal de oficina	4	5	4
Mujeres	1	4	3
Hombres	15	1	1
Personal de campo	0	14	22
Mujeres	15	0	3
Hombres	0	14	19

Desarrollo del talento

GRI 404-1

Horas de formación por categoría (a 31 de diciembre)	2021	2022	2023
Directivos	4.706	4.527	6.412
Personal de oficina	18.242	19.298	28.756
Personal de campo	8.601	9.022	14.664
Total plantilla	31.549	32.847	49.832
Horas de media de formación por empleado/a	36,10	37,70	56,18

Nuevas contrataciones (a 31 de diciembre)	2021		2022		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Nuevas contrataciones	36	74	25	87	38	81
Rotación ¹ de personal	29	78	18	80	20	66

Despidos (a 31 de diciembre)	2021	2022	2023
Total	28	38	34
Mujeres	10	4	9
Hombres	18	34	25
Menores de 30 años	1	3	5
Entre 30 y 50 años	15	28	20
Mayores de 50 años	12	7	9
Directivos	2	2	4
Personal de oficina	10	13	9
Personal de campo	16	23	21

1. Empleados que han dejado la organización voluntariamente o por despido.

Seguridad y salud

GRI 403-9

Indicadores de accidentabilidad	2021	2022	2023
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (nº)	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) (nº)	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables (nº) ¹	38	50	38
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables ²	4,7	6,0	4,6
Horas trabajadas (nº)	1.608.472	1.671.371	1.665.757

Relaciones laborales

GRI 2-30

Porcentaje de empleados incluidos en convenios colectivos por país³

	2021	2022	2023
España	100	100	100
Chile	8	4	3
Costa Rica ⁴	0	0	0
EE.UU.	0	0	0
Irlanda	0	0	0
México	0	n.a.	n.a.
Portugal	62	57	44

1. Lesiones por contusiones, quemaduras, golpes y musculares.

2. Tasa de lesiones por accidente laboral registrables: número de lesiones por accidente laboral registrables / número de horas trabajadas x 200.000

3. Se debe tener en cuenta que fuera de España no es obligatorio que las personas trabajadoras se encuentren bajo un convenio colectivo. En Chile solo aplica un convenio colectivo cuando en una sociedad se forma un sindicato y solo respecto de las personas que lo conforman. En Portugal solo aplica en determinados colectivos que pertenecen a un sector de actividad para el que sí hay convenio colectivo sectorial.

4. La negociación de convenios colectivos no es de aplicación en Costa Rica, Irlanda y Estados Unidos.

Compensación y beneficios sociales

GRI 405-2

Remuneración media por género, edad y categoría (en euros)	2021	2022	2023	Variación 2022-2023
Por sexo				
Mujeres	38.818	43.225	40.497	-6,3%
Hombres	38.072	40.960	42.368	3,4%
Diferencia salarial¹	-2%	-6%	4%	10%
Por grupo de edad				
Menores de 30 años	18.775	16.012	18.595	16,1%
Entre 30 y 50 años	36.448	40.386	40.505	0,3%
Mayores de 50 años	46.812	54.405	55.954	2,9%
Por clasificación profesional				
Directivos	121.218	131.498	134.589	2,4%
Personal de oficina	32.548	38.294	36.314	-5,2%
Personal de campo	23.635	24.819	26.906	8,4%

Brecha salarial	2021	2022	2023
Salario bruto/h en mujeres	22,2	24,5	24,9
Salario bruto/h en hombres	22,2	22,7	23,1
Ratio	1,00	1,08	1,08

1. Diferencia salarial: (salario medio hombre - salario medio mujeres) / salario medio hombres

Compensación y beneficios sociales

GRI 202-1

Ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local (en euros) (a 31 de diciembre)

	SMI ¹ en € anualizado	Promedio inicial hombres	Promedio inicial mujeres	Variación hombres	Variación mujeres
2023					
España	15.120	18.872	19.478	26%	-40%
Chile	6.192	13.563	13.070	3%	14%
Portugal	9.840	14.637	26.154	-27%	39%
EE.UU.	13.314	35.669	48.847	16%	n.a.
Irlanda	21.294	31.739	62.815	22%	n.a.
Costa Rica	5.353	8.185	15.049	19%	36%
2022					
España	14.000	15.003	32.546	-30%	16%
Chile	4.550	13.223	11.424	43%	20%
Portugal	9.870	19.917	18.766	59%	2%
EE.UU.	13.314	30.763	0 ²	4%	n.a. ²
Irlanda	21.294	25.976	0 ²	2%	n.a. ²
Costa Rica	5.353	6.870	11.042	11%	-15%
2021					
España	13.510	21.477	28.104		
Chile	4.596	9.219	9.540		
Portugal	9.310	12.564	18.393		
EE.UU.	12.289	29.691	0 ²		
Irlanda	20.686	25.434	0 ²		
Costa Rica	5.052	6.214	12.972		

1. Salario Mínimo Interprofesional.

2. No hay mujeres en las categorías iniciales.

Conciliación familiar y profesional

GRI 401-3

	2021			2022			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empleados con derecho a permiso	19	36	55	13	27	40	13	31	44
Empleados acogidos al permiso	19	36	55	13	27	40	13	31	44
Empleados que regresaron tras terminar el permiso	12	36	48	10	20	30	13	28	41
Empleados que continuaron trabajando en la compañía 12 meses después de regresar	5	29	34	9	18	27	5	14	19
Tasa de regreso al trabajo¹	63%	100%	87%	77%	74%	75%	100%	90%	93%
Tasa de retención²	42%	81%	71%	90%	90%	90%	38%	50%	46%

1. Tasa de regreso al trabajo = (Empleados que regresaron tras terminar el permiso / Empleados acogidos al permiso) x 100

2. Tasa retención = (Empleados que continuaron trabajando en la compañía 12 meses después de regresar / Empleados que regresaron tras terminar el permiso) x 100

Anexo IV

Afiliación a asociaciones



GRI 2-28

GLOBALVIA INVERSIONES, S.A.

- Cámara de Comercio EE.UU. en España (AmChampSpain)
- Asociación Americana de Metros y Subterráneos (ALAMYS)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)
- UITP (cuota de 2023 tramitada en 2022 y cuota 2024 en 2024)
- Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom)
- Iniciativa Gerentes de Riesgos Españoles Asociados (IGREA)
- Red Española del Pacto Mundial - UN Global Compact
- Cámara de Comercio Canadá España
- Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi)
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles (Vía Libre)
- Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros (AGERS)
- Railgrup

- Madrid Green Urban Mobility Lab
- CTN-159 "SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE"
- ITS España
- LBG España
- Instituto de Auditores Internos de España

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA

- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)

TRANVÍA DE PARLA

- Asociación Americana de Metros y Subterráneos (ALAMYS)
- Asociación de Empresas Gestoras de los Transportes Urbanos Colectivos (ATUC)
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles (Vía Libre)
- Asociación de Empresas Gestoras de los Transportes Urbanos Colectivos (ATUC)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)

OPENVIA MOBILITY S.L.

- Railway Innovation Hub

OPENVIA AIR (BLUENEST)

- Alliance for new mobility Europe (AME)
- Centro de Innovación para la Logística y el Transporte de Mercancías (CITET)

SCUTVIAS-AUTOESTRADAS DA BEIRA INTERIOR, S.A

- Asociación Portuguesa de Concesionarios de Carreteras y Puentes con Peajes (APCAP)

AUTO-ESTRADAS XXI

- Asociación Portuguesa de Concesionarios de Carreteras y Puentes con Peajes (APCAP)
- Associação Portuguesa de Gestão e Eng. Industrial (APGEI)

GLOBALVIA JONS

- CIPD - Chartered Institute of Personnel and Development
- IBEC

ruta 27

- Cámara Costarricense de la Construcción
- Cámara Oficial Española de Comercio e Industria en Costa Rica
- Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica
- Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXO)
- AMCHAM - Cámara costarricense americana de comercio
- Consejo Consultivo de Responsabilidad Social

GLOBALVIA CHILE

- Cámara Oficial Española de Comercio de Chile
- Consejo Políticas de Infraestructura (CPI)

GLOBALVIA INVERSIONES HOLDING

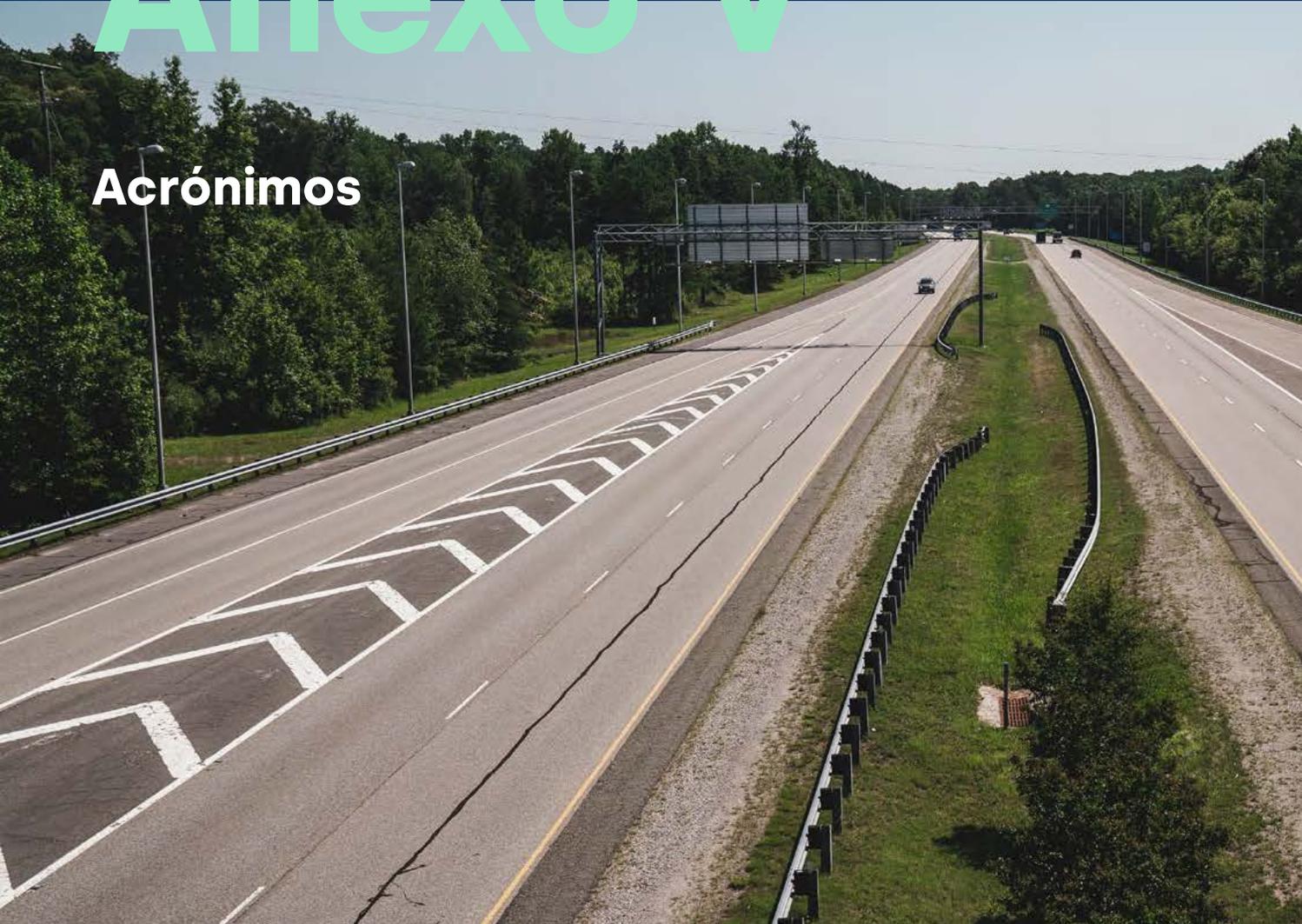
- Association for the Improvement of American Infrastructure (AIAI)
- International Bridge, Tunnel and Turnpike Association (IBTTA)

GLOBALVIA OPERATIONS USA

- Cornell University - Cornell Program in Infrastructure Policy

Anexo V

Acrónimos




Acrónimos

APCAP	Associação Portuguesa das Sociedades Concessionárias de Autoestradas ou Pontes com Portagens	LGD	Ley General de la Discapacidad
BIM	<i>Building Information Modeling</i>	LGTBIQ+	<i>Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, Intersex, queer/questioning, asexual and many other terms</i>
CCL	<i>Canuck Capital Limited</i>	NIS	<i>Network and Information Systems</i>
CEO	Consejero Delegado (<i>Chief Executive Officer</i>)	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CFO	Director Financiero (<i>Chief Financial Officer</i>)	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CNMV	Comisión Nacional del Mercado de Valores	OIT	Organización Internacional del Trabajo
CO₂	Dióxido de Carbono	PR	Riesgos Físicos (<i>Physical Risks</i>)
CSRD	<i>Corporate Sustainability Reporting Directive</i>	PYME	Pequeña y Mediana Empresa
DESA	Desfibrilador Semiautomático	REC / IREC	<i>Renewable Energy Certificate / International Renewable Energy Certificate</i>
EFRAG	<i>European Financial Reporting Advisory Group</i>	REDI	Red Empresarial por la Inclusión y la Diversidad
EPI	Equipo de protección individual	RH	Recursos Humanos
ESRS	European Sustainability Reporting Standard	RSC	Responsabilidad Social Corporativa
ERM	Modelo de Gestión de Riesgos (<i>Enterprise Risk Management</i>)	S.A.	Sociedad Anónima
ESG	Ambiental, Social y Gobernanza (<i>Environmental, Social and Governance</i>)	S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal
UE	Unión Europea	S.P.A	Sociedad por Acciones
GEI	Gases de Efecto Invernadero	SBTi	<i>Science-Based Targets Initiative</i>
GHG	Green House Gases	SIG	Sistema Integrado de Gestión
GRESB	Global Real Estate Sustainability Benchmark	SRL	Sociedad de Responsabilidad Limitada
GRI	<i>Global Reporting Initiative</i>	SST	Seguridad y Salud en el Trabajo
IROs	Impactos, Riesgos y Oportunidades	TCFD	<i>Task Force on Climate-related Financial Disclosures</i>
ISO	Organización Internacional de Normalización	TR	Riesgos de Transición (<i>Transition Risks</i>)
IT	Tecnología de la Información	UITP	<i>Union International des Transports Publics</i>
LED	Diodo Emisor de Luz	UNE-EN	Una Norma Española - Norma Europea
		VSAP	Vapor de Sodio a alta presión

Anexo VI

Definición de temas y subtemas
(Doble Materialidad)



Definición de temas y subtemas (Doble Materialidad)

ESG	Tema	Ránking	Subtema
E	Energía y reducción de emisiones	10	Eficiencia energética y consumo de energía*
		2	Emisiones de carbono*
	Adaptación al cambio climático	11	Adaptación al cambio climático*
		16	Infraestructuras sostenibles y resilientes
	Gestión de agua	30	Consumo de agua continental
		--	Consumo de agua marina
	Biodiversidad y capital natural	--	Degradación de los hábitats marinos
		21	Biodiversidad y capital natural
	Economía circular y uso sostenible de los recursos	19	Uso de recursos renovables y no renovables
		25	Modelo empresarial circular
		27	Gestión de residuos
	Contaminación	28	Contaminación acústica
		24	Contaminación atmosférica (sin incluir GEI)
		31	Contaminación del suelo
32		Contaminación y vertidos de agua	

ESG	Tema	Ránking	Subtema
S	Trabajadores propios	4	Seguridad, salud y bienestar de los empleados*
		13	Retención de talento, igualdad de trato y oportunidades para todos*
		12	Derechos humanos, libertades fundamentales y principios democráticos*
	Cadena de suministro responsable	5	Seguridad, salud y bienestar en la cadena de valor*
		14	Igualdad, derechos humanos y justicia social en la cadena de valor*
		15	Criterios ESG en la cadena de suministro*
	Comunidades afectadas	7	Contribución al desarrollo local y social*
		29	Derechos de las comunidades indígenas
	Usuarios	8	Experiencia del usuario*
		9	Salud de los usuarios y seguridad vial y ferroviaria*
17		Accesibilidad universal	

ESG	Tema	Ránking	Subtema
G	Ética, transparencia y conducta empresarial	1	Prevención de la corrupción, blanqueo de capitales y soborno*
		20	Código de Conducta y Canal de Denuncias
		23	Fiscalidad transparente y responsable
		26	Gobierno corporativo
	Gestión del negocio	3	Resiliencia a cambios macroeconómicos y sociopolíticos*
		22	Financiación sostenible
	Ciberseguridad	6	Ciberseguridad*
	Digitalización e innovación	18	Digitalización e innovación

* Subtemas materiales

Anexo VII

Informe de Verificación



Anexo VII. Informe de Verificación

GRI 2-5



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Global Via Infraestructuras, S.A.:

De acuerdo al artículo 48 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Global Via Infraestructuras, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Global Via o el Grupo) que forma parte del Informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Anexo I. Índice de contenidos según la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad" y en el "Anexo II. Índice de contenidos GRI (Global Reporting Initiative)" incluidos en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Global Via, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Global Via Infraestructuras, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I. Índice de contenidos según la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad" y en el "Anexo II. Índice de contenidos GRI (Global Reporting Initiative)" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de inexactitud material, debida a fraude o error.

Los administradores de Global Via Infraestructuras, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja B4-63 988, Folio 75, tomo 6.267, libro 6.554, sección 3ª
Inscrita en el R.D.A.C. con el número 30042 - NIF: B-76031730

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Global Via Infraestructuras, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 7.4. Doble materialidad, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Global Via Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y utilizando como referencia los criterios de los estándares GRI de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I. Índice de contenidos según la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad" y en el "Anexo II. Índice de contenidos GRI (Global Reporting Initiative)" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Joaquín Guerra González
3 de junio de 2024



INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.
2024 Núm. 0124/10347



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD · EINF

2023